



MUNICIPIO PESQUERÍA, NUEVO LEÓN



CUARTO AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

31 DE DICIEMBRE 2023



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Oficio: APP/550/01/2024


DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
Presente. –

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 33 fracción III, inciso e) y 100 fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito remitir a esa Legislatura el **INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA** correspondiente al **CUARTO Trimestre (Octubre - Diciembre) del ejercicio 2023**, mismo que fue presentado y aprobado en la Sesión ordinario Número **66** del Ayuntamiento, **celebrada el 29 de Enero del 2024.**

Sin otro particular, quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

Municipio de Pesquería, N.L. a 29 de Enero de 2024.



LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL 2021 - 2024

C.c.p. M.C.P. Alfonso Salazar López / Tesorero Municipal
C.c.p. Secretario del Ayuntamiento de Pesquería, N. L.
c.c.p. Archivo

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ACTA NÚMERO SESENTA Y SEIS DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN

EN EL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 11:19 – ONCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA 29 – VEINTINUEVE DE ENERO DE 2024 – DOS MIL VEINTICUATRO, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA RECIBIDA, NOS REUNIMOS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 35 FRACCIÓN III, 44 FRACCIÓN I Y 45 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; A FIN DE CELEBRAR ESTA SESIÓN ORDINARIA QUE PRESIDE EL LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS, SE DECLARA QUE LA PRESENTE SESIÓN ES VÁLIDA EN VIRTUD DE QUE SE CITÓ POR ESCRITO A TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO CON UN MÍNIMO DE VEINTICUATRO HORAS.

SE DECLARAN ABIERTOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DA A CONOCER:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE - DICIEMBRE) DEL EJERCICIO 2023.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO UNO: PROCEDEMOS A TOMAR LISTA DE LOS PRESENTES PARA VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL:

LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, **PRESENTE.**

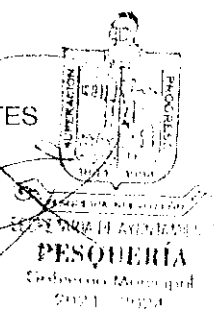
C. MICAELA BENÍTEZ PRIETO, PRIMERA REGIDORA, **PRESENTE.**

C. CESAR VALDÉS MARQUES, SEGUNDO REGIDOR, **PRESENTE.**

Presidencia Municipal

Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

1





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

C. LORENA DE LA ROSA RIOJAS, TERCERA REGIDORA, **FALTA JUSTIFICADA.**

PARA LO CUAL, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO MENCIONA: LA TERCERA REGIDORA, PIDIÓ DISPENSA, POR UN TEMA LABORAL, ES POR LO CUAL, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, APRUEBAN JUSTIFICAR LA INASISTENCIA DE LA TERCERA REGIDORA, C. LORENA DE LA ROSA RIOJAS, POR LA RAZÓN ANTES MENCIONADA.

C. LUIS EDUARDO CONTRERAS GONZÁLEZ, CUARTO REGIDOR, **PRESENTE.**

C. ALMA ROSA OVIEDO GONZÁLEZ, QUINTA REGIDORA, **PRESENTE.**

LIC. MOISÉS CABELLO PÉREZ, SEXTO REGIDOR, **PRESENTE.**

C. KARLA ALEJANDRA AYALA GARCÍA, SÉPTIMA REGIDORA, **FALTA JUSTIFICADA.**

PARA LO CUAL, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO MENCIONA: LA SÉPTIMA REGIDORA, PIDIÓ DISPENSA, POR UN TEMA DE SALUD, ES POR LO CUAL, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, APRUEBAN JUSTIFICAR LA INASISTENCIA DE LA SÉPTIMA REGIDORA, C. KARLA ALEJANDRA AYALA GARCÍA, POR LA RAZÓN ANTES MENCIONADA.

C. FRANCISCO GARCÍA HERRERA, OCTAVO REGIDOR, **PRESENTE.**

C. MARCELA ELIZABETH ROJAS MORON, NOVENA REGIDORA, **FALTA JUSTIFICADA.**

PARA LO CUAL, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO MENCIONA: LA NOVENA REGIDORA, PIDIÓ DISPENSA, POR UN TEMA DE SALUD, ES POR LO CUAL, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, APRUEBAN JUSTIFICAR LA INASISTENCIA DE LA NOVENA REGIDORA, C. MARCELA ELIZABETH ROJAS MORON, POR LA RAZÓN ANTES MENCIONADA.

LIC. ANA MARÍA GUADALUPE ESCOBEDO FLORES, SÍNDICA PRIMERA, **PRESENTE.**

ING. SANTOS ANGEL PULIDO ARRATIA, SÍNDICO SEGUNDO, **PRESENTE.**

M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL, **PRESENTE.**

LIC. ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, **EL DE LA VOZ, PRESENTE.**

UNA VEZ TOMADA LA ASISTENCIA SE VERIFICA QUE HAY QUÓRUM, POR LO QUE EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, HACE CONSTAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y SE DECLARAN POR VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA PRESENTE SESIÓN.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO DOS: PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL TOMANDO EN CUENTA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM, HACE LA DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN, Y A SU VEZ PROCEDE A SOMETER A

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

Pesquería
Logrando Más



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA ANTERIORMENTE MENCIONADO, PARA LO CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA: SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, ASÍ MISMO SE LES SOLICITA AL CABILDO VOTAR DE LA MANERA ACOSTUMBRADA EL ORDEN DEL DÍA ANTERIORMENTE LEÍDO, PARA LO CUAL EL R. AYUNTAMIENTO, ANALIZA, DELIBERA Y ACUERDA LO SIGUIENTE:

ACUERDO:

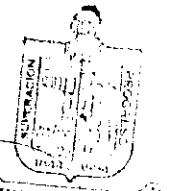
EL AYUNTAMIENTO EN PLENO, ACUERDA DE CONFORMIDAD Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR TRATARSE DE CUESTIONES DE SU COMPETENCIA, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO TRES: CONSISTENTE EN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, PARA LO CUAL, SOLICITO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SI TIENE A BIEN, SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO, LA APROBACIÓN DE LA REFERIDA ACTA ANTERIOR, PARA LO CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA: SE SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO, PARA LO CUAL EL R. AYUNTAMIENTO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO CUATRO: QUE SE HACE CONSISTIR EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE - DICIEMBRE) DEL EJERCICIO 2023.

EN ESTE MOMENTO Y CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA, MENCIONA: PARA ESTE PUNTO, LES PIDO SI AUTORIZAN CEDERLE EL USO DE LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE LES DÉ UNA EXPLICACIÓN SOBRE EL REFERIDO INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE - DICIEMBRE) DEL EJERCICIO 2023, PARA LO CUAL, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD, CONCEDERLE EL USO DE LA PALABRA.

EN ESTE MOMENTO, PREVIO EL PEDIR EL USO DE LA PALABRA, EL TESORERO MUNICIPAL, M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ, Y UNA VEZ QUE EL CABILDO LE HA CONCEDIDO TAL DERECHO, MENCIONA: GRACIAS SEÑOR ALCALDE, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, GRACIAS A TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO, EN SU DOCUMENTO QUE LES HICIERON LLEGAR, SE ENCUENTRA EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE - DICIEMBRE) DEL EJERCICIO 2023, MISMO QUE PRESENTO POR ESCRITO Y QUE A LA LETRA DICE:



SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
PESQUERÍA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx



Pesquería
Logrando Más



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

TM /32/26/01/2024

C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA, N.L.

Presente.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 33 fracción III, inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 100 fracción IX de la citada Ley, me permito someter al análisis, discusión y en su caso aprobación del pleno de este Ayuntamiento el **INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA** correspondiente al **Cuarto Trimestre (Octubre - Diciembre) del ejercicio 2023**.

Sin otro particular, quedo de Ustedes como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

Municipio de Pesquería, N.L. a 26 de Enero de 2024.

**M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL**

C.c.p. Secretario del Ayuntamiento de Pesquería, N. L.
c.c.p. Archivo

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx



Handwritten notes and stamps on the right side of the page, including a large signature and a circular stamp of the Ayuntamiento de Pesquería.



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024



Municipio de Pesquería, N.L.

Estado de Situación Financiera

CUARTO INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023

Al 31 de Diciembre del 2023 y 2022

CONCEPTO	AÑO		CONCEPTO	AÑO	
	2023	2022		2023	2022
Activo			Pasivo		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	16,519,589.46	44,243,844.10	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	113,181,554.14	92,069,167.56
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,635,813.05	1,368,127.82	Documentos por Pagar a Corto Plazo	9,000,000.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	18,249,917.54	4,620,685.77	Préstamos a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Ofendidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Detenoreo de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
TOTAL Activo Circulante	36,405,320.05	50,232,667.69	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Activo NO Circulante			TOTAL Pasivo Circulante	122,181,554.14	92,069,167.56
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo NO Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,536,457,200.32	1,399,954,987.37	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	186,605,702.81	105,641,983.95	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	1,245,130.38	1,148,313.71	Plasmas Ofendidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(2,054,589.40)	(8,349,677.82)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	1,521,315.82	591,800.00	Provisiones a Largo Plazo	6,004,823.00	7,263,252.00
Estimación por Pérdida o Detenoreo de Activos no Circulantes	0.00	0.00	OTRAS PROVISIONES LP INSTITUTO	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	TOTAL Pasivo NO Circulante	6,004,823.00	7,263,252.00
TOTAL Activo NO Circulante	1,834,524,439.93	1,418,987,507.81	TOTAL Pasivo	128,186,377.14	99,332,419.56
TOTAL Activo	1,870,949,759.98	1,489,284,825.79	Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualizaciones de la Hacienda Pública Patrimonio	0.00	0.00
			TOTAL Hacienda Pública Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
			Hacienda Pública Patrimonio Ganado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	125,670,025.42	0.00
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,409,072,738.42	1,369,185,453.74
			Reservas	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Reconciliaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			TOTAL Hacienda Pública Patrimonio Ganado	1,534,742,763.84	1,369,185,453.74
			TOTAL Hacienda Pública Patrimonio	1,534,742,763.84	1,369,185,453.74
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tarifa de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			TOTAL Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio	0.00	0.00
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	1,534,742,763.84	1,489,284,825.79

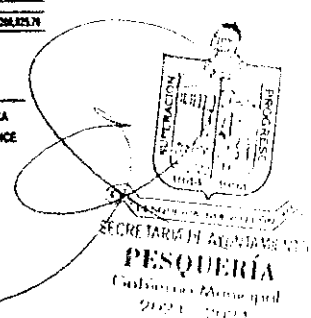
* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus datos son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. NÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

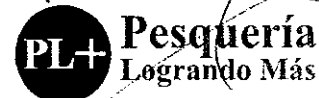
SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORÓ



Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

Handwritten signatures and initials of the officials mentioned in the table above.





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Municipio de Pesquería, N.L.

Estado de Actividades

CUARTO INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2023
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023 y 2022

Concepto	2023	2022
Ingresos y Otros Beneficios		
Ingresos de Gestión	238,148,848.87	192,804,933.00
Impuestos	125,496,723.47	99,678,998.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	89,765.00
Derechos	102,165,042.32	58,113,804.00
Productos	12,881,581.87	13,408,325.00
Aprovechamientos	15,603,501.01	21,241,141.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogado)	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	389,498,816.54	366,600,503.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	255,150,381.50	365,600,503.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	134,348,237.04	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	48,754,660.26	11,968,295.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Detenore u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	48,754,660.26	11,968,295.00
TOTAL Ingresos y Otros Beneficios	627,392,427.47	571,373,731.00
Gastos y Otras Pérdidas		
Gastos de Funcionamiento	583,942,319.46	406,247,335.00
Servicios Personales	390,703,662.72	188,628,341.00
Materiales y Suministros	44,874,237.06	68,821,604.00
Servicios Generales	128,364,419.68	147,797,390.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	657,707.27	1,661,658.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	557,707.27	1,630,475.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	21,080.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	4,557,503.32	9,552,989.00
Estimaciones, Depreciaciones, Detenores, Obsolescencia y Amortizaciones	4,557,503.32	9,552,989.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Detenore u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
TOTAL Gastos y Otras Pérdidas	627,392,427.47	418,461,979.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORROS/DESAHORROS)	0.00	152,911,752.00

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORO

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

PL+ Pesquería
Logrando Más



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2021

Municipio de Pesquería, N.L.

Estado de Variación en la Hacienda Pública

CUARTO INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2021
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2021

CONCEPTO	INGRESOS PUBLICOS PATRIMONIALES CONTRIBUIDOS	INGRESOS PUBLICOS PATRIMONIALES GENERADOS DEL EJERCICIO	INGRESOS PUBLICOS PATRIMONIALES GENERADOS DEL EJERCICIO	INGRESOS REPERCUTIDOS EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA (REPERCUTOS)	TOTAL
A. Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0.00				0.00
a. Aportaciones	0.00				0.00
b. Donaciones de Capital	0.00				0.00
c. Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00				0.00
B. Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2021		1,368,186,453.74	0.00		1,368,186,453.74
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro Desahorro)			0.00		0.00
b. Resultados de Ejercicios Anteriores		1,368,186,453.74			1,368,186,453.74
c. Reservas		0.00			0.00
d. Reservas		0.00			0.00
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
C. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2021				0.00	0.00
a. Resultado por Pasivos Monetarios				0.00	0.00
b. Resultado por Transferencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
D. Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2021	0.00	1,368,186,453.74	0.00	0.00	1,368,186,453.74
EA. Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.00				0.00
a. Aportaciones	0.00				0.00
b. Donaciones de Capital	0.00				0.00
c. Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00				0.00
EB. Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2022		39,886,263.68	125,676,425.42		165,562,689.10
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro Desahorro)					0.00
b. Resultados de Ejercicios Anteriores		39,886,263.68			39,886,263.68
c. Reservas		0.00			0.00
d. Reservas		0.00			0.00
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
EC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2022				0.00	0.00
a. Resultado por Pasivos Monetarios				0.00	0.00
b. Resultado por Transferencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
E. Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2022	0.00	39,886,263.68	125,676,425.42	0.00	165,562,689.10
EA. Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2022	0.00	1,408,072,717.42	125,676,425.42	0.00	1,533,749,142.84

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORÓ



Municipio de Pesquería, N.L.

Estado Analítico del Activo

CUARTO INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2021
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2021

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION
	1	2	3	4	5
				(1+2-3)	(4-1)
Activo	1,468,204,826.76	2,845,983,279.73	2,851,872,258.45	1,462,315,739.96	193,729,814.28
Activo Circulante	50,221,658.89	2,496,207,968.93	2,518,124,239.57	28,466,286.95	-21,818,358.94
Efectivo y Equivalentes	44,243,844.10	2,474,683,246.90	2,508,407,529.54	10,519,569.46	-33,724,274.64
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,368,127.82	2,083,977.94	1,816,292.71	1,635,813.05	257,665.23
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,609,686.77	19,540,756.09	7,900,525.32	16,249,917.54	11,640,230.77
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Detenimiento de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo no Circulante	1,417,983,167.87	349,785,299.99	133,748,918.88	1,634,019,549.98	215,537,272.92
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,299,954,987.37	254,056,494.61	117,554,281.66	1,536,457,200.32	136,502,212.95
Bienes Muebles	105,641,983.55	91,892,291.08	10,718,951.82	186,605,702.81	80,963,719.26
Activos Intangibles	1,148,213.71	796,816.67	0.00	1,945,130.38	796,816.67
Depreciación, Detenimiento y Autorización Acumulada de Bienes	-83,349,697.62	1,819,911.62	5,475,183.40	-82,004,969.40	-3,655,271.78
Activos Diferidos	591,600.00	929,775.82	0.00	1,521,375.82	929,775.82
Estimación por Pérdida o Detenimiento de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORÓ

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

PL+ Pesquería
Logrando Más



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Municipio de Pesquería, N.L.

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

CUARTO INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023

Denominación de las Deudas	Método de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo 01 Enero 2023	Saldo Final del Periodo 31 Diciembre 2023
Deuda Pública			100,022,371.96	128,186,377.14
Corto Plazo			0.00	9,000,000.00
Deuda Interna			0.00	9,000,000.00
Instituciones de Crédito			0.00	9,000,000.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Largo Plazo			0.00	0.00
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Otros Pasivos			100,022,371.96	119,186,377.14

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORÓ

[Handwritten signature]

Municipio de Pesquería, N.L.

Estado Analítico de Ingresos por Rubro de Ingresos

CUARTO INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023

Rubro de Ingresos	INGRESOS					Diferencia 6 = (5 - 1)
	Estimado 1	Ampliaciones/ Reducciones 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Recaudado 5	
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	658,018,863.00	0.00	658,018,863.00	684,388,127.47	684,388,127.47	35,379,264.47
Impuestos	103,481,486.00	0.00	103,481,486.00	125,496,723.47	125,496,723.47	22,015,237.47
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	94,253.00	0.00	94,253.00	0.00	0.00	-94,253.00
Derechos	60,191,583.00	0.00	60,191,583.00	102,168,042.32	102,168,042.32	42,066,459.32
Productos	6,874,383.00	0.00	6,874,383.00	12,881,581.87	12,881,581.87	6,007,198.87
Aprovechamientos	28,577,188.00	0.00	28,577,188.00	15,603,501.01	15,603,501.01	-12,973,686.99
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Comisos, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	360,368,496.00	0.00	360,368,496.00	256,168,381.50	256,168,381.50	-104,200,114.50
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	107,121,492.00	0.00	107,121,492.00	134,346,237.84	134,346,237.84	27,224,745.84
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos y Donaciones No Presupuestadas	0.00	0.00	0.00	48,754,800.28	48,754,800.28	48,754,800.28
TOTAL INGRESOS	658,018,863.00	0.00	658,018,863.00	684,388,127.47	684,388,127.47	35,379,264.47

excédentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORÓ



Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Municipio de Pesquería, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto
CUARTO INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023

Concepto	EGRESOS					Sub-Ejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
TOTAL GENERAL	699,919,893.00	66,437,689.82	725,656,573.01	783,116,787.75	619,953,973.06	47,460,184.75
1000 Servicios Personales	240,646,617.55	63,874,498.45	322,319,986.01	386,783,642.72	348,768,218.84	-38,383,684.72
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	212,911,486.68	100,901,476.32	313,212,963.00	375,291,122.90	334,107,302.55	-62,078,149.90
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	32,092,045.52	-16,594,373.52	15,497,672.00	10,672,078.12	10,067,269.21	4,825,589.88
1400 Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,242,263.34	-636,974.34	3,605,311.00	4,736,409.70	4,589,592.08	-1,131,093.70
1600 Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	4,052.00	4,052.00	4,052.00	4,052.00	0.00
2000 Materiales y Suministros	78,284,653.16	-31,328,082.16	42,956,571.00	44,374,237.80	38,789,841.82	-1,448,134.06
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	9,552,253.61	-5,098,233.61	4,454,020.00	4,612,015.34	3,894,560.08	-157,995.34
2200 Alimentos y Utensilios	4,215,064.34	-967,102.34	3,247,962.00	3,638,329.84	2,953,106.68	-390,347.84
2300 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	251,324.91	-251,324.91	0.00	0.00	0.00	0.00
2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	16,972,566.48	-1,744,309.48	15,228,257.00	17,510,054.17	14,384,461.34	-2,281,797.17
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,813,257.25	-1,681,249.25	132,008.00	0.00	0.00	132,008.00
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	32,549,486.07	-23,772,682.07	8,776,804.00	3,983,816.51	3,946,671.78	4,792,987.49
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,978,632.58	931,795.42	7,910,428.00	12,268,120.20	8,667,879.38	-4,357,692.20
2800 Materiales y Suministros para Seguridad	124,622.39	-124,622.39	0.00	0.00	0.00	0.00
2900 Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	3,626,955.53	-651,353.53	3,175,602.00	2,861,501.00	2,773,362.68	313,701.00
3000 Servicios Generales	189,719,613.29	-28,459,458.43	128,154,154.00	128,364,419.88	91,823,898.19	-33,232,265.68
3100 Servicios Básicos	43,427,277.16	19,817,792.84	63,245,070.00	62,477,250.05	42,431,418.21	767,819.95
3200 Servicios de Arrendamiento	29,876,582.96	-9,644,048.96	20,232,534.00	25,441,847.01	14,164,964.69	-5,209,313.01
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	10,857,377.21	-6,550,852.21	4,306,525.00	3,515,756.50	3,348,156.50	790,768.50
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,932,742.31	-2,869,359.31	63,383.00	761.96	761.96	62,621.04
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	19,164,130.77	3,812,193.23	22,976,324.00	19,174,233.30	17,395,890.29	3,802,090.70
3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	12,811,021.81	-11,066,274.81	1,804,747.00	0.00	0.00	1,804,747.00
3700 Servicios de Traslado y Viajes	258,633.20	-119,782.20	138,851.00	253,013.14	126,792.32	-94,162.14
3800 Servicios Oficiales	23,251,058.89	-17,352,458.89	5,998,600.00	5,292,640.04	5,107,817.11	705,959.96
3900 Otros Servicios Generales	12,112,789.12	-5,746,669.12	6,366,120.00	12,228,917.68	9,247,958.05	-5,882,797.68

Presidencia Municipal
 Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66650
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PESQUERÍA
 Calle Morelos 100, Centro
 66650, Nuevo León, México



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Municipio de Pesquería, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto
CUARTO INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023

Concepto	EGRESOS					Sub-Ejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,997,284.85	-2,645,214.85	618,739.00	557,707.27	548,538.25	89,431.73
4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	618,139.00	618,139.00	0.00	0.00	618,139.00
4200 Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4300 Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4400 Ayudas Sociales	2,645,214.85	-2,645,214.85	0.00	557,707.27	548,538.25	-557,707.27
4500 Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4600 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4700 Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4800 Donativos	22,680.00	-22,680.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4900 Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	86,979,884.81	-16,403,043.31	66,877,841.50	61,238,458.57	42,461,864.18	-19,726,817.57
6100 Mobiliario y Equipo de Administración	8,800,814.33	-527,009.33	6,273,605.00	6,201,014.97	6,024,662.61	72,590.03
6200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,375,451.02	8,715,015.98	11,090,467.00	28,439,512.90	21,498,432.83	-17,403,045.90
6300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	991,167.97	-849,332.97	141,835.00	124,434.35	124,434.35	17,400.64
6400 Vehículos y Equipo de Transporte	15,524,892.41	-7,557,892.41	7,967,000.00	7,967,000.00	7,967,000.00	0.00
6500 Equipo de Defensa y Seguridad	6,280,533.94	6,280,533.94	6,956,169.00	2,744,761.04	2,744,761.04	4,211,407.96
6600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	17,126,136.27	-11,383,571.27	5,742,565.00	5,745,483.30	4,101,713.32	-2,839.50
6700 Activos Biológicos	2,276,800.00	-2,276,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6800 Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6900 Activos Intangibles	5,604,068.57	-3,204,068.57	2,400,000.00	22,272.00	0.00	2,377,728.00
7000 Inversión Pública	119,549,888.84	19,829,888.38	138,274,798.22	137,431,968.77	89,794,253.78	1,342,791.23
6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	115,286,040.94	22,633,344.05	137,919,385.00	102,505,036.75	65,707,077.56	35,414,948.25
6200 Obra Pública en Bienes Propios	4,263,648.70	-3,008,853.70	1,254,795.00	33,997,176.20	33,997,176.20	-32,642,381.20
6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	929,775.82	0.00	-929,775.82
7900 Inversiones Financieras y Otras Provisionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7100 Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7200 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7300 Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7400 Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Municipio de Pesquería, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto
CUARTO INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023

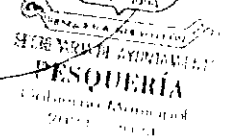
Concepto	EGRESOS					Sub-Ejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
7500 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7600 Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7700 Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8100 Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8300 Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8500 Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9000 Deuda Pública	0.00	44,814,760.00	44,814,760.00	38,886,283.68	0.00	4,928,476.32
9100 Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9200 Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9300 Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9400 Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9500 Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9600 Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9900 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	44,814,760.00	44,814,760.00	38,886,283.68	0.00	4,928,476.32

PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
 LIC. P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
 LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
 MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ POZOS
 ELABORÓ



Presidencia Municipal
 Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66650
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx

(Handwritten signatures and marks)





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024



Municipio de Pesquería, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Tipo de Gasto
CUARTO INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023

Concepto	EGRESOS					Sub-Ejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
TOTAL GENERAL	898,918,863.13	68,637,888.87	725,654,873.88	783,118,782.79	616,858,873.06	-67,462,114.75
01 Gasto Corriente	482,367,509.00	63,420,643.00	545,808,152.00	604,396,310.41	476,890,656.14	-58,578,158.41
02 Gasto de Capital	176,629,374.13	3,217,046.87	179,846,421.00	188,730,447.34	142,165,317.92	-36,681,026.34
03 Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05 Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
09 No Presupuestales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORO

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, EL TESORERO MUNICIPAL, M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ, MENCIONA: NO SÉ SI ALGUIEN TENGA ¿ALGÚN COMENTARIO, SOBRE LA INFORMACIÓN QUE LES ACABO DE EXPLICAR?, PARA LO CUAL, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA, AL NO EXISTIR COMENTARIOS, PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO DICHA PROPUESTA, PIDIÉNDOLE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, PARA LO CUAL LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, ANALIZAN, DELIBERAN Y ACUERDAN LO SIGUIENTE.

ACUERDO:

EL AYUNTAMIENTO ACUERDA DE CONFORMIDAD Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, APROBAR EL **INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA** CORRESPONDIENTE AL **CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE - DICIEMBRE) DEL EJERCICIO 2023**, MISMO QUE SE PRESENTA MEDIANTE EL CITADO INFORME. EL CUAL SE APRUEBA BAJO EL ANÁLISIS DE OBSERVAR UN BUEN MANEJO DE LA ADMINISTRACIÓN, ESTO EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA, INFORME QUE A SU VEZ SE ORDENA POR EL CABILDO EN PLENO REMITIRLO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTO EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN III, INCISO E) Y EL ARTICULO 100 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO CINCO: QUE SE HACE CONSISTIR EN **ASUNTOS GENERALES**, EN EL CUAL, EN ESTOS MOMENTOS EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA, LES PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE SI ALGUIEN QUIERE HACER USO DE LA PALABRA SOBRE ALGÚN TEMA EN PARTICULAR LO SOLICITE, PARA LO CUAL Y AL NO EXISTIR COMENTARIOS POR EL MOMENTO, SE DA POR AGOTADO EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN ESTA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA, **PASAMOS AL PUNTO NÚMERO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, CON EL QUE SE DA POR

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN Y SE CLAUSURA A LAS 11:37 – ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA 29 – VEINTINUEVE DE ENERO DE 2024 – DOS MIL VEINTICUATRO.

PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, A 29 DE ENERO DE 2024

LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MICAELA BENÍTEZ PRIETO
PRIMERA REGIDORA

C. CESAR VALDÉS MARQUES
SEGUNDO REGIDOR

C. LORENA DE LA ROSA RIOJAS
TERCERA REGIDORA

C. LUIS EDUARDO
CONTRERAS GONZÁLEZ
CUARTO REGIDOR

C. ALMA ROSA OVIEDO GONZÁLEZ
QUINTA REGIDORA

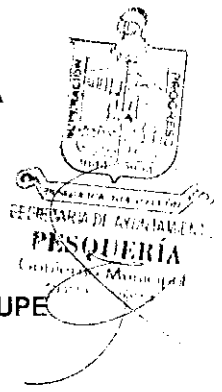
LIC. MOISÉS CABELLO PÉREZ
SEXTO REGIDOR

C. KARLA ALEJANDRA AYALA
GARCÍA
SÉPTIMA REGIDORA

C. FRANCISCO GARCÍA
HERRERA
OCTAVO REGIDOR

C. MARCELA ELIZABETH ROJAS
MORON
NOVENA REGIDORA

LIC. ANA MARÍA GUADALUPE
ESCOBEDO FLORES
SÍNDICA PRIMERA

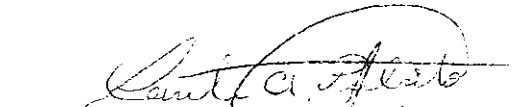


12



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024


ING. SANTOS ANGEL PULIDO ARRATIA
SÍNDICO SEGUNDO


M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL


LIC. ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

ESTA HOJA CON FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ES PARTE DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 66 DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO 2024, PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.



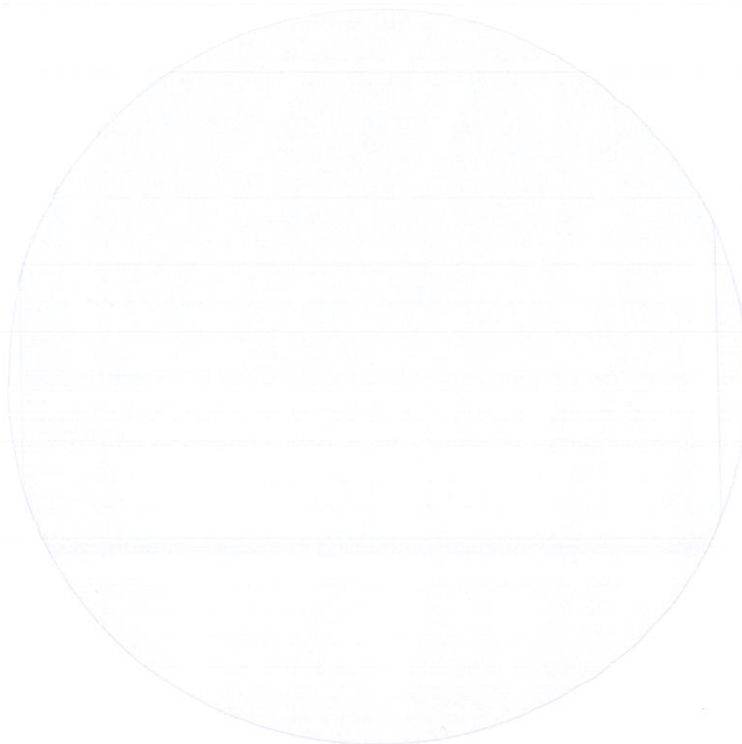
Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





II.- DISCO COMPACTO

- EL DISCO COMPACTO CONTIENE ARCHIVOS CORRESPONDIENTE A LA INFORMACIÓN DE CUARTO AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2023.





PRESENTACIÓN

Uno de los propósitos fundamentales que pretende cumplir la presente Administración Municipal, es el apego irrestricto de sus actos de autoridad a las normas y disposiciones jurídicas consignadas en los diversos ordenamientos legales vigentes.

El Avance de Gestión Financiera recopila la información de carácter contable, presupuestario y programático y la información financiera a través de los formatos de la Ley de Disciplina Financiera, que fortalecen y reflejan las finanzas públicas sostenibles

Dentro de este contexto, nuestra Constitución Estatal impone la obligación a cargo de los Municipios, de formular los Avances de Gestión Financiera correspondiente a cada trimestre del año, en la inteligencia de que la comunidad tiene el derecho inalienable de conocer el desarrollo de las finanzas públicas. Derivado de lo anterior, se emite el presente documento, el cual incluye la información y resultados obtenidos por la operación municipal en el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023.



INTRODUCCIÓN

I. Marco Legal

II. Disco compacto que contiene informe de avance de gestión financiera al 31 de diciembre 2023.

III. Información Financiera Gubernamental, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental según artículo 46 fracción 1, Información contable con la desagregación siguiente:

- Estado de situación financiera.
- Estado de actividades.
- Estado de variación en la hacienda pública.
- Estado de cambios en la situación financiera.
- Estado de flujo de efectivo.
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos.
- Informe sobre pasivos contingentes
- Notas a los estados financieros.
- Estado analítico del activo.

IV. Información Presupuestaria de acuerdo a la Norma emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

- Estado analítico de los ingresos (rubro de ingresos).
- Estado analítico de los ingresos (por fuentes de financiamiento).
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (clasificación administrativa).
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (clasificación por tipo de gasto).
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (clasificación funcional y función).
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (clasificación por objeto del gasto).

V. Información financiera conforme a la Ley de Disciplina Financiera.

- Estado situación financiera detallado - LDF
- Informe analítico de la deuda y otros pasivos - LDF
- Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamiento - LDF
- Estado analítico de ingresos detallado - LDF
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado clasificación objeto del gasto - LDF
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado clasificación administrativa - LDF
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado clasificación funcional - LDF
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado clasificación servicios personales - LDF

VI. Anexos

- I. Proyecto de Presupuesto de Ingresos presentado ante congreso, acta de cabildo y Periódico Oficial y Presupuesto de Egresos presentado en el periódico oficial y autorización con acta de cabildo.



I.- MARCO LEGAL

LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Artículo 33.- El Ayuntamiento tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

III.- En materia de Hacienda Pública Municipal:

e) Enviar cada trimestre al Congreso del Estado los Informes de Avance de Gestión Financiera de conformidad con la Ley;

ARTÍCULO 66.- Requieren de Publicación en la Gaceta Municipal o en el Periódico Oficial del Estado, los siguientes actos:

III. La publicación trimestral correspondiente al estado de origen y aplicación de los recursos;

ARTÍCULO 100.- Son facultades y obligaciones del Tesorero Municipal las siguientes:

IX. Remitir al Congreso del Estado, previa aprobación del Ayuntamiento, los Informes de Avance de Gestión Financiera y de Cuenta Pública en los términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, los cuales deberán estar firmados por el Tesorero Municipal, el Presidente Municipal y el Síndico Primero o Síndico Municipal, en su caso;

LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

(REFORMADO, P.O. 31 DE DICIEMBRE DE 2021)

Artículo 7.- La Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal correspondiente será presentada al Congreso del Estado en forma improrrogable a más tardar el 31 de Marzo del año inmediato siguiente.

La comisión turnará los informes de cuenta pública y los informes de avance de gestión financiera a la Auditoría Superior del Estado, dentro de los siguientes diez días hábiles a los de su presentación.

La Cuenta Pública y el informe de Avance de gestión Financiera serán presentados por los Entes Públicos, en documento por escrito y en forma digitalizada.

La falta de presentación de la Cuenta Pública y de los Informes de Avance de gestión en los plazos establecidos por esta Ley, será causa de responsabilidad en los términos de la misma. Cuando la Cuenta Pública o el Informe de Avance de gestión Financiera, cuenten con un retraso en su presentación, la Auditoría Superior del Estado promoverá las acciones de responsabilidad en contra de los titulares de los Entes Públicos en los términos de las Leyes de la materia.

Independientemente de las acciones de responsabilidad a que se refiere el párrafo que precede, la Auditoría Superior del Estado requerirá al titular del Ente Público para que dentro de los quince días hábiles contados a partir del día en que surta efectos la notificación del requerimiento, presente la Cuenta Pública o el informe de avance de gestión, bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, proceda a imponerle una multa en los términos del Artículo 6 de esta Ley.

Artículo 14.- A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de esta Ley, los Entes Públicos presentarán al Congreso sus Cuentas Públicas e Informes de Avance de Gestión Financiera.



LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Artículo 46.- En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades de la Administración Pública Paraestatal y los órganos autónomos, permitirán en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

I. Información contable, con la desagregación siguiente:

II. Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:

El estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por ramo y programa;

Artículo 48.- En lo relativo a los ayuntamientos de los municipios o los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y las entidades de la Administración Pública Paraestatal municipal, los sistemas deberán producir, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 46, fracciones 1, incisos a), b), e), d), e), g) y h), y 11, incisos a) y b) de la presente Ley.

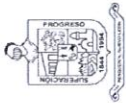
LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

Artículo 58.- Los Entes Públicos se sujetarán a la Ley General de Contabilidad Gubernamental para presentar la información financiera en los informes periódicos correspondientes y en su respectiva Cuenta Pública. Lo anterior, sin perjuicio de las obligaciones de información establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, relativas a las Transferencias federales etiquetadas.



III.- INFORMACIÓN CONTABLE

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
 - ESTADO DE ACTIVIDADES.
 - ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.
 - ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.
 - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.
 - INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS.
 - INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES.
 - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
 - ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO.
 - INTERÉS DE LA DEUDA.
 - ENDEUDAMIENTO NETO.
-



Municipio de Pesquería, N.L.

Estado de Situación Financiera

CUARTO INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
Al 31 de Diciembre del 2023 y 2022




CONCEPTO	AÑO	
	2023	2022
Activo		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	10,519,569.46	44,243,844.10
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,635,813.05	1,368,127.82
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	16,249,917.54	4,609,666.77
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
TOTAL Activo Circulante	28,405,300.05	50,221,658.69
Activo NO Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,536,457,200.32	1,395,954,987.37
Bienes Muebles	186,605,702.81	105,641,963.55
Activos Intangibles	1,945,130.38	1,148,313.71
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-92,004,969.40	-85,349,697.62
Activos Diferidos	1,521,375.82	591,600.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
TOTAL Activo NO Circulante	1,634,524,439.93	1,418,987,167.01
TOTAL Activo	1,662,929,739.98	1,469,208,825.70

CONCEPTO	2023	2022
Pasivo		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	6,004,823.00	7,953,205.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
TOTAL Pasivo Circulante	6,004,823.00	7,953,205.00
Pasivo NO Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
OTRAS PROVISIONES LP INSTITUTO	0.00	0.00
TOTAL Pasivo NO Circulante	0.00	0.00
TOTAL Pasivo	6,004,823.00	7,953,205.00

CONCEPTO	2023	2022
Hacienda Pública		
Hacienda Pública Patrimonio		
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	128,186,377.14	100,022,371.96
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00
TOTAL Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	128,186,377.14	100,022,371.96
Hacienda Pública / Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	125,670,625.42	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,409,072,737.42	1,369,196,453.74
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
TOTAL Hacienda Pública / Patrimonio Generado	1,534,743,362.84	1,369,196,453.74

CONCEPTO	2023	2022
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
TOTAL Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00
TOTAL Hacienda Pública Patrimonio	1,534,743,362.84	1,369,196,453.74
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	1,662,929,739.98	1,469,208,825.70

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

 PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS	 SÍNDICO PRIMERO LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES	 CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE ELABORÓ
---	---	--



Municipio de Pesquería, N.L.

Estado de Actividades

CUARTO INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2023

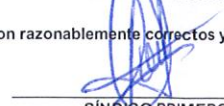
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023 y 2022


Concepto	2023	2022
Ingresos y Otros Beneficios		
Ingresos de Gestión	256,146,848.67	192,604,033.00
Impuestos	125,496,723.47	99,678,998.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	89,765.00
Derechos	102,165,042.32	58,113,804.00
Productos	12,881,581.87	13,408,325.00
Aprovechamientos	15,603,501.01	21,241,141.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogado)	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilación	389,496,618.54	365,600,503.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	255,150,381.50	365,600,503.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	134,346,237.04	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	48,754,660.26	11,968,295.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	48,754,660.26	11,968,295.00
TOTAL Ingresos y Otros Beneficios	694,398,127.47	570,172,831.00
Gastos y Otras Pérdidas		
Gastos de Funcionamiento	563,942,319.46	405,247,335.00
Servicios Personales	390,703,662.72	188,628,341.00
Materiales y Suministros	44,874,237.06	68,821,604.00
Servicios Generales	128,364,419.68	147,797,390.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	557,707.27	1,651,555.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	557,707.27	1,630,475.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	21,080.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	4,557,503.32	9,552,989.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,557,503.32	9,552,989.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
TOTAL Gastos y Otras Pérdidas	569,057,530.05	416,451,879.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	125,670,625.42	153,720,952.00

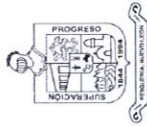
* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS


TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ


SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES


CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORO



Municipio de Pesquería, N.L.

Estado de Variación en la Hacienda Pública

CUARTO INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2023
Del 01 de Enero al 31 del Diciembre del 2023

C O N C E P T O	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	T O T A L
IA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.00				0.00
b. Aportaciones	0.00				0.00
c. Donaciones de Capital	0.00				0.00
d. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
IB. Hacienda Pública /Patrimonio Generado Neto de 2022		1,369,186,453.74		0.00	1,369,186,453.74
b. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)					0.00
c. Resultados de Ejercicios Anteriores		1,369,186,453.74			1,369,186,453.74
d. Revalúos		0.00			0.00
e. Reservas		0.00			0.00
f. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
IC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022				0.00	0.00
b. Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
c. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
I. Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2022	0.00	1,369,186,453.74		0.00	1,369,186,453.74
IIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0.00				0.00
b. Aportaciones	0.00				0.00
c. Donaciones de Capital	0.00				0.00
d. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
IIB. Hacienda Pública /Patrimonio Generado Neto de 2023		39,886,283.68	125,670,625.42		165,556,909.10
b. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			125,670,625.42		125,670,625.42
c. Resultados de Ejercicios Anteriores		39,886,283.68	0.00		39,886,283.68
d. Revalúos		0.00	0.00		0.00
e. Reservas		0.00	0.00		0.00
f. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00	0.00		0.00
IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023				0.00	0.00
b. Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
c. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
II. Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2023	0.00	39,886,283.68	125,670,625.42	0.00	165,556,909.10
III. Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2023	0.00	1,409,072,737.42	125,670,625.42	0.00	1,534,743,362.84

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORO



Municipio de Pesquería, N.L.

Estado de Cambios en la Situación Financiera

CUARTO INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2023

Del 01 de Enero al 31 del Diciembre del 2023

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
I. Activo	37,379,546.42	231,100,460.70
I A. Activo Circulante	33,724,274.64	11,907,916.00
a. Efectivo y Equivalentes	33,724,274.64	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	267,685.23
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	11,640,230.77
d. Inventarios	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
I B. Activo NO Circulante	3,655,271.78	219,192,544.70
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	136,502,212.95
d. Bienes Muebles	0.00	80,963,739.26
e. Activos Intangibles	0.00	796,816.67
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,655,271.78	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	929,775.82
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
II. Pasivo	30,216,823.98	2,052,818.80
II A. Pasivo Circulante	30,216,823.98	104,436.80
a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo	21,216,823.38	0.00
b. Documentos por Pagar a Corto Plazo	9,000,000.00	0.00
c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.60	0.00
f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
h. Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	104,436.80
II B. Pasivo NO Circulante	0.00	1,948,382.00
a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	1,948,382.00
g. OTRAS PROVISIONES LP INSTITUTO	0.00	0.00
III. Hacienda Pública/ Patrimonio	165,556,909.10	0.00
III A. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
a. Aportaciones	0.00	0.00
b. Donaciones de Capital	0.00	0.00
c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
III B. Hacienda Pública /Patrimonio Generado	165,556,909.10	0.00
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	125,670,625.42	0.00
b. Resultados de Ejercicios Anteriores	39,886,283.68	0.00
c. Revalúos	0.00	0.00
d. Reservas	0.00	0.00
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
III C. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS


TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ


SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES


CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORO



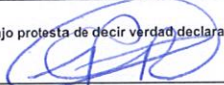
Municipio de Pesquería, N.L.

Estado de Flujos de Efectivo

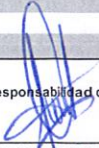
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023 y 2022


CONCEPTO	2023	2022
Estado de Flujo de Efectivo		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	694,398,127.47	570,172,830.00
Impuestos	125,496,723.47	99,678,997.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	89,765.00
Derechos	102,165,042.32	58,113,804.00
Productos	12,881,581.87	13,480,325.00
Aprovechamientos	15,603,501.01	21,241,141.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportación	389,496,618.54	365,600,503.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	48,754,660.26	11,968,295.00
Aplicación	476,890,655.14	402,555,789.00
Servicios Personales	348,768,215.84	177,965,264.00
Materiales y Suministros	35,750,041.92	64,276,299.00
Servicios Generales	91,823,859.13	134,111,353.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	1,607,976.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	548,538.25	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	24,594,897.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	217,507,472.33	167,617,042.00
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	236,623,062.87	156,733,659.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	102,505,036.75	117,846,777.00
Bienes Muebles	51,298,458.57	38,886,882.00
Otras Aplicaciones de Inversión	82,819,567.55	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-236,623,062.87	-156,733,659.00
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-19,115,590.54	10,883,383.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	29,635,160.00	18,751,777.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	10,519,569.46	29,635,160.00

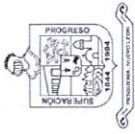
* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS


TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ


SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES


CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORÓ



Municipio de Pesquería, N.L.

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

CUARTO INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2023

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo 01 Enero 2023	Saldo Final del Periodo 31 Diciembre 2023
Deuda Pública			100,022,371.96	128,186,377.14
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	9,000,000.00
Títulos y Valores			0.00	9,000,000.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Otros Pasivos			100,022,371.96	119,186,377.14

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS



SINDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES



CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORÓ

MINUTA DE TRABAJO

Siendo el mes de septiembre del año 2023, en las oficinas del municipio de Pesquería, se reúnen por parte del INAP, el ciudadano Gilberto G. Dimas, en su calidad de Consultor INAP, y por parte del Municipio, el ciudadano Manuel Alejandro Velazquez P., con el objeto de hacer constar la entrega del trabajo correspondiente a la "Valuación Actuarial de Pasivos Laborales", que consiste en:

- Estudio actuarial de pasivos laborales contingentes del Municipio de Pesquería del Estado de Nuevo León con el siguiente contenido:
 - Introducción y antecedentes
 - Resumen Ejecutivo
 - Bases del cálculo
 - Resultados actuariales
 - Certificación actuarial

Para tales efectos, los participantes expresan:

- I. Que basado en la exigencia de la Ley de Disciplina Financiera y la Ley de Contabilidad Gubernamental, el Municipio de Pesquería, apoyado por el Estado de Nuevo León en coordinación con la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León (SFyTGE), arrancó una iniciativa interna de realizar la valoración actuarial de los pasivos laborales a los Municipios con el objetivo de cumplir con las disposiciones que marca la Ley de Disciplina Financiera y la Ley de Contabilidad Gubernamental, en la que se establecen, se deberá cumplir con lo siguiente:

Artículo 5 Fracción II. Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de Deuda Contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos.

Artículo 46.- En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades de la Administración Pública Paraestatal y los órganos autónomos, permitirán en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

- I. Información contable, con la desagregación siguiente:

f) Informes sobre pasivos contingentes;

- II. Que para los efectos de la supervisión y seguimiento de los trabajos, se han llevado a cabo reuniones para conocer y comentar sobre los avances de los trabajos desarrollados por el Instituto de Administración Pública. A.C.
- III. Que habida cuenta de lo anterior, se considera razonable formalizar la aceptación del trabajo correspondiente a la entrega del "Estudio actuarial de pasivos laborales", mediante la firma de la presente minuta para los efectos que haya lugar.

No habiendo más que hacer constar se da por concluida la reunión, los participantes firman al margen y alcance.

ENTREGA POR PARTE INAP

RECIBE POR PARTE DEL MUNICIPIO

ACT. GILBERTO G. DIMAS

FIRMA

NOMBRE

PUESTO



**Valuación Actuarial de los Pasivos Laborales de
32 de los municipios del Estado de Nuevo León
para el Ejercicio 2021, atendiendo a la Ley de
Disciplina Financiera de las Entidades
Federativas y los municipios, la Ley General de
Contabilidad Gubernamental y a la Normatividad
emitida por el Consejo Nacional de Armonización
Contable.**

**Secretaría de Finanzas y Tesorería General del
Estado**

**Valuación Actuarial del Municipio de
Pesquería, Nuevo León**

Autor: INAP
Fecha de creación: Octubre 5, 2022
Última modificación: Octubre 5, 2022
Documento de Referencia: N/A
Versión: V.1

ÍNDICE

1.	OBJETIVO.....	3
2.	ANTECEDENTES.....	3
2.1	NORMATIVIDAD EMITIDA POR EL CONAC.....	3
2.2	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE	3
2.3	LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.....	4
2.4	LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.....	4
3.	INTRODUCCIÓN	4
4.	VALUACIÓN ACTUARIAL DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.	5
4.1	INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES.....	5
4.1.1	NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA D-3 "BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS"	5
4.2	CONSIDERACIONES.....	7
4.2.1	INDEMNIZACIÓN LEGAL	7
4.2.1.1	CABILDO.....	7
4.3	RESUMEN EJECUTIVO	8
4.4	BASES DEL CÁLCULO.....	9
4.4.1	<i>Prima de Antigüedad</i>	9
4.4.2	<i>Indemnización Legal</i>	10
4.5	METODOLOGÍA ACTUARIAL.....	11
4.6	HIPÓTESIS ACTUARIALES.....	11
4.6.1	<i>Financieras</i>	12
4.6.2	<i>Biométricas</i>	12
4.7	ANÁLISIS POBLACIONAL	13
5.	RESULTADOS ACTUARIALES.....	14
5.1	REGISTRO Y REVELACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 DE LOS BENEFICIOS	17
5.2	PROYECCIÓN PARA EL EJERCICIO 2022 DE LOS BENEFICIOS	18
5.3	ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD	19
5.4	PROYECCIÓN DE PAGOS	19
6.	CERTIFICACIÓN ACTUARIAL.....	20
7.	ESTADÍSTICA POBLACIONAL	21
8.	NIF D-3: TERMINOLOGÍA	23

1. Objetivo

Se requiere realizar una valuación actuarial para cuantificar el pasivo contingente que tienen 32 de los municipios del estado de Nuevo León ante sus empleados por concepto de obligaciones laborales para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (en adelante la LGCG), la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (en adelante LDFFEM) y a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (en adelante CONAC) que obligan a los entes públicos a determinar una provisión para este pasivo.

2. Antecedentes

2.1 NORMATIVIDAD EMITIDA POR EL CONAC

El órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental es el CONAC, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Dentro de dichos lineamientos se define a los pasivos como las obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente. Asimismo, se entiende por virtualmente ineludible cuando existe la probabilidad, aunque no la certeza absoluta, de dar cumplimiento a la obligación.

Esto obliga al reconocimiento de ciertos pasivos que el ente público genera en su operación como, por ejemplo: daños ecológicos, retiro de activos fuera de uso, obligaciones laborales, provisiones y PIRIDEGAS, entre otros.

2.2 CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE

El Gobierno del Estado de Nuevo León (en adelante GENL), para dar cumplimiento a los lineamientos publicados dentro de la LGCG, la LGDFEM y a los acuerdos publicados por el CONAC, requiere la valuación actuarial de los pasivos laborales contingentes de 32 de los municipios del estado de Nuevo León al 31 de diciembre de 2021 debido a que son un riesgo relevante para las finanzas públicas estatales y municipales.

Cabe señalar que dichos pasivos serán registrados y valuados de acuerdo a la normatividad de la LGCG, la LGDF y de los postulados básicos de la contabilidad gubernamental.

2.3 LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

El 28 de abril de 2016 entró en vigor la LDFEFM en la que se establece la obligación para la entidades federativas de la implementación de criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos Entes Públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas con base en objetivos, parámetros cuantificables e indicadores del desempeño que deberán ser congruentes con los planes estatales y municipales de desarrollo y los programas derivados de los mismos; e incluirán cuando menos objetivos anuales, estrategias y metas. Derivado de lo anterior, se observa que las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos de los Municipios deberán ser congruentes con los Criterios Generales de Política Económica e incluirán una descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de Deuda Contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos.

2.4 LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

El 1 de enero de 2009 entra en vigor la LGCG en la que se establece la obligación para las entidades federativas de la implementación de una contabilidad gubernamental armonizada; para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.

3. Introducción

El presente documento contiene un reporte de la Valuación Actuarial del Municipio de Pesquería, N.L el cual se realizó para cuantificar el pasivo contingente que tiene el Municipio ante sus empleados por concepto de obligaciones laborales. Mismo que proporciona la información necesaria para registrar y revelar sus pasivos laborales dentro de sus Estados Financieros según la metodología NIF D-3.

4. Valuación Actuarial del Municipio de Pesquería; N.L.

4.1 Introducción y Antecedentes

El presente documento constituye el reporte de la valuación actuarial al 31 de diciembre del 2021 de acuerdo a nuestra interpretación de los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados" (NIF D-3) para el municipio de Pesquería.

Los principales objetivos de esta valuación actuarial son:

- Cuantificar el monto de las obligaciones laborales de Beneficios Post-Empleo.
- Proyectar para el año 2022 el Costo Neto del Periodo para los beneficios.
- Contar con la información necesaria para su registro y complemento en sus estados financieros.

Para la realización de estos cálculos se utilizó como base la información del personal, la descripción de los beneficios y la información contable y financiera proporcionada por el municipio al 31 de diciembre del 2021.

Asimismo, las hipótesis biométricas fueron determinadas tomando en cuenta las estadísticas proporcionadas por el municipio así como nuestra experiencia en este tipo de estudios.

Las cifras de este reporte están expresadas en moneda nacional.

4.1.1 NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA D-3 "BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS"

A partir del 1 de enero de 2008 entra en vigor la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", misma que sustituyó al Boletín D-3, con el fin de apegarse a las normatividades internacionales.

Esta norma es aplicable a todas las entidades que devengan obligaciones en su calidad de patrones por los diversos beneficios o remuneraciones que otorgan a sus empleados.

Las principales características de la NIF D-3 son:

- La clasificación de los beneficios por:
 - Beneficios por Terminación
 - Prima de Antigüedad por Muerte, Invalidez, Despido Injustificado y Separación Voluntaria.
 - Indemnización Legal por Despido Injustificado.
 - Beneficios al Retiro
 - Prima de Antigüedad a la Jubilación.
 - Indemnización Legal a la Jubilación.

- Las tasas deberán ser expresadas en términos nominales (incluyen el efecto inflacionario).

Sin embargo, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), con fecha del 1 de diciembre de 2014, promulgó la nueva Norma Contable NIF D-3.

La nueva NIF D-3 entró en vigor para los ejercicios que iniciaron el 1 de enero de 2016, permitiendo su aplicación anticipada al 1 de enero del 2015.

Los principales aspectos de esta nueva NIF D3 son:

- Mayor convergencia a las Normas Internacionales de Contabilidad.
- Las obligaciones por Prima de Antigüedad y por Indemnización Legal ya no se presentarán desglosadas por beneficios por terminación y por beneficios por retiro.
- Se establece la definición de Beneficios Acumulativos y Beneficios No Acumulativos.
- Los servicios pasados o modificación al plan tendrán un reconocimiento total e inmediato formando parte del Cargo a Resultados del Ejercicio.
- Las pérdidas o ganancias por experiencia serán reconocidas como un cargo a capital en el rubro de Otros Resultados Integrales y serán amortizadas gradualmente como parte del Cargo a Resultados del Ejercicio, bajo un criterio diferente a la banda de fluctuaciones (corredor), solo para Post Empleo. O bien, el reconocimiento en su totalidad en la Utilidad o Pérdida neta en Resultados del Ejercicio, según se opte, de forma consistente a lo largo del tiempo y para todos los planes.
- Se incorpora la definición del Techo de los Activos del Plan.

En la fecha de transición a la Nueva NIF D-3 los impactos en la contabilidad se realizarán los siguientes rubros.

El saldo de Modificaciones al Plan o Servicios Anteriores se deberá reconocer en el rubro de Utilidades Retenidas.

El saldo de Pérdidas o Ganancias se deberá reconocer como un Cargo a Capital en el rubro de ORI.

4.2 Consideraciones

4.2.1 Indemnización Legal

4.2.1.1 Cabildo

El artículo 2° de la Ley del Servicio Civil del Estado de Nuevo León menciona: "Para los efectos de esta Ley, se entiende por trabajador a toda persona física que preste un servicio de manera permanente o transitoria, material, intelectual, o de ambos géneros, en virtud de nombramiento que le fuere expedido, o por figurar en Lista de Raya, mediante sueldo o salario, a cualesquiera de los tres Poderes que integran el Gobierno del Estado, o a los Ayuntamientos en los Municipios.

Los integrantes del cabildo (Alcalde, regidores y síndico), debido a la naturaleza de su función y al ser depositarios de un poder u ostentar la representación de un organismo, al no ser dado su nombramiento por un servidor público superior, por carecer de la condición de subordinación y a que ninguno de ellos percibe un salario, sino una dieta quedan excluidos de la definición prevista para un trabajador del estado.

Derivado de todo lo previamente expuesto, no se tomaron en cuenta para este cálculo a los integrantes del Cabildo.

4.3 Resumen Ejecutivo

A continuación se presenta el resumen de la Conciliación Actuarial y Contable del Pasivo Neto por Beneficio Definido al 31 de diciembre del 2021 del Beneficio por Prima de Antigüedad e Indemnización Legal. Asimismo, se muestra tanto el Costo Neto del Periodo como los pagos estimados para el ejercicio 2022.

Los siguientes cuadros contienen los datos más relevantes de la valuación actuarial.

Registro en Estados Financieros	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total
Obligaciones por Beneficios Definidos	3,690,916	4,262,288	7,953,205
Obligaciones por Beneficios Adquiridos	100,014	0	100,014
Activos del Plan	0	0	0
Pasivo/(Activo) Total	3,690,916	4,262,288	7,953,205

Conciliación Contable	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total
Pasivo/(Activo) Neto por Beneficio Definido al inicio	0	0	0
Costo/(Ingreso) Neto del Periodo	2,318,568	3,120,045	5,438,613
Pagos con cargo a la Reserva	(593,892)	(2,896,339)	(3,490,231)
Aportaciones al Fondo	0	0	0
Utilidades Retenidas por Ejercicios Anteriores (a+b)	1,966,240	4,038,582	6,004,823
(a) - Servicio Pasado	1,966,240	4,038,582	6,004,823
(b) - Ajuste por reserva	0	0	0
Otros Resultados Integrales (ORI)	0	0	0
Pasivo/(Activo) Total	3,690,916	4,262,288	7,953,205

Proyecciones para el ejercicio 2022	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total
Costo/(Ingreso) Neto del Periodo	1,425,969	771,853	2,197,822
Pagos estimados para el ejercicio	655,901	1,057,534	1,713,434



4.4 Bases del Cálculo

Se valuó el beneficio por Prima de Antigüedad e Indemnización Legal con el propósito de obtener el pasivo correspondiente por dichas obligaciones al 31 de diciembre del 2021. Las características de los mismos se muestran a continuación:

4.4.1 Prima de Antigüedad

La Ley Federal del Trabajo (LFT) en su artículo 162° establece que a partir del 1° de mayo de 1970 los trabajadores de planta tienen derecho al pago de prima de antigüedad. La empresa debe otorgarla al trabajador o a sus beneficiarios.



Grupo Elegible	Todo el personal de planta.
Beneficio	Doce días del último salario del trabajador por cada año de servicio.
Sueldo	Sueldo nominal con un tope de dos veces el salario mínimo
Servicios acreditados	Desde la fecha de ingreso del trabajador hasta la fecha de separación de la Compañía
Causas de Pago:	El beneficio es pagadero a la terminación del empleo por cualquier causa (invalidez, fallecimiento, despido, retiro y separación voluntaria). En caso de separación voluntaria, el beneficio se paga después de haber cumplido quince años de servicios.



4.4.2 Indemnización Legal

De acuerdo con los artículos 48 al 50 de la Ley Federal de Trabajo, la indemnización consiste en:



Grupo Elegible	Todo el personal de planta. El empleado tiene derecho a elegir entre ser reinstalado en su puesto, o recibir una indemnización equivalente a 3 meses de sueldo más 20 días por cada año de servicio.
Beneficio	Si el empleado opta por ser reinstalado y el municipio se rehúsa, el municipio está obligada a pagar una indemnización equivalente a 3 meses de sueldo más 20 días por cada año de servicio. El despido injustificado incluye la terminación involuntaria del empleado. Esto también en caso de despido del empleado por alcanzar la edad normal de retiro.
Sueldo	Sueldo Base
Causas de Pago:	Cuando un empleado de tiempo completo es despedido sin una "causa justificada".

4.5 Metodología Actuarial

La NIF D-3 "Beneficios a los Empleados" establece como método de cálculo el Crédito Unitario Proyectado. Este método es el utilizado para la determinación del valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral asociado a éste.

La Obligación por Beneficios Definidos (OBD) es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se asume que el activo reciba el beneficio.

El Costo Laboral constituye el pasivo devengado a la fecha de valuación (OBD) como resultado del incremento en el servicio que tendrá la población durante el ejercicio.

4.6 Hipótesis Actuariales

Las hipótesis actuariales son supuestos utilizados en forma sistemática que permiten estimar el costo del periodo aplicable durante el año fiscal 2022 así como la información a revelar en las notas a los estados financieros que serán preparados al cierre del año fiscal 2021.

Para el caso de la NIF D-3 se requiere que cada hipótesis actuarial utilizada para obtener el valor presente de los beneficios busque reflejar, en términos justos, cuál será el flujo esperado de pago de beneficios en caso de la terminación de la relación laboral, tomando en consideración el entorno económico actual, además bajo el supuesto de que el plan de beneficios continuará indefinidamente.

El impacto de las hipótesis actuariales en los resultados de la valuación es significativo, por lo que es necesario tener especial cuidado en su selección.

Asimismo, es importante comentar que todas las hipótesis actuariales establecidas fueron determinadas tomando en cuenta las estadísticas proporcionadas por el municipio así como nuestra experiencia en este tipo de estudios.

4.6.1 Financieras

Estas hipótesis representan la perspectiva económica de acuerdo al lugar en el que se desenvuelve el municipio a la fecha de valuación. Asimismo, conforme a lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", las tasas se muestran en términos nominales.

	31-dic-21
Tasa de Descuento	7.50%
Tasa de Incremento de Salarios Generales	5.00%
Tasa de Incremento de Salario Mínimo	5.00%
Tasa de Inflación de Largo Plazo	4.00%

4.6.2 Biométricas

Estas hipótesis se entienden como el comportamiento esperado de una población considerando factores como mortalidad, invalidez, rotación y retiro¹. En este sentido, las hipótesis utilizadas son las siguientes:

	31-dic-21
Mortalidad	EMSSAH-17
Invalidez	EISS-97
Rotación	Winklevoss (recargada 250%)
Factor de Despido	25%

¹ NOTA: Es importante mencionar que el municipio de Pesquería no tiene la política de pago para el personal que alcance la edad de jubilación (65 años de acuerdo con el IMSS), es decir, aquellos empleados que superan dicha edad también son considerados como personal activo del municipio. Por lo anterior, los beneficios no contemplan dicha causa de salida.

4.7 Análisis Poblacional

La presente valuación actuarial se efectuó a partir de la siguiente información proporcionada por Pesquería de cada uno de los empleados de planta, con corte al 15 de noviembre 2021:

- Número de empleado
- Nombre
- Sexo
- Registro Federal de Contribuyentes
- Fecha de ingreso
- Número de Seguridad Social
- Tipo de personal
- Sueldo base diario

Finalmente, un resumen de la información de la población utilizada en la valuación actuarial se muestra a continuación:

	31-dic-21
Número de empleados	1,355
Edad promedio	40.65
Antigüedad promedio	2.42
Nómina anual base	180,548,176.70
Salario promedio mensual base	11,103.82
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>	
Salario mínimo mensual Zona Económica	141.70
Vida Laboral Promedio Remanente	10.13

5. Resultados Actuariales

A continuación se presenta el desglose de los resultados obtenidos al 31 de diciembre del 2021. Todas las cifras se encuentran expresadas en pesos mexicanos.

	Prima de Antigüedad		Indemnización Legal		Total	
	31-dic-20	31-dic-21	31-dic-20	31-dic-21	31-dic-20	31-dic-21
Cconciliación Actuarial						
Obligaciones por Beneficios Definidos	1,966,240	3,690,916	4,038,582	4,262,288	6,004,823	7,953,205
Obligaciones por Beneficios Adquiridos	54,428	100,014	0	0	54,428	100,014
Activos del Plan	0	0	0	0	0	0
Situación Financiera	1,966,240	3,690,916	4,038,582	4,262,288	6,004,823	7,953,205
Servicio Pasado	1,966,240	0	4,038,582	0	6,004,823	0
Remediciones	0	0	0	0	0	0
Pasivo/(Activo) Neto por Beneficios Definidos	0	1,724,676	0	223,706	0	1,948,382
Utilidades Retenidas por Ejercicios Anteriores	0	1,966,240	0	4,038,582	0	6,004,823
Otros Resultados Integrales (ORI)	0	0	0	0	0	0
Pasivo/(Activo) Total	0	3,690,916	0	4,262,288	0	7,953,205
Costo/(Ingreso) Neto del Período						
		31-dic-21		31-dic-21		31-dic-21
Costo Laboral del Servicio Actual		675,955		480,189		1,156,143
Costo Laboral del Servicio Pasado		0		0		0
G/(P) por una Liquidación Anticipada de Obligaciones		0		0		0
Costo de Interés de la OBD		93,151		178,591		271,742
Ingresos por los Intereses de los Activos del Plan		0		0		0
Reciclaje de Remediciones		1,549,462		2,461,265		4,010,727
Costo/(Ingreso) Neto del Período		2,318,568		3,120,045		5,438,613
Porcentaje de la Nómina Anual Total*		1.28%		1.73%		3.01%
*Sobre nómina base						
Cconciliación Contable						
		31-dic-21		31-dic-21		31-dic-21
Pasivo/(Activo) Total al inicio del ejercicio		0		0		0
Costo/(Ingreso) Neto del Período		2,318,568		3,120,045		5,438,613
Pagos con cargo a la Reserva		(593,892)		(2,896,339)		(3,490,231)
Aportaciones al Fondo		0		0		0
Utilidades Retenidas por Ejercicios Anteriores		1,966,240		4,038,582		6,004,823
(a) - Servicio Pasado		1,966,240		4,038,582		6,004,823
(b) - Ajuste por reserva		0		0		0
Otros Resultados Integrales (ORI)*		0		0		0
Pasivo/(Activo) Total al final del ejercicio		3,690,916		4,262,288		7,953,205

Conciliación de las Obligaciones por Beneficios Definidos	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total
Obligaciones por Beneficios Definidos al 31-dic-2020	1,966,240	4,038,582	6,004,823
Costo Laboral del Servicio Actual	675,955	480,189	1,156,143
Costo Financiero	93,151	178,591	271,742
Remediciones generadas en el periodo	1,549,462	2,461,265	4,010,727
Pagos reales en 2021	(593,892)	(2,896,339)	(3,490,231)
Reducción/Liquidación Anticipada de Obligaciones	0	0	0
Obligaciones por Beneficios Definidos al 31-dic-2021	3,690,916	4,262,288	7,953,205

Conciliación de los Activos del Plan	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total
Activos del Plan al 31-dic-2020	0	0	0
Rendimiento Real de los Activos	0	0	0
Remediciones generadas en el periodo	0	0	0
Aportaciones realizadas por el municipio	0	0	0
Aportaciones realizadas por los empleados	0	0	0
Pagos reales en 2021	0	0	0
Otros	0	0	0
Activos del Plan al 31-dic-2021	0	0	0

Determinación de Otros Resultados Integrales	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total
ORI total a reconocer al 31-dic-2020	0	0	0
Remediciones generadas durante el ejercicio	0	0	0
Reciclaje de Remediciones	0	0	0
ORI total a reconocer al 31-dic-2021	0	0	0

Determinación de las Remediciones	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total
Remediciones en la OBD			
OBD esperada al 31-dic-2021	2,526,385	3,752,314	6,278,698
OBD real al 31-dic-2021	3,690,916	4,262,288	7,953,205
Remediciones en las Obligaciones	1,164,532	509,975	1,674,507
Remediciones en los Activos del Plan			
Activos del Plan Esperados al 31-dic-2021	0	0	0
Activos del Plan Reales al 31-dic-2021	0	0	0
Remediciones en los Activos del Plan	0	0	0
Remediciones en los Pagos			
Pagos esperados en 2021	(208,961)	(945,049)	(1,154,010)
Pagos realizados en 2021	(593,892)	(2,896,339)	(3,490,231)
Remediciones en los pagos	384,930	1,951,290	2,336,221
Reducción/Liquidación Anticipada de Obligaciones	0	0	0
Remediciones al 31-dic-2020			
Remediciones generadas en 2021	1,549,462	2,461,265	4,010,727
Reciclaje de Remediciones Reconocidas en el ORI 2021	0	0	0
Remediciones al 31-dic-2021	1,549,462	2,461,265	4,010,727

5.2 Proyección para el ejercicio 2022 de los Beneficios

	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total
	31-dic-22	31-dic-22	31-dic-22
Conciliación Actuarial			
Obligaciones por Beneficios Definidos	4,460,985	3,976,608	8,437,593
Obligaciones por Beneficios Adquiridos	0	0	0
Activos del Plan	0	0	0
Pasivo/(Activo) Total	4,460,985	3,976,608	8,437,593
Costo/(Ingreso) Neto del Período			
	31-dic-22	31-dic-22	31-dic-22
Costo Laboral del Servicio Actual	1,173,302	491,122	1,664,424
Costo Laboral del Servicio Pasado	0	0	0
G/(P) por una Liquidación Anticipada de Obligaciones	0	0	0
Costo de Interés de la OBD	252,667	280,731	533,398
Ingresos por los Intereses de los Activos del Plan	0	0	0
Reciclaje de Remediciones	0	0	0
Costo/(Ingreso) Neto del Período²	1,425,969	771,853	2,197,822
Conciliación Contable			
	31-dic-22	31-dic-22	31-dic-22
Pasivo/(Activo) Total al inicio del ejercicio	3,690,916	4,262,288	7,953,205
Costo/(Ingreso) Neto del Período	1,425,969	771,853	2,197,822
Pagos con cargo a la Reserva	(655,901)	(1,057,534)	(1,713,434)
Aportaciones al Fondo	0	0	0
Otros Resultados Integrales (ORI)	0	0	0
Pasivo/(Activo) Total al final del ejercicio	4,460,985	3,976,608	8,437,593
Pagos Esperados			
Ejercicio 2022	655,901	1,057,534	1,713,434

² Se actualizará al cierre del ejercicio en función al comportamiento de la población

5.3 Análisis de Sensibilidad

Conforme a lo establecido en el párrafo 63.9 de la NIF D-3 (Beneficios a los empleados), a continuación presentamos el análisis de sensibilidad por Tasa de Descuento

Prima de Antigüedad	Menos 50 Pts. Base	Actual	Mas 50 Pts. Base
Tasa de Descuento	7.00%	7.50%	8.00%
Obligación por Beneficio Definido	3,835,151	3,690,916	3,557,888

Indemnización Legal	Menos 50 Pts. Base	Actual	Mas 50 Pts. Base
Tasa de Descuento	7.00%	7.50%	8.00%
Obligación por Beneficio Definido	4,354,266	4,262,288	4,175,741

5.4 Proyección de Pagos

A continuación se presenta la proyección de pagos a 10 años.

Proyecciones de Pagos	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal
2022	655,901	1,057,534
2023	673,080	861,798
2024	685,176	741,828
2025	699,498	662,993
2026	700,499	607,322
2027 - 2031	3,999,072	2,576,939

6. Certificación Actuarial

El principal objetivo del presente estudio actuarial es mostrar las cifras correspondientes de las obligaciones laborales al 31 de diciembre del 2021 considerando las prácticas y principios actuariales generalmente aceptados, ajustándose a la metodología establecida por la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados".

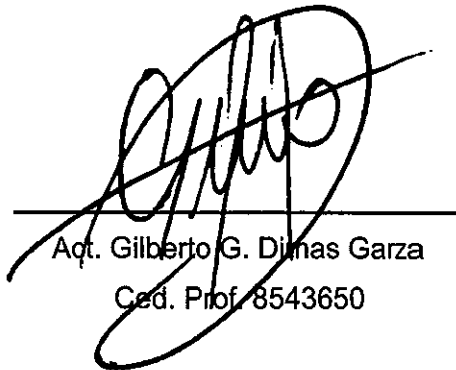
Es importante comentar que la exactitud de los resultados en este reporte depende de la precisión e integridad de la información utilizada. Cabe mencionar que la misma fue proporcionada por el municipio de Pesquería.

Esta valuación fue realizada por actuarios independientes al municipio de Pesquería ajustándose a lo establecido en el Código de Ética del Gremio Actuarial, el Boletín de Observancia Obligatoria para la Valuación Actuarial de Pasivos Contingentes y a las Guías Actuariales para la Valuación de Pasivos Contingentes del Colegio Nacional de Actuarios, A.C. y de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

Derivado de lo anterior, concluimos que las cifras reveladas en este reporte pueden ser expresadas dentro de las notas a los estados financieros del ejercicio 2021.

En caso de requerir información adicional, les agradeceremos comunicarse con nosotros para atenderlos de inmediato.

Atentamente,



Act. Gilberto G. Dumas Garza

Ced. Prof. 8543650

Saltillo, Coahuila a 30 de junio de 2021

Lic. Carlos García Lepe
Director General
Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas

Honorable Ayuntamiento de Pesquería, Nuevo León.

Estimado Lic. García:

Presentamos los resultados de la Valuación Actuarial del Esquema de Prestaciones Contingentes del Municipio de Pesquería con fecha de corte al 31 de diciembre del 2019. Los resultados se obtuvieron considerando los "Términos de referencia para la Valuación Actuarial de las Instituciones Estatales de Seguridad Social".

El contenido de este reporte es el siguiente:

- I. Resumen Ejecutivo de Resultados
- II. Antecedentes
- III. Características de las Prestaciones Evaluadas
- IV. Reservas
- V. Descripción de los Métodos de Financiamiento
 - Prima Media General
 - Primas Óptimas de Liquidez
- VI. Hipótesis Actuariales
- VII. Resultados de la Valuación Actuarial
 - i. Datos y Promedios Generales
 - ii. Gráficas de Distribución de Edades, Antigüedades y Sueldos Promedio
 - iii. Jubilaciones Esperadas Aritméticas
 - iv. Jubilaciones Esperadas Actuariales
 - v. Valor Presente de las Obligaciones (Prima Media General) y Balances Actuariales
 - vi. Primas Óptimas de Liquidez
 - vii. Aportaciones Extraordinarias
 - viii. Formato 8 de la Ley de Disciplina Financiera
- VIII. Comentarios Generales y Recomendaciones

Cuadro 1b

Municipio de Pesquería

Total

Balance actuarial al 31 de diciembre de 2019

Tasa de Rendimiento del 2.00%

	Grupo Cerrado		Grupo Abierto	
	Aportación Actual	Prima Media General	Aportación Actual	Prima Media General
Aportación activos	0.00	3.89	0.00	3.62
Aportación pensionados	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo actuarial	0.00	0.00	0.00	0.00
Reserva				0.00
Valor presente de aportaciones futuras de los activos				
a).- De la generación actual	0.00	15,972,024.03	0.00	14,850,181.22
b).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	0.00	105,303,756.38
Valor presente de aportaciones futuras de los pensionados				
a).- En curso de pago	0.00	0.00	0.00	0.00
b).- De la generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00
c).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Total activo	0.00	15,972,024.03	0.00	120,153,937.60
Pasivo actuarial				
Valor pte. de obligaciones				
a).- Personal actualmente pensionado	0.00	0.00	0.00	0.00
b).- Personal actualmente activo	15,972,024.03	15,972,024.03	15,972,024.03	15,972,024.03
c).- Personal nuevas generaciones	0.00	0.00	104,181,913.58	104,181,913.58
Total pasivo	15,972,024.03	15,972,024.03	120,153,937.60	120,153,937.60
(Deficit)/superavit actuarial	(15,972,024.03)	0.00	(120,153,937.60)	0.00
				(222,846.88)

VIII. COMENTARIOS GENERALES Y RECOMENDACIONES

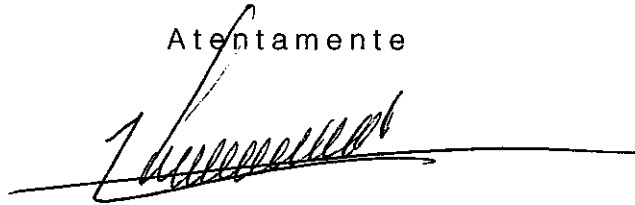
Las obligaciones por prestaciones económicas contingentes, no se generan al momento de la separación, sino durante la vida activa del trabajador. Por lo anterior, dicha obligación debió reconocerse durante los períodos en que el trabajador prestó los servicios, lo que hubiera evidenciado el crecimiento paulatino de los pasivos contingentes.

Se recomienda que las autoridades no descuiden este importante tema, ya que, el conocer los flujos esperados de egresos, ingresos y, en su caso, saldos del esquema de pensiones y prestaciones contingentes, les otorga herramientas para la toma de decisiones y una mejor planeación financiera.

Es importante mencionar que la exactitud de los resultados del presente estudio dependerá de la veracidad de la información del personal evaluado, los requisitos y las bases de cálculo de las prestaciones que fueron otorgadas y explicadas a nuestro despacho.

Agradecemos la confianza depositada en nuestro despacho para el desarrollo de este trabajo.

Atentamente



Act. Francisco Miguel Aguirre Farías
Cédula Prof. 768033
Actuario Certificado en Pasivos Contingentes No. 15
CNSAR/VJ/DGNC/RA/041/2001/R-2021

C20-0113-42

Municipio de Pesquería, Nuevo León
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en pesos)

En cumplimiento a los artículos 46, 48, 49 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en referencia a la norma "Notas a los estados financieros" (NOR_01_08_008) con su última versión publicada en el D.O.F. el 23 de diciembre de 2020 (la cual surte efecto de manera obligatoria a partir del 1 de enero de 2022), se menciona que los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran, teniendo presente los postulados básicos de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros:

- I. Notas de desglose;
- II. Notas de memoria (cuentas de orden); y
- III. Notas de gestión administrativa.

I. Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2023, el efectivo y equivalentes se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Fondos Administrativos de Caja Chica	\$71,000	\$45,000
Bancos	9,480,861	29,590,160
Inversiones temporales	250,974	0
Otros efectivos y equivalentes	716,734	0
Total	\$10,519,569	\$29,635,160

La integración al 31 de diciembre de 2023 de la cuenta de efectivo y equivalentes refiere a los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles

en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalente

Al 31 de diciembre de 2023, los Derechos a recibir Efectivo y Equivalente, se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Inversiones financieras a corto plazo	\$ -	\$ 14,608,684.00
Cuentas por cobrar a corto plazo	91,300	0
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	1,544,513	1,258,127
Préstamos otorgados a corto plazo	0	0
Otros, Derechos a recibir efectivo y equivalente	0	110,001
Total, Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	\$1,635,813	\$15,976,812

3. Derechos a recibir bienes y servicios

El Municipio presenta en el rubro Derechos a recibir bienes y servicios los anticipos realizados a Contratistas de obras públicas y a Proveedores de bienes muebles al 31 de diciembre de 2023:

Concepto	2023	2022
Anticipos a contratistas por Obras Públicas	\$14,780,349	\$4,609,687
Anticipo a proveedores por adquisiciones	1,469,569	0
Total, Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	\$16,249,918	\$4,609,687

4. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, Bienes muebles y Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2023, estos rubros se integran como sigue:

Concepto	2023	2022
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,536,457,200	1,399,954,987
Bienes Muebles	186,605,703	105,641,964
Activos Intangibles	1,945,130	1,148,314
Activos Diferidos	1,521,376	591,600
Total, Activo No Circulante	1,726,529,409	1,507,336,865
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-92,004,969	-88,349,698
Total, inversión neta	1,634,524,440	1,418,987,167

Pasivo

5. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2023, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Proveedores y Contratistas por pagar a corto plazo	\$113,181,554	\$85,134,300
Documentos por pagar a corto plazo	9,000,000.00	\$0
Contratistas por pagar a corto plazo	0	0.00
Retenciones y contribuciones	0	6,934,868
Otros pasivos	0	0
Total	\$122,181,554	\$92,069,168

Notas al Estado de Actividades

6. Ingresos

Se presenta la información de manera agrupada de los rubros de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos al 31 de diciembre de 2023, considerando que su afectación contable y presupuestal del momento devengado y recaudado se cumple cuando se recauda el ingreso.

Ingresos por Impuestos

Comprende el importe de los ingresos por las contribuciones establecidas en la Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León a cargo de las personas físicas y morales:

- **Diversiones y espectáculos:** Impuesto sobre las entradas a conciertos, obras de teatro, exposiciones, eventos deportivos, conferencias, bailes, ferias, entre otros.
- **Juegos Permitidos:** Impuestos generados por sorteos y rifas realizados por tiendas departamentales
- **Impuestos sobre el Patrimonio:**

Impuesto Predial: En este concepto se registraron cobros a contribuyentes por operaciones del Impuesto predial por el presente año y rezagos

Impuesto Sobre la Adquisición de Inmuebles: Se registraron en este concepto cobros a causantes del Impuesto sobre adquisición de inmuebles, devengados principalmente de operaciones de compra-venta de bienes inmuebles.

Ingresos por Derechos

Comprende el importe de los ingresos por los derechos establecidos en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público:

- **Certificaciones, autorizaciones, constancias y registros**

En este concepto se registraron los ingresos por la expedición de constancias de no adeudos, constancias para el trámite de permisos de construcción, además de registros por multas y sanciones de regularizaciones por construcción.

- **Inscripción y refrendo**

En este concepto se registraron ingresos por revalidaciones de anuencias municipales de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas.

- **Revisión, inspección y servicios**

En este concepto se registran los ingresos de trámites para la autorización de licencias de manejo.

- Expedición de licencias

En este concepto se registraron los ingresos por expedición de licencias de anuncios panorámicos en la vía pública.

- Limpieza de lotes baldíos

En este concepto se registraron los ingresos por servicio de limpia y recolección en lotes baldíos.

Ingresos por Aprovechamientos

Comprende el importe de los ingresos que percibe el Municipio por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, derivados de financiamientos; originando recursos que signifiquen un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio.

- Multas

En este concepto se registraron cobros de multas por incumplimientos a los Reglamentos Administrativos Municipales y demás disposiciones en materia hacendaria aplicables

Los recursos económicos previstos en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Municipio de Pesquería de Nuevo León para ejercicio fiscal del año 2023 y 2022, conforme a su origen son los siguientes:

a) Ingresos propios o de gestión:

Concepto	2023	2022
Impuestos	125,496,723	99,678,997
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	89,765
Contribuciones de Mejoras	0	58,113,804
Derechos	102,165,042	0
Productos	12,881,582	13,480,325
Aprovechamientos	15,603,501	21,241,141
Total de Ingresos de Gestión	\$256,146,849	\$192,604,032

b) Participaciones, Aportaciones y otras Ayudas Federales y Estatales

Representa los montos que se reciben por los diferentes fondos de Aportaciones, Participaciones y Subsidios Estatales y Federales, son parte de los recursos que percibe el Municipio. Los fondos antes mencionados se conforman por porcentajes de la Recaudación Federal Participable y en el caso de participaciones específicas como el impuesto sobre la adquisición de automóviles nuevos y los incentivos por la venta de gasolinas y diésel, así como también por ingresos federales provenientes de los recursos que percibe la Entidad del ramo 33 para destinarlos a un fin específico y están normados dentro de la Ley de Coordinación Fiscal.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

Concepto	2023	2022
Participaciones Federales	\$214,584,550	\$116,007,454
Participaciones Estatales	40,565,831	49,903,417
Aportaciones Federales	5,371,934	124,144,728
Aportaciones Estatales	128,974,303	75,544,904
Total	\$389,496,618	\$365,600,503

c) Otros Ingresos y Beneficios

Representa los montos que se reciben por parte de los contribuyentes que realizan pagos de contribuciones propias del Municipio directamente en ventanillas de las instituciones financieras o transferencias bancarias sin notificar al Municipio de dicho pago, generando con ello que se tengan depósitos sin poder asociar o identificar a un contribuyente en particular.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

Concepto	2023	2022
Otros Ingresos y Beneficios	\$48,754,660	\$11,968,295
Total	\$48,754,660	\$11,968,295

7. Gastos de Funcionamiento

El gasto público se basó en los presupuestos, de ingresos y de egresos, que se integran con programas que señalen objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución. Los presupuestos se elaboran por año calendario y se basan en costos estimados y se apegan al Plan Estatal de Desarrollo y a los Programas que de él se deriven.

Los gastos de funcionamiento por servicios personales, servicios generales y materiales y suministros se integran como sigue:

Concepto	2023	2022
Servicios personales	\$390,703,663	\$188,628,341
Materiales y suministros	44,874,237	68,821,604
Servicios generales	128,364,420	147,797,390
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	557,707	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	51,298,459	0
Inversión Pública	137,431,989	0
Deuda Pública	39,886,284	
Total	\$793,116,758	\$405,247,335

a) Servicios Personales

Se integra por el importe del gasto por remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, como sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral, pudiendo ser de carácter permanente o transitorio, y su integración es como sigue:

Concepto	2023	2022
Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	\$375,291,123	\$188,628,341
Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	10,672,078	0
Seguridad Social	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Economicas	4,736,410	0
Previsiones	0	0
Pago de Estimulos a Servidores Publicos	4,052	0
	390,703,663	\$188,628,341

b) Servicios generales

Agrupar las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público. Incluyen servicios tales como: postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica, agua y

conducción de señales, arrendamientos, asesoría, capacitación, estudios e investigaciones, comercial y bancario, mantenimiento, conservación e instalación, difusión e información, así como otros servicios oficiales y especiales para el desempeño de actividades vinculadas con las funciones públicas. Este rubro se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Servicios básicos	\$62,477,250	\$46,494,988
Servicios de arrendamiento	25,441,847	20,710,883
Servicios profesionales, científicos, técnicos	3,515,757	11,575,483
Servicios financieros, bancarios y comercio	762	2,832,284
Servicios de inst repn mtto y conservación	19,174,233	23,815,160
Servicios de comunicación social y publicidad	0	4,033,965
Servicios de traslado y viáticos	233,013	165,037
Servicios oficiales	5,292,640	27,477,656
Otros servicios generales	12,228,918	10,691,934
Total	\$128,364,420	\$147,797,390

c) **Materiales y suministros**

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades administrativas y productivas. Incluye materiales de administración, productos para la alimentación, materias primas y materiales para la construcción combustibles y, en general, todo tipo de suministros para la realización de los programas públicos. Su integración se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
Materiales administración, emisión de doc. y artí. oficiales	\$4,612,015	\$9,178,912
Alimentos y utensilios	3,638,330	3,946,681
Materias primas y materiales de producción y comercialización	-	204,751
Materiales y artículos de construcción y de reparación	17,510,054	16,107,406
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	-	1,346,389
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,983,817	30,408,332
Vestuario, blancos, prendas de protecc. Y art	12,268,120	4,631,839
Materiales y suministros para seguridad	-	3,442
Herramientas, refacciones y acc. Menores	2,861,901	2,993,852
Total	\$44,874,237	\$68,821,604

8. Hacienda Pública / Patrimonio

Patrimonio Contribuido

El Municipio durante el período que se presenta no recibió aportaciones del sector privado, público o externo que incrementen el patrimonio del ente público.

Patrimonio Generado

Este saldo representa la acumulación de resultados de ejercicios anteriores, así como el resultado del ejercicio corriente, el saldo al 31 de diciembre de 2023 de la cuenta Hacienda Pública/ Patrimonio se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Resultado acumulado de ejercicios anteriores inicial	\$1,409,072,737	\$1,232,355,523
Movimientos:		
Depuración de saldos contables	-	-16,890,021
Movimiento neto	1,409,072,737	1,215,465,502
Resultado del ejercicio anterior ahorro/(desahorro)	-	-
Resultado acumulado de ejercicios anteriores final	1,409,072,737	1,215,465,502
Resultado del ejercicio actual (ahorro)	125,670,625	153,720,952
Ajuste por cambio de valor (revaluación)	-	-
Total, Hacienda Pública / Patrimonio (desahorro)	\$1,534,743,362	\$1,369,186,454

9. Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo en el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y contables.

II. Notas de Memoria

10. Cuentas de orden

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Ente contable; sin embargo, su incorporación en libros es necesaria para fines de recordatorios contables, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas de los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

Juicios

A la fecha, el Municipio de Pesquería tiene los siguientes juicios pendientes de resolver:

a) Juicios contenciosos administrativos.

Son parte de procesos judiciales, administrativos o arbitrales que: 1) sean distintos a aquellos que forman parte del curso normal de la administración y 2) que pudieran tener un impacto significativo sobre los resultados de operación y la situación financiera del Municipio. Asimismo, el Municipio no tiene conocimiento de que alguno de sus funcionarios sea parte de un proceso que pudiera afectar de manera significativa y/o adversa la situación financiera del Municipio. Sin embargo, el Municipio no puede garantizar que dichos procesos pudieran presentarse en un futuro y que, en caso de presentarse, no tengan un impacto negativo relevante sobre las finanzas del Municipio.

Al 31 de diciembre de 2023, se tienen registrado en cuentas de orden juicios contenciosos administrativos por un valor estimado de \$35,801,504. Dichas garantías están registradas en cuentas de orden.

b) Juicio de carácter laboral.

Al 31 de diciembre de 2023, por juicios laborales con un valor estimado de \$8,415,163 el cual será determinado por las autoridades laborales y jurisdiccionales competentes.

Es importante señalar que no todos los juicios terminan en una devolución o representan cantidades efectivamente pagadas por los contribuyentes. Los montos son aproximados.

Obligaciones laborales contingentes

A la fecha del presente informe el Municipio si cuenta con los estudios o caculos actuariales para el reconocimiento en cuentas de orden de un pasivo laboral al 31 de diciembre de 2023 por un monto de \$66,004,823, esto con el objetivo de dar cumplimiento de manera supletoria a la norma de Información Financiera D3 emitida por el Consejo Mexicano Para a Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC (CINIF), al no existir los lineamientos emitidos por CONAC para realizar los adecuados registros de los Pasivos Laborales.

Depuración de Saldos de Cuentas Contables

Con el objeto de que el Municipio cuente con finanzas sanas y que refleje la realidad económica, la Tesorería Municipal con fundamento en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normativa aplicable, llevó a cabo durante el ejercicio 2022, depuraciones de Saldos de Cuentas Contables.

En este sentido, para que los estados financieros y la información emanada de la contabilidad se integre bajo criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como, a otros atributos asociados a cada uno de ellos como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, se realizaron durante el ejercicio Grupos de Trabajo del Consejo Municipal de Armonización Contable del Municipio, con la participación de cada área o unidad administrativa responsable del saldo, los representantes del Ayuntamiento, a Contraloría Municipal y demás miembros, con la finalidad de analizar los registros contables que se sugerirán para depuración, atendiendo a diferentes ordenamientos normativos.

II. Notas de Gestión Administrativa

11. Introducción

Los Estados Financieros del Municipio de Pesquería del Estado de Nuevo León proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al H. Congreso del Estado y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera se informa y explica la respuesta del Municipio a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

12. Panorama económico y financiero

En el mes de diciembre la Junta de Gobierno del Banco de México decidió incrementar en 50 puntos base el objetivo para la tasa de interés interbancaria a un día, en un nivel de 10.5%.

La actividad económica mundial se recuperó moderadamente en el cuarto trimestre de 2022, aunque las perspectivas para 2023 siguieron deteriorándose. La inflación global se mantiene elevada, si bien la general disminuyó en diversas economías ante menores presiones en los precios de alimentos y energéticos.

En diciembre de 2022, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró una variación de 0.38 % respecto al mes anterior. Con este resultado, la inflación general anual se ubicó en 7.82 por ciento.

13. Constitución y Objetivo

El Municipio de Pesquería, Nuevo León fue creado mediante decreto del Gobierno del Estado el día 21 de julio de 1844 recibiendo la categoría de Villa y no se elige alcalde hasta el año de 1846 en que con los reglamentos para su elección fueron aprobados.

El objeto social de la Administración Pública Municipal es, principalmente, otorgar los servicios públicos conferidos en las Leyes y demás disposiciones aplicables.

Principal actividad.- Atención ciudadana, de servicios públicos, de seguridad y vialidad, limpieza de áreas públicas, alumbrado público, recolección de residuos, permisos en vía pública, licencias de conducir, etc.

El presente informe se reporta el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. Las cifras del ejercicio 2022 que se acompañan en algunas notas son con propósito comparativo.

a) Organización

El régimen jurídico del Municipio se forma de las disposiciones contenidas en:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León
- Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR)
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Demás leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas aplicables.

b) Estructura organizacional básica

Con base en el Artículo 18 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Pesquería, Nuevo León el Presidente Municipal se auxiliará de las siguientes dependencias:

- I. Oficina Ejecutiva;
- II. Secretaría del Ayuntamiento;
- III. Tesorería Municipal;
- IV. Contraloría Municipal;
- V. Secretaría de Servicios Primarios Municipales;
- VI. Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Municipal;
- VII. Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad;
- VIII. Secretaría de Desarrollo Económico y Agropecuario del Municipio;
- IX. Secretaría de Educación, Cultura y Salud Municipal de Pesquería, Nuevo León;
- X. Secretaría de de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente Municipal de Pesquería, Nuevo León;
- XI. Dirección del Desarrollo Integral de la Familia. (DIF) del Municipio;
- XII. Dirección de la casa del Adulto Mayor;
- XIII. Dirección del Instituto Municipal de la Mujer;
- XIV. Dirección Juvenil del Municipio;
- XV. Dirección de Desarrollo Social y Humano;
- XVI. Dirección de Deportes del Municipio;
- XVII. Las demás que apruebe el Republicano Ayuntamiento.

14. Bases de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Ayuntamiento del Municipio de Pesquería;

- Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Por los postulados básicos y por el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG).
- La Ley de Ingresos Municipal y Presupuesto de Egresos Municipal 2023.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Las Normas de Información Financiera.

Asimismo, las cifras de los Estados Financieros y las notas que se acompañan se cuantifican en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo en moneda nacional, conforme lo establecen los postulados básicos de contabilidad y están expresadas en pesos nominales, por lo que pudieran existir diferencias no materiales, debido a los efectos de redondeo.

Asimismo, los estados financieros han sido elaborados siguiendo los postulados básicos que se mencionan a continuación:

Sustancia Económica. Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del sistema de contabilidad gubernamental.

Entes Públicos. Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Existencia Permanente. La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique o contrario.

Revelación Suficiente. Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

Importancia Relativa. La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

Registro e Integración Presupuestaria. La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Devengo Contable. Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. Atendiendo a la norma de momentos contables de ingresos vigente a la fecha, el ingreso de los recursos fiscales se registra cuando se recaudan las contribuciones, considerando estos ingresos como auto determinables. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Valuación. Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Dualidad Económica. El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Consistencia. Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Cabe hacer mención que a partir del cuarto trimestre del ejercicio 2021, el Municipio de Pesquería, Nuevo León, adoptó un nuevo sistema de control y registro electrónico de su información financiera, denominado "Administración Municipal Integrado (ADMIN)". Como parte del proceso de transición en este nuevo sistema, la Administración realizó la carga inicial de saldos, reconociendo reclasificaciones de cuentas para mostrar los saldos de acuerdo al marco contable establecido por el CONAC y depuró las partidas que mantenía en conciliación en sus cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2021, quedando de esta manera al 1 de enero de 2022 en los registros contables de los bancos el mismo saldo de los estados de

cuenta bancarios, el efecto neto de la depuración de estas partidas en conciliación, fue inmaterial en el contexto de los Estados Financieros.

Durante el ejercicio 2023, el Municipio ha continuado con su proceso de depuración de las partidas en conciliación de sus cuentas bancarias.

15. Normatividad Supletoria

La supletoriedad de las normas opera cuando, existiendo una figura jurídica en un ordenamiento legal, ésta no se encuentra regulada en forma clara y precisa, sino que es necesario acudir a otro tipo de leyes para determinar sus particularidades.

La referencia para el municipio para la determinación de los avances trimestrales de gestión y de cuenta pública se basa en los términos que la legislación lo establece; de esta manera, la supletoriedad se da en debida coherencia con la Ley General de Contabilidad Gubernamental con base en:

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. (CONAC).
- La Ley de Ingresos Municipal y Presupuesto de Egresos Municipal 2023.
- Las Normas de Información Financiera.

16. Políticas de Contabilidad Significativo

Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Durante el ejercicio que se presenta, se realizaron registros contables significativos mismos que fueron mencionados en su nota correspondiente.

17. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2023 el Municipio no cuenta con activos y pasivos en moneda extranjera.

18. Principales políticas contables

A partir del cuarto trimestre de 2021, el Municipio de Pesquería, Nuevo León prepara sus estados financieros conforme con la Ley General de Contabilidad

Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable "CONAC".

De conformidad con los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se acompañan las notas a los estados contables teniendo presente los Postulados de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Las principales políticas contables seguidas por el Municipio de Pesquería del Estado de Nuevo León son las siguientes:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

En virtud de que en la actualidad existe una desconexión de la contabilidad inflacionaria, misma que señala, que, ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no deben de reconocerse los efectos de la inflación del periodo.

b) Efectivo y equivalentes

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal.

c) Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Se informa de manera agrupada, la integración de los derechos a recibir efectivos y equivalentes, y bienes o servicios a recibir (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de la nota de inversiones financieras).

d) Bienes inmuebles, muebles, intangibles, infraestructura y construcciones en proceso

El monto de la depreciación del ejercicio 2023, se calculó con base a las Reglas Específicas de Registro y Valoración de Patrimonio emitidas por el CONAC de la siguiente manera:

$$\text{Depreciación} = \frac{(\text{Costo de adquisición}) - (\text{Valor de desecho})}{(\text{Vida útil de un activo})}$$

- Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

Bienes inmuebles, muebles, intangibles e infraestructura y construcciones en proceso se reconocen inicialmente a su valor de adquisición y se encuentran en estado de operación. La depreciación de los bienes inmuebles, muebles e infraestructura se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método en línea recta y con base en su vida útil estimada.

Las tasas anuales de depreciación son reflejadas por rubro y se calculan promediando las cuentas que integran cada uno de los rubros. Dichas tasas fueron aplicadas como sigue:

Concepto	Tasa
Viviendas	2.0%
Edificios no habitacionales	3.3%
Mobiliario y equipo de administración	10.0%
Mobiliario y equipo educacional recreativo	33.3%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	20.0%
Equipo de transporte	20.0%
Equipo de defensa y seguridad	20.0%
Otros activos	10.0%
Activos biológicos	20.0%
Software y licencias	33.3%

e) Cuentas por pagar

Este rubro incluye obligaciones con proveedores por adquisición de bienes, servicios, contratistas de obras públicas. Cuando se espera pagarles en un período de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante, en caso de lo contrario se presentan en el pasivo no circulante.

f) Hacienda pública/patrimonio

La hacienda pública/patrimonio se integra únicamente por patrimonio generado que representa la acumulación de la gestión de ejercicios anteriores, resultado del

ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los Lineamientos emitidos por el CONAC.

g) Ingresos y otros beneficios

El total de los impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos, además de participaciones, recursos convenidos y otros beneficios clasificados como auto-determinables se registran al momento de la recaudación o percepciones de los mismos. En el caso de ingresos por venta de bienes y servicios, el ingreso se reconoce en la emisión de los recibos o facturas o de conformidad con las condiciones pactadas en los contratos correspondientes, y en el caso de las aportaciones se reconoce el ingreso en el cumplimiento de las reglas de operación y de conformidad con los calendarios de pagos.

h) Gastos y otras pérdidas

Los gastos se reconocen contablemente cuando se genera legalmente una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratadas, así como de las obligaciones que derivan de leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Se aplican a los programas establecidos en el Presupuesto de Egresos.

i) Obligaciones laborales al retiro

Al 31 de diciembre de 2023 se procederá al registro de una provisión por este concepto, por lo que dicha obligación laboral se carga a gastos cuando se toma la decisión de pagarla.

19. Impuestos

Impuesto Sobre la Renta (ISR)

De conformidad con las disposiciones vigentes de la Ley del ISR en su Artículo 79 fracción XXIII, al 31 de diciembre de 2023, el Municipio no es contribuyente de este impuesto, por estar considerada como persona moral con fines no lucrativos.

De conformidad con el Artículo 86 de la Ley del ISR, el Municipio únicamente tiene la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de la Ley.

Impuesto Sobre Nómina

El Municipio está obligado a retener y enterar los impuestos por pago de sueldos y salarios, honorarios profesionales y arrendamientos. Asimismo, deberá cumplir con el pago del impuesto estatal del 3% sobre nómina.

20. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los Estados Financieros y sus Notas que se acompañan a estas notas, las cuales son parte integrante de los mismos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



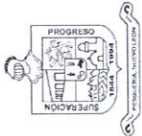
Lic. Iván Patricio Lozano Ramos
Presidente Municipal
Municipio de Pesquería, Nuevo León



M.C.P. Alfonso Salazar López
Tesorero Municipal
Municipio de Pesquería, Nuevo León



Lic. Ana María Escobedo Flores
Síndico Primero
Municipio de Pesquería, Nuevo León



Municipio de Pesquería, N.L.

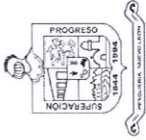
Estado Analítico del Activo

CUARTO INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2023
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023

C O N C E P T O	1	2	3	4	VARIACION
	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL (1 + 2 - 3)	5 (4 - 1)
Activo	1,469,208,825.70	2,845,593,270.73	2,661,872,356.45	1,662,929,739.98	193,720,914.28
Activo Circulante	50,221,658.69	2,496,307,980.93	2,518,124,339.57	28,405,300.05	-21,816,358.64
Efectivo y Equivalentes	44,243,844.10	2,474,683,246.90	2,508,407,521.54	10,519,569.46	-33,724,274.64
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,368,127.82	2,083,977.94	1,816,292.71	1,635,813.05	267,685.23
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,609,686.77	19,540,756.09	7,900,525.32	16,249,917.54	11,640,230.77
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo NO Circulante	1,418,987,167.01	349,285,289.80	133,748,016.88	1,634,524,439.93	215,537,272.92
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,399,954,987.37	254,056,494.61	117,554,281.66	1,536,457,200.32	136,502,212.95
Bienes Muebles	105,641,963.55	91,682,291.08	10,718,551.82	186,605,702.81	80,963,739.26
Activos Intangibles	1,148,313.71	796,816.67	0.00	1,945,130.38	796,816.67
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-88,349,697.62	1,819,911.62	5,475,183.40	-92,004,969.40	-3,655,271.78
Activos Diferidos	591,600.00	929,775.82	0.00	1,521,375.82	929,775.82
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTE MUNICIPAL	TESORERO MUNICIPAL	SÍNICO PRIMERO
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS	M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ	LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES
		CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
		MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
		ELABORÓ



Municipio de Pesquería, N.L.

Intereses de la Deuda

CUARTO INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	DEVENGADO	PAGADO
Créditos Bancarios	0.00	0.00
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0.00	0.00
Otros Instrumentos de la Deuda	0.00	0.00
Total de Intereses de Otros Instrumentos de la Deuda	0.00	0.00
T o t a l	0.00	0.00



PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS



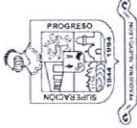
TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ



SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES



CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORO




Municipio de Pesquería, N.L.

Endeudamiento Neto

CUARTO INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	Contratación/Colocación A	Amortización B	Endeudamiento Neto C = A - B
Créditos Bancarios			
BBVA BANCOMER	9,000,000.00	0.00	9,000,000.00
Total Créditos Bancarios	9,000,000.00	0.00	9,000,000.00
Otros Instrumentos de la Deuda			
	0.00	0.00	0.00
Total Otros Instrumentos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
T o t a l	9,000,000.00	0.00	9,000,000.00


PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS


TESORERO MUNICIPAL
 M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

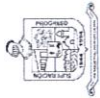

SINDICO PRIMERO
 LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES


CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
 MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
 ELABORO



IV.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS (RUBRO DE INGRESOS).
 - ESTADO ANALÍTICO DE LOS INGRESOS (POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO).
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA).
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA - POR TIPO DE GASTO).
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACIÓN FUNCIONAL - FINALIDAD Y FUNCIÓN).
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO).
-



Municipio de Pesquería, N.L.
Estado Analítico de Ingresos por Rubro de Ingresos
 CUARTO INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023

Rubro de Ingresos	I N G R E S O S						Diferencia 6 = (5 - 1)
	Estimado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Recaudado 5		
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	659,018,883.00	0.00	659,018,883.00	694,398,127.47	694,398,127.47	35,379,244.47	
Impuestos	103,481,486.00	0.00	103,481,486.00	125,496,723.47	125,496,723.47	22,015,237.47	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Contribuciones de Mejoras	94,253.00	0.00	94,253.00	0.00	0.00	-94,253.00	
Derechos	60,101,583.00	0.00	60,101,583.00	102,165,042.32	102,165,042.32	42,063,459.32	
Productos	6,874,393.00	0.00	6,874,393.00	12,881,581.87	12,881,581.87	6,007,188.87	
Aprovechamientos	20,377,180.00	0.00	20,377,180.00	15,603,501.01	15,603,501.01	-4,773,678.99	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	360,968,495.00	0.00	360,968,496.00	255,150,381.50	255,150,381.50	-105,818,114.50	
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	107,121,492.00	0.00	107,121,492.00	134,346,237.04	134,346,237.04	27,224,745.04	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	48,754,660.26	48,754,660.26	48,754,660.26	
Otros Ingresos y Beneficios No Presupuestales	659,018,883.00	0.00	659,018,883.00	694,398,127.47	694,398,127.47	35,379,244.47	
T O T A L I N G R E S O S							

Excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
 M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
 LIC. ANA MARIA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
 MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
 ELABORÓ

Ingresos excedentes¹
 35,379,244.47



Municipio de Pesquería, N.L.


Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento

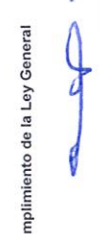
CUARTO INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2023

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023

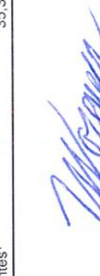
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	I N G R E S O S						Diferencia 6 = (5 - 1)
	Estimado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Recaudado 5		
Ingresos del Gobierno	659,018,883.00	0.00	659,018,883.00	645,643,467.21	645,643,467.21	-13,375,415.79	
Impuestos	103,481,486.00	0.00	103,481,486.00	125,496,723.47	125,496,723.47	22,015,237.47	
Contribuciones de Mejoras	94,253.00	0.00	94,253.00	0.00	0.00	-94,253.00	
Ingresos Propios	94,253.00	0.00	94,253.00	0.00	0.00	-94,253.00	
Derechos	60,101,583.00	0.00	60,101,583.00	102,165,042.32	102,165,042.32	42,063,459.32	
Ingresos Propios	60,101,583.00	0.00	60,101,583.00	102,165,042.32	102,165,042.32	42,063,459.32	
Productos	6,874,393.00	0.00	6,874,393.00	12,881,581.87	12,881,581.87	6,007,188.87	
Ingresos Propios	6,874,393.00	0.00	6,874,393.00	12,881,581.87	12,881,581.87	6,007,188.87	
Aprovechamientos	20,377,180.00	0.00	20,377,180.00	15,603,501.01	15,603,501.01	-4,773,678.99	
Ingresos Propios	20,377,180.00	0.00	20,377,180.00	15,603,501.01	15,603,501.01	-4,773,678.99	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	360,988,496.00	0.00	360,988,496.00	255,150,381.50	255,150,381.50	-105,816,114.50	
Ingresos Propios	54,766,644.00	0.00	54,766,644.00	14,865,834.54	14,865,834.54	-39,900,809.46	
Recursos Federales	208,361,796.00	0.00	208,361,796.00	214,584,550.19	214,584,550.19	6,222,754.19	
Recursos Estatales	97,840,056.00	0.00	97,840,056.00	25,699,996.77	25,699,996.77	-72,140,059.23	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	107,121,492.00	0.00	107,121,492.00	134,346,237.04	134,346,237.04	27,224,745.04	
Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00	5,371,933.57	5,371,933.57	5,371,933.57	
Recursos Federales	107,121,492.00	0.00	107,121,492.00	128,974,303.47	128,974,303.47	21,852,811.47	
Ingresos de Organismos y Empresas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total de Ingresos Presupuestarios	659,018,883.00	0.00	659,018,883.00	645,643,467.21	645,643,467.21	-13,375,415.79	
No Presupuestales	0.00	0.00	0.00	48,754,660.26	48,754,660.26	48,754,660.26	
Otros Ingresos y Beneficios No Presupuestales	0.00	0.00	0.00	48,754,660.26	48,754,660.26	48,754,660.26	
Ingresos Propios	0.00	0.00	0.00	1,548,119.00	1,548,119.00	1,548,119.00	
Recursos Estatales	0.00	0.00	0.00	47,206,541.26	47,206,541.26	47,206,541.26	
T O T A L I N G R E S O S	659,018,883.00	0.00	659,018,883.00	694,398,127.47	694,398,127.47	35,379,244.47	

* Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

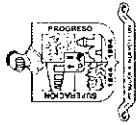
 PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

 TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

 SINDICO PRIMERO
LIC. ANA MARIA ESCOBEDO FLORES

 CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORO

Ingresos excedentes*



Municipio de Pesquería, N.L.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

CUARTO INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023

Concepto	E G R E S O S					Sub-Ejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
TOTAL GENERAL	659,018,893.00	66,637,690.92	725,656,573.92	793,116,757.75	619,055,973.06	-67,460,183.83
0110 OFICINA EJECUTIVA	6,375,671.00	-1,987,643.77	4,388,027.23	8,043,649.33	6,540,585.55	-3,655,622.10
0111 LOGÍSTICA	1,794,111.00	-559,322.08	1,234,788.92	5,157,076.07	4,830,845.88	-3,922,287.15
0112 COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA	12,030,150.00	-3,750,452.73	8,279,697.27	11,642,280.28	18,847,374.05	-3,362,583.01
0120 H. CABILDO	1,177,018.00	-366,940.59	810,077.41	810,077.41	9,527.94	-0.00
0130 CONSEJERÍA JURÍDICA	4,802,636.00	-1,497,243.12	3,305,392.88	3,322,357.32	3,874,223.72	-16,964.44
0131 ÓRGANO DE JUSTICIA CIVICA	0.00	0.00	0.00	1,709,108.73	1,623,156.70	-1,709,108.73
0132 COORDINACIÓN DE JUECES CÍVICOS	10,987.00	-3,425.25	7,561.75	1,107,316.51	1,051,628.95	-1,099,754.76
0133 CENTRO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS	0.00	0.00	0.00	256,033.21	243,157.16	-256,033.21
0134 DEFENSORÍA DE OFICIO	0.00	0.00	0.00	633,552.39	601,690.69	-633,552.39
0136 OFICIALIA DE PARTES	0.00	0.00	0.00	350,324.00	332,706.01	-350,324.00
0137 TRIBUNAL DE ARBITRAJE	1,069,997.00	188,401.00	1,258,398.00	1,458,973.04	1,384,808.19	-190,575.04
0200 SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	44,085,557.00	-22,454,221.00	21,631,336.00	22,788,592.61	-1,480,166.89	-1,157,256.61
0210 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	20,591,287.00	-5,097,969.31	15,493,317.69	16,522,478.84	34,749,205.86	-1,039,161.15
0211 DIRECCIÓN DE SALUD	0.00	0.00	0.00	3,876,847.02	3,307,991.53	-3,876,847.02
0212 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	243,615.15	12,852,871.32	-243,615.15
0213 DIRECCIÓN DE CULTURA	19,344,491.00	-4,791,615.87	14,552,875.13	14,629,792.26	13,560,777.01	-76,917.13
0214 DIRECCIÓN DE DEPORTES	9,081,808.00	-2,249,557.01	6,832,250.99	12,756,702.31	11,537,195.75	-5,924,451.32
0215 DIRECCIÓN JUVENIL	1,292,159.00	-320,066.81	972,092.19	4,149,658.55	2,250,142.22	-3,177,566.36
0216 PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0.00	0.00	0.00	310,962.51	295,324.03	-310,962.51
0220 DIRECCIÓN DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	16,874.74	16,026.10	-16,874.74
0222 COORDINACIÓN DE GUARDIA AUXILIAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0223 COORDINACIÓN DE GESTIÓN CIUDADANA	0.00	0.00	0.00	531,579.30	504,845.88	-531,579.30
0224 ÓRGANO AUXILIAR (DELEGACIONES)	0.00	0.00	0.00	0.00	4,387,323.29	0.00
0230 DIF	15,632,838.00	2,804,286.00	18,437,124.00	18,570,456.89	11,120,192.63	-133,332.89
0231 SIPINNA	0.00	0.00	0.00	2,314,162.53	2,140,073.73	-2,314,162.53
0240 INSTITUTO DE LA MUJER	1,969,389.00	-1,458,384.00	501,005.00	7,17,119.24	3,810,773.38	-2,16,114.24
0250 CASA DEL ADULTO MAYOR	1,753,969.00	-802,691.00	951,278.00	2,635,234.51	2,137,192.01	-1,683,956.51
0251 CASA ADULTO MAYOR	0.00	0.00	0.00	153,516.62	70,458.56	-153,516.62
0300 TESORERÍA MUNICIPAL	12,946,275.00	-3,143,457.70	9,802,817.30	10,103,873.23	5,198,276.01	-301,055.93
0310 DIRECCIÓN DE INGRESOS	2,227,980.00	-540,971.12	1,687,008.88	2,379,511.45	2,195,119.81	-692,502.57
0320 DIRECCIÓN DE EGRESOS	853,314.00	-207,191.37	646,122.63	1,188,164.04	1,113,222.41	-543,041.41

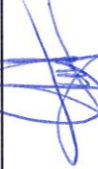
0330 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	1,347,649.00	-327,219.81	1,020,429.19	2,182,294.28	2,016,836.43	-1,161,865.08
0400 CONTRALORIA MUNICIPAL	3,481,929.00	981,400.00	4,463,329.00	4,547,332.83	1,038,091.02	-84,003.83
0410 ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	0.00	0.00	0.00	328,326.02	311,814.32	-328,326.02
0420 UNIDAD DE TRANSPARENCIA	0.00	0.00	0.00	423,503.53	400,777.34	-423,503.53
0500 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00		39,321,814.37	0.00
0510 DIRECCIÓN DE POLICÍA	177,957,486.00	-363,812.13	177,593,673.87	179,075,934.29	45,911,017.26	-1,482,260.41
0520 DIRECCIÓN DE TRANSITO Y VIALIDAD	0.00	0.00	0.00	1,756,603.70	5,453,989.20	-1,756,603.70
0530 ADMINISTRACIÓN	2,795,851.00	-5,715.77	2,790,135.23	3,498,763.99	3,322,809.20	-708,628.76
0540 DIRECCIÓN JURÍDICA	0.00	0.00	0.00	1,809,629.38	1,710,644.89	-1,809,629.38
0550 CAIPA	0.00	0.00	0.00	2,229,455.25	2,077,919.88	-2,229,455.25
0560 C4	0.00	0.00	0.00	3,580,735.20	7,693,888.00	-3,580,735.20
0570 DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	185,079.00	-378.37	184,700.63	408,597.37	388,048.78	-223,896.74
0580 UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS	0.00	0.00	0.00	955,649.37	907,589.23	-955,649.37
0590 INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO POLICIAL	0.00	0.00	0.00	1,688,923.87	1,603,986.95	-1,688,923.87
0600 SECRETARÍA GENERAL	0.00	0.00	0.00	1,022,444.22	971,024.93	-1,022,444.22
0610 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	77,547,889.00	36,970,627.75	114,518,516.75	118,120,444.96	30,289,419.75	-3,601,928.22
0611 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	0.00	0.00	0.00	2,669,701.45	2,528,754.04	-2,669,701.45
0612 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	53,796,214.00	25,647,117.25	79,443,331.25	82,555,141.10	139,970,402.57	-3,111,809.85
0620 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	396,958.76	364,548.13	-396,958.76
0621 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2,515,634.00	-784,260.02	1,731,373.98	3,241,138.50	1,973,383.62	-1,509,764.52
0622 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	3,505,230.00	-1,092,770.85	2,412,459.15	2,697,577.64	10,767,476.22	-285,118.49
0623 DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN Y TENENCIA DE LA TIERRA	1,204,255.00	-375,431.76	828,823.24	1,134,490.04	991,777.22	-305,666.79
0624 DIRECCIÓN DE PATRIMONIO	4,738,330.00	-1,477,194.95	3,261,135.05	4,621,076.43	9,151,902.68	-1,359,941.39
0625 DIRECCIÓN DE ALCOHOLES COMERCIO Y ESPECTACULOS	736,118.00	-229,487.96	506,630.04	1,803,828.87	1,712,472.41	-1,297,198.83
0626 DIRECCIÓN DE PROTECCION CIVIL	23,896,639.00	-48,853.73	23,847,785.27	25,347,785.27	9,663,600.34	-1,500,000.00
0627 COORDINACIÓN DE SISTEMAS	0.00	0.00	0.00	1,982,984.66	1,847,836.45	-1,982,984.66
0630 SECRETARÍA DE SERVICIOS PRIMARIOS Y MEDIO AMBIENTE	139,890,439.00	50,491,409.47	190,381,848.47	188,190,433.04	139,564,554.54	2,191,415.43
0631 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	612,542.50	581,737.40	-612,542.50
0632 DIRECCIÓN DE PAVIMENTACIÓN Y BACHEO	0.00	0.00	0.00	2,390,738.55	2,270,506.98	-2,390,738.55
0633 DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA	3,023,947.00	1,091,449.47	4,115,396.47	1,402,115.62	1,331,602.44	2,713,280.86
0634 DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE	4,256,920.00	1,536,473.06	5,793,393.06	3,420,426.13	3,201,106.71	2,372,966.93
0640 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO	0.00	0.00	0.00	1,620.47	1,538.98	-1,620.47
0641 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	432,374.00	336,195.03	768,569.03	23,911.79	22,709.25	744,657.25
0642 DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	677,263.00	526,609.97	1,203,872.97	614,758.60	583,842.05	589,114.36



PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS



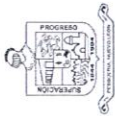
TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ



SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES



CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORÓ



Municipio de Pesquería, N.L.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Tipo de Gasto
 CUARTO INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2023

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023

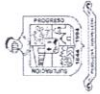
Concepto	E G R E S O S						Sub-Ejercicio 6 = (3 - 4)
	1 Aprobado	2 Ampliaciones/ (Reducciones)	3 = (1 + 2) Modificado	4 Devengado	5 Pagado	6 = (3 - 4)	
TOTAL GENERAL	659,016,883.13	66,637,689.87	725,654,573.00	793,116,757.75	619,055,973.06	-67,462,184.75	
01 Gasto Corriente	482,387,509.00	63,420,643.00	545,808,152.00	604,386,310.41	476,890,655.14	-58,578,158.41	
02 Gasto de Capital	176,629,374.13	3,217,046.87	179,846,421.00	188,730,447.34	142,165,317.92	-8,884,026.34	
03 Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
04 Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
05 Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
09 No Presupuestales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
 M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
 LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
 MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
 ELABORÓ



Municipio de Pesquería, N.L.
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 CUARTO INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023

Concepto	E G R E S O S						Sub-Ejercicio 6 = (3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5		
TOTAL GENERAL	659,018,883.00	66,637,690.00	725,656,573.00	793,116,757.75	619,055,973.06	-67,460,184.75	
01 Gobierno	261,196,332.00	-9,864,865.00	251,331,467.00	304,932,403.54	202,836,139.08	53,600,436.54	
0101 Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0102 Justicia	5,925,010.00	-223,764.48	5,701,245.52	13,356,319.75	8,750,735.32	-7,655,074.23	
0103 Coordinación de la política de gobierno	17,710,748.00	-668,865.76	17,041,882.24	22,747,663.39	24,709,372.15	-5,705,781.15	
0104 Relaciones exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0105 Asuntos financieros y hacendarios	15,147,238.00	-572,052.00	14,575,186.00	16,416,025.04	8,328,334.85	-1,840,839.04	
0106 Seguridad nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0107 Asuntos de orden público y de seguridad interior	204,649,976.00	-7,728,830.05	196,921,145.95	206,391,036.31	127,501,376.28	-9,469,890.36	
0108 Otros servicios generales	17,763,360.00	-670,852.71	17,092,507.29	46,021,359.05	33,546,320.48	-28,928,851.76	
02 Desarrollo Social	392,256,907.00	60,911,430.00	453,168,337.00	460,890,732.22	325,046,851.10	-7,722,395.92	
0201 Protección ambiental	114,516,447.00	17,782,632.81	132,299,079.81	154,547,654.24	130,363,627.26	-22,248,574.43	
0202 Vivienda y servicios a la comunidad	228,865,806.00	35,508,262.54	264,174,068.54	190,711,986.22	131,895,555.70	73,462,082.32	
0203 Salud	0.00	0.00	0.00	19,908,898.22	3,307,991.53	-19,908,898.22	
0204 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	28,426,299.00	4,414,164.52	32,840,463.52	34,900,581.50	25,097,972.76	-2,050,117.99	
0205 Educación	0.00	0.00	0.00	17,871,069.88	12,852,871.32	-17,871,069.88	
0206 Protección social	19,356,196.00	3,005,717.83	22,361,913.83	39,009,572.25	19,278,690.31	-16,647,658.42	
0207 Otros asuntos sociales	1,292,159.00	200,652.30	1,492,811.30	3,940,969.91	2,250,142.22	-2,448,158.61	
03 Desarrollo Económico	5,565,644.00	15,590,625.00	21,156,269.00	27,293,621.99	91,172,982.88	-6,137,352.99	
0301 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	3,684,126.00	10,320,068.43	14,004,194.43	16,564,330.52	5,301,960.40	-2,560,136.09	
0302 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	1,881,518.00	5,270,556.57	7,152,074.57	7,856,150.95	1,576,619.27	-704,076.38	
0303 Combustibles y energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0304 Minería, manufacturas y construcción	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	83,457,685.50	-2,000,000.00	
0305 Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0306 Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0307 Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0308 Ciencia, tecnología e innovación	0.00	0.00	0.00	873,140.52	837,717.71	-873,140.52	
0309 Otras industrias y otros asuntos económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
04 Otras IG Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0401 Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0402 Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y ordenes de gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0403 Saneamiento del sistema financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0404 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PRESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
 M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SINDICO PRIMERO
 LIC. ANA MARIA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
 MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
 ELABORO



Municipio de Pesquería, N.L.

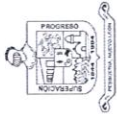
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto

CUARTO INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023

Concepto	E G R E S O S						Sub-Ejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
TOTAL GENERAL	659,018,883.00	66,637,689.87	725,656,573.00	793,116,757.75	619,055,973.06	-67,460,184.75	
1000 Servicios Personales	248,645,817.55	83,674,180.45	332,319,998.00	390,703,662.72	348,768,215.84	-58,383,664.72	
1100 Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	212,311,486.68	100,901,476.32	313,212,963.00	375,291,122.90	334,107,302.55	-62,078,159.90	
1200 Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	32,092,045.52	-16,594,373.52	15,497,672.00	10,672,078.12	10,067,269.21	4,825,593.88	
1400 Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,242,285.34	-636,974.34	3,605,311.00	4,736,409.70	4,589,592.08	-1,131,098.70	
1600 Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	4,052.00	4,052.00	4,052.00	4,052.00	0.00	
2000 Materiales y Suministros	76,284,183.16	-33,359,082.16	42,925,101.00	44,874,237.06	35,750,041.92	-1,949,136.06	
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	9,552,253.61	-5,098,233.61	4,454,020.00	4,612,015.34	3,894,560.08	-157,995.94	
2200 Alimentos y Utensilios	4,215,084.34	-967,102.34	3,247,982.00	3,638,329.84	2,053,106.68	-390,347.84	
2300 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	251,324.91	-251,324.91	0.00	0.00	0.00	0.00	
2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	16,972,566.48	-1,744,309.48	15,228,257.00	17,510,054.17	14,384,461.34	-2,281,797.17	
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,813,257.25	-1,681,249.25	132,008.00	0.00	0.00	132,008.00	
2600 Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	32,549,486.07	-23,772,682.07	8,776,804.00	3,983,816.51	3,946,671.76	4,792,987.49	
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,978,632.58	931,795.42	7,910,428.00	12,268,120.20	8,697,879.38	-4,357,692.20	
2800 Materiales y Suministros para Seguridad	124,622.39	-124,622.39	0.00	0.00	0.00	0.00	
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,826,955.53	-651,353.53	3,175,602.00	2,861,901.00	2,773,362.68	313,701.00	
3000 Servicios Generales	154,791,613.43	-29,659,459.43	125,132,154.00	128,364,419.68	91,823,859.13	-3,232,265.68	
3100 Servicios Básicos	43,427,277.16	19,817,792.84	63,245,070.00	62,477,250.05	42,431,418.21	767,819.95	
3200 Servicios de Arrendamiento	29,876,582.96	-9,644,048.96	20,232,534.00	25,441,847.01	14,164,964.69	-5,209,313.01	
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	10,857,377.21	-6,550,852.21	4,306,525.00	3,515,756.50	3,348,156.50	790,768.50	
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,932,742.31	-2,869,359.31	63,383.00	761.96	761.96	62,621.04	
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	19,164,130.77	3,812,193.23	22,976,324.00	19,174,233.30	17,395,890.29	3,802,090.70	
3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	12,811,021.81	-11,006,274.81	1,804,747.00	0.00	0.00	1,804,747.00	
3700 Servicios de Traslado y Viáticos	258,633.20	-119,782.20	138,851.00	233,013.14	126,792.32	-94,162.14	
3800 Servicios Oficiales	23,351,058.69	-17,352,458.89	5,998,600.00	5,292,640.04	5,107,917.11	705,959.96	
3900 Otros Servicios Generales	12,112,789.12	-5,746,669.12	6,366,120.00	12,228,917.68	9,247,958.05	-5,862,797.68	
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,667,894.85	-2,049,755.85	618,139.00	557,707.27	548,538.25	60,431.73	
4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	618,139.00	618,139.00	0.00	0.00	618,139.00	
4200 Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4300 Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4400 Ayudas Sociales	2,645,214.85	-2,645,214.85	0.00	557,707.27	548,538.25	-557,707.27	



Municipio de Pesquería, N.L.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto

CUARTO INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2023

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023

Concepto	E G R E S O S						Sub-Ejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	6 = (3 - 4)	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
9200 Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9300 Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9400 Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9500 Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9600 Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9900 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	44,814,760.00	44,814,760.00	39,886,283.68	0.00	0.00	4,928,476.32

[Signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

[Signature]

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

[Signature]

SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

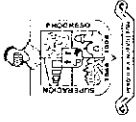
[Signature]

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORO



V.- INFORMACIÓN FINANCIERA CONFORME A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

- ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF
 - INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS – LDF
 - INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO – LDF
 - ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO – LDF
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO CLASIFICACIÓN OBJETO DEL GASTO – LDF
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA – LDF
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO CLASIFICACIÓN FUNCIONAL – LDF
 - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO CLASIFICACIÓN SERVICIOS PERSONALES – LDF
-



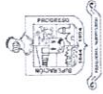
Municipio de Pesquería, N.L.

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

CUARTO INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2023 (b)

Al 31 de Diciembre del 2023 y al 31 de Diciembre del 2022 (Pesos)

Concepto (c)	2023 (d)	31 de diciembre del 2022 (e)	Concepto (c)	2023 (d)	31 de diciembre del 2022 (e)
Activo			Pasivo		
IA. Activo Circulante			IIA. Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	10,519,569.46	44,243,844.10	a. Cuentas Por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	113,285,890.94	92,069,167.55
a1) Efectivo	71,000.00	45,000.00	a1) Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	-14,587.00	0.00
a2) Bancos/Tesorería	9,480,861.29	22,778,100.29	a2) Proveedores Por Pagar a Corto Plazo	113,547,872.37	85,134,299.83
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas Por Obras Públicas Por Pagar a Corto Plazo	-3,616,197.07	0.00
a4) Inversiones Temporales (hasta 3 Meses)	250,974.38	14,608,683.98	a4) Participaciones y Aportaciones Por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos Con Afectación Específica	716,733.79	6,812,059.83	a5) Transferencias Otorgadas Por Pagar a Corto Plazo	3,500.00	0.00
a6) Depósitos De Fondos De Terceros En Garantía Y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos De La Deuda Pública Por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones Por Pagar a Corto Plazo	3,286,122.84	6,934,867.73
			a8) Devoluciones De La Ley De Ingresos Por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
			a9) Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	79,279.90	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	1,635,813.05	1,368,127.82	b. Documentos Por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	9,000,000.00	0.00
b1) Inversiones Financieras De Corto Plazo	0.00	0.00	b1) Documentos Comerciales Por Pagar a Corto Plazo	9,000,000.00	0.00
b2) Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo	91,300.00	1,258,126.81	b2) Documentos Con Contratistas Por Obras Públicas Por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo	1,544,513.05	0.00	b3) Otros Documentos Por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos Por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00			
b5) Deudores Por Anticipos De La Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo De La Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2+c3)	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c1) Porción a Corto Plazo De La Deuda Pública Interna	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	110,001.01	c2) Porción a Corto Plazo De La Deuda Pública Externa	0.00	0.00
			c3) Porción a Corto Plazo De Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	16,249,917.54	4,609,686.77	d. Títulos y Valores a Corto Plazo (d=d1+d2)	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores Por Adquisición De Bienes y Prestación De Servicios a Corto Plazo	1,466,568.87	0.00	d1) Títulos y Valores De La Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	d2) Títulos y Valores De La Deuda Pública Externa a Corto Plazo	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores Por Adquisición De Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	-0.60
c4) Anticipo a Contratistas Por Obras Públicas a Corto Plazo	14,780,348.67	4,609,686.77	e1) Ingresos Cobrados Por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados Por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	-0.60
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes De Terceros En Garantía Y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d1) Inventario De Mercancías Para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos En Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario De Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos En Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario De Mercancías En Proceso De Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario De Materias Primas, Materiales y Suministros Para Producción	0.00	0.00	f4) Fondos De Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes En Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos De Terceros En Garantía Y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
			f6) Valores y Bienes En Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes (e=e1)	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
e1) Almacén De Materiales y Suministros De Consumo	0.00	0.00	g1) Provisión Para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
			g2) Provisión Para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación Por Pérdida o Deterioro De Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
f1) Estimaciones Para Cuentas Incobrables Por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00			
f2) Estimación Por Deterioro De Inventarios	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	-104,436.80	0.00
			h1) Ingresos Por Clasificar	-104,436.80	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00			
g1) Valores En Garantía	0.00	0.00			
g2) Bienes En Garantía (excluye Depósitos De Fondos)	0.00	0.00			
g3) Bienes Derivados De Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación En Pago	0.00	0.00			
g4) Adquisición Con Fondos De Terceros	0.00	0.00			



Municipio de Pesquería, N.L.
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos LDF
 CUARTO INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023 (b)

Al 31 de Diciembre del 2023 y 2022

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2022 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1 = A + B)	0.00	9,000,000.00	0.00	0.00	9,000,000.00	0.00	0.00
A. A Corto Plazo (A = a1 + a2 + a3)	0.00	9,000,000.00	0.00	0.00	9,000,000.00	0.00	0.00
a1. Instituciones de Crédito	0.00	9,000,000.00	0.00	0.00	9,000,000.00	0.00	0.00
a2. Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3. Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. A Largo Plazo (B = b1 + b2 + b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1. Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2. Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3. Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	94,017,549.56	32,473,931.61	13,309,927.03	0.00	113,181,554.14	0.00	0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1 + 2)	94,017,549.56	41,473,931.61	13,309,927.03	0.00	122,181,554.14	0.00	0.00
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)							
6. Obligaciones	0.00						
		Plazo Pactado (m)	Tasa de Interes (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)		

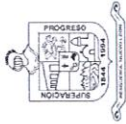
* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVAN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
 ELABORÓ



Municipio de Pesquería, N.L.

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF

Informe Acumulado del Cuarto Trimestre del 01 de Enero del 2023 al 31 de Diciembre del 2023

(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de Diciembre de 2023 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Diciembre de 2023 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de Diciembre de 2023 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) A=(a)										
a) Prueba de APP's 1	SIN OBLIGACIONES			0.00				0.00	0.00	0.00
b) Prueba de APP's 2	SIN OBLIGACIONES			0.00				0.00	0.00	0.00
B. Otros instrumentos										
a) Otro instrumento 1	SIN OBLIGACIONES									
b) Otro instrumento 2	SIN OBLIGACIONES									
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento C=(A+B)				0.00				0.00	0.00	0.00

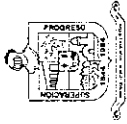
* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

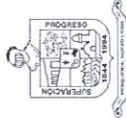
SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARIA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORO



Municipio de Pesquería, N.L.
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
 CUARTO INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
 Al 31 de Diciembre del 2023 (Pesos)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
I. Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	103,481,486.00	0.00	103,481,486.00	125,496,723.47	125,496,723.47	22,015,237.47
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	94,253.00	0.00	94,253.00	0.00	0.00	-94,253.00
D. Derechos	60,101,583.00	0.00	60,101,583.00	102,165,042.32	102,165,042.32	42,063,459.32
E. Productos	6,874,393.00	0.00	6,874,393.00	12,881,581.87	12,881,581.87	6,007,188.87
F. Aprovechamientos	20,377,180.00	0.00	20,377,180.00	15,603,501.01	15,603,501.01	-4,773,678.99
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones H=(n1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	262,931,724.00	0.00	262,931,724.00	117,736,667.00	117,736,667.00	-145,195,057.00
h1. Fondo General de Participaciones	197,147,556.00	0.00	197,147,556.00	67,481,296.09	67,481,296.09	-129,666,259.91
h2. Fondo de Fomento Municipal	35,763,816.00	0.00	35,763,816.00	16,045,506.87	16,045,506.87	-19,718,309.13
h3. Fondo de Fiscalización y Recaudación	11,272,068.00	0.00	11,272,068.00	4,064,113.48	4,064,113.48	-7,207,954.52
h4. Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5. Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6. Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	3,641,400.00	0.00	3,641,400.00	2,006,840.78	2,006,840.78	-1,634,559.22
h7. 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8. 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9. Gasolinas y Diésel	12,117,504.00	0.00	12,117,504.00	4,977,701.95	4,977,701.95	-7,139,802.05
h10. Fondo del Impuesto Sobre la Renta	2,989,380.00	0.00	2,989,380.00	21,958,428.37	21,958,428.37	18,969,048.37
h11. Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	1,202,779.46	1,202,779.46	1,202,779.46
J. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal I=(i1+i2+i3+i4+i5)	4,508,376.00	0.00	4,508,376.00	9,061,404.56	9,061,404.56	4,553,028.56
i1. Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2. Fondo de Compensación ISAN	650,292.00	0.00	650,292.00	302,425.65	302,425.65	-347,866.35
i3. Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	3,858,084.00	0.00	3,858,084.00	3,760,148.91	3,760,148.91	-97,935.09
i4. Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5. Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición L=(l1+l2)	0.00	0.00	0.00	4,998,830.00	4,998,830.00	4,998,830.00
l1. Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2. Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	4,998,830.00	4,998,830.00	4,998,830.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	458,368,995.00	0.00	458,368,995.00	436,002,947.49	436,002,947.49	-22,366,047.51
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						



Municipio de Pesquería, N.L.
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
CUARTO INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2023
Al 31 de Diciembre del 2023 (Pesos)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS



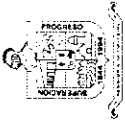
TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ



SINDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES



CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORÓ



Municipio de Pesquería, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
CUARTO INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2023

	E G R E S O S						Sub-Ejercicio (e) 6 = (3 - 4)
	Aprobado (d)		Modificado		Pagado		
	1	2 Ampliaciones/ (Reducciones)	3 = (1 + 2)	4	5		
Al 31 de Diciembre del 2023							
95. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Analogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
96. Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
97. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2. Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1. Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2. Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3. Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4. Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5. Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6. Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	44,814,760.00	44,814,760.00	39,886,283.68	0.00	0.00	4,928,476.32
Total de Egresos (Línea 11)	0.00	44,814,760.00	44,814,760.00	39,886,283.68	0.00	0.00	4,928,476.32

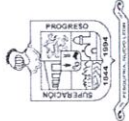
* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SINDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORÓ



Municipio de Pesquería, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa

CUARTO INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2023

	E G R E S O S						Sub-Ejercicio (e)
	Al 31 de Diciembre del 2023						
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	6 = (3 - 4)	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	659,018,883.00	66,637,689.87	725,656,573.00	793,116,757.75	619,055,973.06	-67,460,184.75	
A. PRESIDENTE MUNICIPAL	27,260,570.00	2,756,493.72	30,017,063.00	84,598,958.76	39,339,704.84	-54,581,895.76	
B. SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	113,741,498.00	11,501,143.39	125,242,641.00	127,882,289.34	101,260,226.41	-2,639,648.34	
C. TESORERÍA MUNICIPAL	17,375,218.00	1,756,921.42	19,132,140.00	11,780,996.53	10,523,454.66	7,351,143.47	
D. CONTRALORIA MUNICIPAL	3,481,929.00	352,080.51	3,834,010.00	1,756,166.97	1,750,682.68	2,077,843.03	
E. SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA	180,938,416.00	18,295,861.26	199,234,277.00	131,446,902.22	120,501,901.80	67,787,374.78	
F. SECRETARÍA GENERAL	316,221,252.00	31,975,189.58	348,196,442.00	435,651,443.93	345,680,002.67	-87,455,001.93	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
A. PRESIDENTE MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
B. SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C. TESORERÍA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
D. CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
E. SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
F. SECRETARÍA GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
III. Total de Egresos (III=I+II)	659,018,883.00	66,637,689.87	725,656,573.00	793,116,757.75	619,055,973.06	-67,460,184.88	

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

[Signature]

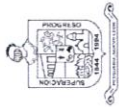
PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SÍNDICO PRIMERO
LIC. ANA MARÍA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORO

[Signature]



Municipio de Pesquería, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
CUARTO INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023

Concepto	EGRESOS						Sub-Ejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
TOTAL GENERAL	659,018,883.00	66,637,690.00	725,656,573.00	793,116,757.75	619,055,973.06	-67,460,184.75	
01 Gobierno	261,196,332.00	-9,864,365.00	251,331,967.00	304,932,403.54	202,836,139.08	-53,600,436.54	
0101 Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0102 Justicia	5,925,010.00	-223,764.48	5,701,245.52	13,356,319.75	8,750,735.32	-7,655,074.23	
0103 Coordinación de la política de gobierno	17,710,748.00	-668,865.76	17,041,882.24	22,747,663.39	24,709,372.15	-5,705,781.15	
0104 Relaciones exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0105 Asuntos financieros y hacendarios	15,147,238.00	-572,062.00	14,575,186.00	16,416,025.04	8,328,334.85	-1,840,839.04	
0106 Seguridad nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0107 Asuntos de orden público y de seguridad interior	204,649,976.00	-7,728,830.05	196,921,145.95	206,391,036.31	127,501,376.28	-9,469,890.36	
0108 Otros servicios generales	17,763,360.00	-670,852.71	17,092,507.29	46,021,359.05	33,546,320.48	-28,928,851.76	
02 Desarrollo Social	392,256,907.00	60,911,430.00	453,168,337.00	460,890,732.22	325,046,851.10	-7,722,395.22	
0201 Protección ambiental	114,516,447.00	17,782,632.81	132,299,079.81	154,547,654.24	130,363,627.26	-22,248,574.43	
0202 Vivienda y servicios a la comunidad	228,665,806.00	35,508,262.54	264,174,068.54	190,711,986.54	131,895,555.70	73,462,082.32	
0203 Salud	0.00	0.00	0.00	19,908,898.22	3,307,991.53	-19,908,898.22	
0204 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	28,426,299.00	4,414,164.52	32,840,463.52	34,900,581.50	25,037,972.76	-2,060,117.98	
0205 Educación	0.00	0.00	0.00	17,871,069.88	12,852,871.32	-17,871,069.88	
0206 Protección social	19,356,196.00	3,005,717.83	22,361,913.83	39,009,572.25	19,278,690.31	-16,647,658.42	
0207 Otros asuntos sociales	1,292,159.00	200,652.30	1,492,811.30	3,940,969.91	2,250,142.22	-2,448,158.61	
03 Desarrollo Económico	5,565,644.00	15,590,625.00	21,156,269.00	27,293,621.99	91,172,982.88	-6,137,352.99	
0301 Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	3,684,126.00	10,320,068.43	14,004,194.43	16,564,330.52	5,301,960.40	-2,560,136.09	
0302 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	1,881,518.00	5,270,556.57	7,152,074.57	7,856,150.95	1,575,619.27	-704,076.38	
0303 Combustibles y energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0304 Minería, manufacturas y construcción	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	83,457,685.50	-2,000,000.00	
0305 Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0306 Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0307 Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0308 Ciencia, tecnología e innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0309 Otras industrias y otros asuntos económicos	0.00	0.00	0.00	873,140.52	837,717.71	-873,140.52	
04 Otras NO Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0401 Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0402 Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y ordenes de gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0403 Sameamiento del sistema financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0404 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

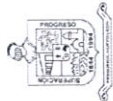
RESIDENTE MUNICIPAL
 LIC. IVAN PATRICIO LOZANO RAMOS

TESORERO MUNICIPAL
 M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

SINDICO PRIMERO
 LIC. ANA MARIA ESCOBEDO FLORES

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
 MANUEL ALEJANDRO VAZQUEZ PONCE

ELABORÓ



Municipio de Pesquería, N.L.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
CUARTO INFORME DE GESTION TRIMESTRAL 2023

	E G R E S O S						Sub-Ejercicio (e)
	Al 31 de Diciembre del 2023						
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	6 = (3 - 4)	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+N)	248,645,817.55	83,674,180.45	332,319,998.00	390,703,662.72	348,768,215.84	-58,383,664.72	
A. Personal Administrativo	116,657,013.69	39,257,366.60	155,914,380.29	174,652,512.72	174,355,279.52	-18,738,132.43	
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
c1. Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
c2. Personal Médico, paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
D. Seguridad Pública	54,199,703.98	18,239,260.39	72,438,964.37	60,504,279.87	60,032,923.28	11,934,684.50	
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e1. Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e2. Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
N. No Clasificado	77,789,099.88	26,177,553.46	103,966,653.33	155,546,870.13	114,380,013.04	-51,580,216.80	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
A. Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
c1. Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
c2. Personal Médico, paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e1. Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e2. Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
III. Total de Egresos (III=I+II)	248,645,817.55	83,674,180.45	332,319,998.00	390,703,662.72	348,768,215.84	-58,383,664.72	

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

[Signature]

PRESIDENTE MUNICIPAL
M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ

[Signature]

SINDICO PRIMERO
LIC. ANA MARIA ESCOBEDO FLORES

[Signature]

CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
MANUEL ALEJANDRO VÁZQUEZ PONCE
ELABORÓ



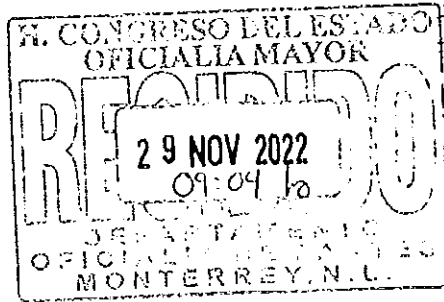
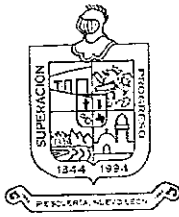
V.- ANEXOS

- LISTADO DE BANCOS
 - PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PRESENTADO ANTE CONGRESO, ACTA DE CABILDO Y PERIÓDICO OFICIAL.
 - PRESUPUESTO DE EGRESOS PRESENTADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y AUTORIZACIÓN CON ACTA DE CABILDO.
 - PRIMERA MODIFICACIÓN A L PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
-



MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS

CUENTA	CONCEPTO	SALDO
10200010001	GASTO CORRIENTE AFIRME (123112490)	540,710.01
10200010003	FONDO DE SEGURIDAD MUNICIPAL 2021 BBVA (116	106,152.86
10200020001	BANORTE / RECURSOS PROPIOS / 0416813131	9,143,774.28
10200030004	NOMINA BBVA (114360400)	- 35,566.60
10200030005	FONDO DE INFRAESTRUCTURA 2020 BBVA (1142605	0.03
10200030007	BANCOMER INGRESOS (115586011)	603,010.28
10200030008	BBVA 2559 INGRESOS TTDC	- 784,913.15
10200030010	FONDO DE ULTRACRECIMIENTO 2022 (0118005060)	1,153.78
10200030011	F. SEGURIDAD MUNICIPAL 2022 (0118005001)	13,219.79
10200030012	F. DESARROLLO MUNICIPAL 2022 (0118146861)	584.70
10200030014	INFRAESTRUCTURA 2022 (01148004846)	0.46
10200030015	FORTA MUNICIPAL 2022 BBVA (0118004935)	- 24,044.90
10200030016	PROYECTO INFRA MUNICIPAL 2022 (0723)	769.71
10200030017	SIPINNA 2022 5226	0.14
10200030018	APORTACION BIPARTITA (3476)	0.68
10200030020	FORTA MUNICIPAL 0119679928	12,067.04
10200030021	F. SEGURIDAD MUNICIPAL 0119680004	- 429,858.22
10200030022	F. ULTRACRECIMIENTO 0119680144	1,330,403.45
10200030023	F. DESARROLLO MUNICIPAL 0119680195	19,582.45
10200030026	OBRA PUBLICA RP 2023 (0119885064)	1,779.94
10200030027	PAGOS DE OBRA PUBLICA 2023 (0119742506)	10,913.04
10200030031	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL BBVA (116150586)	568.11



Anexo Acta de Cabildo No. 1
cer. h. fracción y
C.D. =

PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Oficio: APP/389/11/2022

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
Presente. -

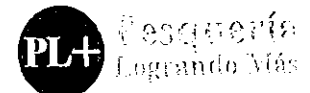
Para dar cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 33 Fracción III Inciso b), y 175 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y el Artículo 177 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, envío a Usted el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal del año 2023 autorizado por el Ayuntamiento de Pesquería, Nuevo León en Sesión Extraordinaria N° 17 de fecha 17 de Noviembre del presente año.

PRIMERO

MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS
PARA EL EJERCICIO DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

Presupuesto de Ingresos 2023	
Total	\$697,526,768.57
Impuestos	\$103,481,500.78
Impuestos Sobre los Ingresos	\$143,199.00
Impuestos Sobre el Patrimonio	\$90,393,016.46
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$0.00
Impuestos al Comercio Exterior	\$0.00
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00
Impuestos Ecológicos	\$0.00
Accesorios de Impuestos	\$12,945,285.33
Otros Impuestos	
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$0.00
Cuotas para la Seguridad Social	\$0.00
Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$0.00
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$0.00
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México, C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Contribuciones de Mejoras	\$94,253.53
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$94,253.53
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
Derechos	\$60,101,581.49
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	\$0.00
Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)	\$0.00
Derechos por Prestación de Servicios	\$59,494,925.90
Otros Derechos	\$220,462.73
Accesorios de Derechos	\$386,192.87
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
Productos	\$6,874,391.41
Productos	\$6,874,391.41
Productos de Capital (Derogado)	\$0.00
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
Aprovechamientos	\$20,377,180.91
Aprovechamientos	\$20,377,180.91
Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
Accesorios de Aprovechamientos	\$0.00
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00

Presidencia Municipal
 Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66650
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx



Pesquería,
 Morelos, México



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	\$0.00
Otros Ingresos	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$468,089,975.00
Participaciones	\$360,968,484.00
Aportaciones	\$107,121,491.00
Convenios	\$0.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00
Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Transferencias y Asignaciones	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00
Ayudas Sociales (Derogado)	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	\$0.00
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$38,507,885.44
Endeudamiento Interno	\$0.00
Endeudamiento Externo	\$0.00
Financiamiento Interno	\$38,507,885.44

SEGUNDO. Se solicita que cuando el Municipio recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a los lineamientos establecidos en el Artículo Primero, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos reglones previa autorización del Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal Correspondiente.

TERCERO. Se solicita autorización para que, en caso de requerirse, el Ayuntamiento de Pesquería, N. L. pueda contratar en el año 2023 con un monto global de endeudamiento hasta por la cantidad de \$ 38,507,885.44 (treinta y ocho millones quinientos siete mil ochocientos ochenta y



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

cinco pesos 44/100 M. N.), así mismo dejar como garantía las Participaciones Federales que corresponden a esta Administración Municipal, en caso de obtener dicho financiamiento.

CUARTO. El presente Proyecto de Presupuesto de Ingresos no contempla los importes que pudieran corresponderle al Municipio por concepto de los incrementos que pudieran darse en la recaudación por modificaciones a las leyes Fiscales, Federales y Estatales.

ATENTAMENTE
Municipio de Pesquería, N.L., a 28 de Noviembre de 2022.

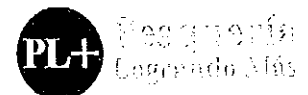

LIC. IVAN PATRICIO LOZANO RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



= Anexo Acata de habilito No. 17 certificado
= y c.d. =

c.c.p. Archivo

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México, C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ACTA NÚMERO DIECISIETE DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN

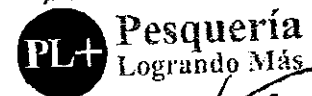
EN EL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN SIENDO LAS 17:06 – DIECISIETE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA 17 – DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE 2022, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA RECIBIDA, NOS REUNIMOS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y POR MEDIO DE LA PLATAFORMA DIGITAL ZOOM, MISMA QUE FUE APROBADA EN ACTA ORDINARIA NÚMERO DIECISÉIS DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 33 FRACCIÓN III, INCISO A), 35 INCISO A) FRACCIÓN III, INCISO B), FRACCIONES I Y V, 36 FRACCIÓN X Y XI, 37 FRACCIÓN III INCISO D), 44 FRACCIÓN II, 45 Y 46 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1, 11, 12 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN III, 29, FRACCIONES II, III Y IV DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, Y LOS DIVERSOS 24, 25, 27, 28, 64, 65, 66, 67, 69 Y 112 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA NUEVO LEÓN; A FIN DE CELEBRAR ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE PRESIDE EL LICENCIADO IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PESQUERÍA NUEVO LEÓN.

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE LA PRESENTE SESIÓN ES VÁLIDA EN VIRTUD DE QUE SE CITÓ POR ESCRITO A TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO CON UN MÍNIMO DE VEINTICUATRO HORAS, POR LO QUE SE DECLARAN ABIERTOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DA A CONOCER:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

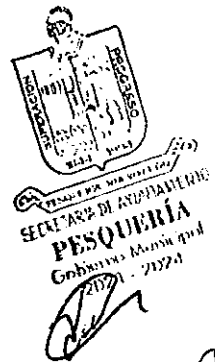




5. CLAUSURA.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO UNO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PROCEDEMOS A TOMAR LISTA DE LOS PRESENTES PARA VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL:

- LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, **PRESENTE**
- C. MICAELA BENÍTEZ PRIETO, PRIMERA REGIDORA, **PRESENTE**
- C. CESAR VALDÉS MARQUES, SEGUNDO REGIDOR, **PRESENTE**
- C. LORENA DE LA ROSA RIOJAS, TERCERA REGIDORA, **PRESENTE**
- C. MIGUEL LUNA LÓPEZ, CUARTO REGIDOR, **PRESENTE**
- C. ALMA ROSA OVIEDO GONZÁLEZ, QUINTA REGIDORA, **PRESENTE**
- C. MOISÉS CABELLO PÉREZ, SEXTO REGIDOR, **PRESENTE**
- C. KARLA ALEJANDRA AYALA GARCÍA, SÉPTIMA REGIDORA, **PRESENTE**
- C. FRANCISCO GARCÍA HERRERA, OCTAVO REGIDOR, **PRESENTE**
- C. MARCELA ELIZABETH ROJAS MORON, NOVENA REGIDORA, **FALTA JUSTIFICADA**

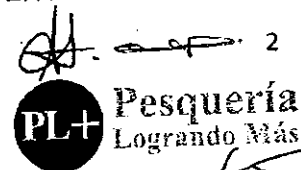


PARA LO CUAL, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO MENCIONA: LA NOVENA REGIDORA, PIDIÓ DISPENSA, POR UN TEMA PERSONAL, ES POR LO CUAL, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, APRUEBAN JUSTIFICAR LA INASISTENCIA DE LA NOVENA REGIDORA, C. MARCELA ELIZABETH ROJAS MORON, POR LA RAZÓN ANTES MENCIONADA.

- C. ANA MARÍA GUADALUPE ESCOBEDO FLORES, SÍNDICA PRIMERA, **PRESENTE**
- C. SANTOS ANGEL PULIDO ARRATIA, SÍNDICO SEGUNDO, **PRESENTE**
- C. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL, **PRESENTE**
- C. ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, **EL DE LA VOZ, PRESENTE.**

UNA VEZ TOMADA LA ASISTENCIA SE VERIFICA QUE HAY QUÓRUM, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO HACE CONSTAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx



M. CP
J. P. R.



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

LEGAL Y SE DECLARAN POR VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA PRESENTE SESIÓN.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO DOS: PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL TOMANDO EN CUENTA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM, HACE LA DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN, Y A SU VEZ PROCEDE A SOMETER A LA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIORMENTE MENCIONADO, SOBRE LO CUAL EL AYUNTAMIENTO, ANALIZA, DELIBERA Y ACUERDA LO SIGUIENTE:

ACUERDO:

EL AYUNTAMIENTO EN PLENO, ACUERDA DE CONFORMIDAD Y POR MAYORÍA DE VOTOS LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR TRATARSE DE CUESTIONES DE SU COMPETENCIA, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO TRES: CONSISTENTE EN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, PARA LO CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LICENCIADO IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO, LA APROBACIÓN DE LA REFERIDA ACTA, PARA LO CUAL EL R. AYUNTAMIENTO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO CUATRO: CONSISTENTE EN EL ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

EN ESTE MOMENTO Y CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA, MENCIONA: PARA ESTE PUNTO, LES PIDO SI AUTORIZAN CEDERLE EL USO DE LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE LES DÉ UNA EXPLICACIÓN SOBRE EL REFERIDO PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023, PARA LO CUAL, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA, APRUEBAN POR MAYORÍA, CONCEDERLE EL USO DE LA PALABRA.

EN ESTE MOMENTO, PREVIO EL PEDIR EL USO DE LA PALABRA, EL TESORERO MUNICIPAL, M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ, Y UNA VEZ QUE EL CABILDO LE HA CONCEDIDO TAL DERECHO, MENCIONA: GRACIAS, SEÑOR ALCALDE, GRACIAS

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

3
PL+ Pesquería
Logrando Más





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

SEÑOR SECRETARIO, GRACIAS A TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO, EN SU DOCUMENTO QUE LES HICIERON LLEGAR, LES HICIERON LA INICIATIVA DE LEY DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS QUE LO TIENE EN SUS CARPETAS TODOS USTEDES; PARA EFECTOS COMPARATIVOS ME PERMITÍ, APARTE DEL 2023, EL REAL DE COMO CREEMOS QUE VA A TERMINAR LOS INGRESOS EN ESTE EJERCICIO PARA TENER UNA PEQUEÑA COMPARACIÓN Y USTEDES LO VEAN, SI HAY ALGÚN COMENTARIO ME DETENGO SI ALGUIEN TIENE ALGUNA DUDA, DOCUMENTO QUE PRESENTO POR ESCRITO Y QUE A LA LETRA DICE:

TM /308/11 /11 / 2022

AL AYUNTAMIENTO DE
PESQUERÍA, NUEVO LEÓN

Presente.-

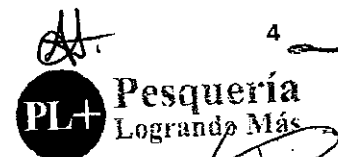
En cumplimiento al Artículo 100 Fracción VII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, pongo a su consideración el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal del año 2023 para que de ser aprobado, de acuerdo con los Artículos 33 Fracción III Inciso b) y 175 de la Ley antes citada, se someta con oportunidad a la revisión y aprobación del H. Congreso del Estado, con base en el Artículo 128 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León.

PRIMERO.

MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS
PARA EL EJERCICIO DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023
(Valores en pesos)
PESQUERÍA, NUEVO LEÓN
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023

Presupuesto de Ingresos Apodaca 2022	
Total	\$697,526,768.57
Impuestos	\$103,481,500.78
Impuestos Sobre los Ingresos	\$143,199.00
Impuestos Sobre el Patrimonio	\$90,393,016.46
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$0.00
Impuestos al Comercio Exterior	\$0.00
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00
Impuestos Ecológicos	\$0.00
Accesorios de Impuestos	\$12,945,285.33

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

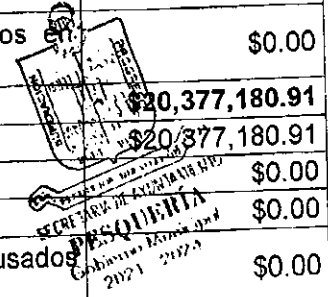




PESQUERÍA

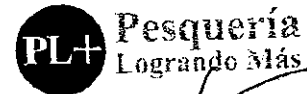
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Otros Impuestos	
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$0.00
Cuotas para la Seguridad Social	\$0.00
Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$0.00
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$0.00
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$94,253.53
Contribuciones de Mejoras	\$94,253.53
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$0.00
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$60,101,581.49
Derechos	
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	\$0.00
Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)	\$0.00
Derechos por Prestación de Servicios	\$59,494,925.90
Otros Derechos	\$220,462.73
Accesorios de Derechos	\$386,192.87
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
Productos	\$6,874,391.41
Productos	\$6,874,391.41
Productos de Capital (Derogado)	\$0.00
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
Aprovechamientos	\$20,377,180.91
Aprovechamientos	\$20,377,180.91
Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
Accesorios de Aprovechamientos	\$0.00
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	\$0.00



Presidencia Municipal
 Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66650
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx

M-CP 5





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	\$0.00
Otros Ingresos	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$468,089,975.00
Participaciones	\$360,968,484.00
Aportaciones	\$107,121,491.00
Convenios	\$0.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00
Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Transferencias y Asignaciones	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00
Ayudas Sociales (Derogado)	\$0.00
Pensionamientos y Jubilaciones	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	\$0.00
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$38,507,885.44
Endeudamiento Interno	\$0.00
Endeudamiento Externo	\$0.00
Financiamiento Interno	\$38,507,885.44



Presidencia Municipal
 Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66650
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx

[Handwritten signatures and initials]

M-CP

6

PL+ Pesquería
 Logrando Más



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

SEGUNDO. Se solicita que cuando el Municipio recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a los lineamientos establecidos en el Artículo Primero, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos regiones previa autorización del Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal correspondiente.

TERCERO. Se solicita autorización para que, en caso de requerirse, el Ayuntamiento de Pesquería, N.L. pueda contratar en el año 2023 con un monto global de endeudamiento hasta por la cantidad de \$ 38,507,885.44 (treinta y ocho millones quinientos siete mil ochocientos ochenta y cinco mil pesos 44/100 M. N.), así mismo dejar como garantía las Participaciones Federales que corresponden a esta Administración Municipal, en caso de obtener dicho financiamiento.

CUARTO. El presente Proyecto de Presupuesto de Ingresos no contempla los importes que pudieran corresponderle al Municipio por concepto de los incrementos que pudieran darse en la recaudación por modificaciones a las leyes Fiscales, Federales y Estatales

ATENTAMENTE

Municipio de Pesquería, N. L. a 11 de Noviembre de 2022.



M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL

c.c.p. Archivo



CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, EL TESORERO MUNICIPAL, M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ, MENCIONA: NO SÉ SI ALGUIEN TENGA ¿ALGÚN COMENTARIO?, USTEDES EN SUS CARPETAS TIENEN LA PROPUESTA DE INGRESOS, ACLARANDO, QUE UNA VEZ SI USTEDES TIENEN A BIEN APROBAR ESTA INICIATIVA DE LEY DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023, LO TENDREMOS QUE HACER LLEGAR AL CONGRESO DEL ESTADO Y ESPERAR TAMBIÉN LA APROBACIÓN, PARA LO CUAL, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA, MENCIONA: SI ESTÁN DE ACUERDO CON ESTA PROPUESTA DE PRESUPUESTO, FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

M.C.P

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx



Pesquería
Logrando Más





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

PARA DAR CURSO A LA PROPUESTA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA, PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO DICHA PROPUESTA, PIDIÉNDOLE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, PARA LO CUAL LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, ANALIZAN, DELIBERAN Y ACUERDAN LO SIGUIENTE.

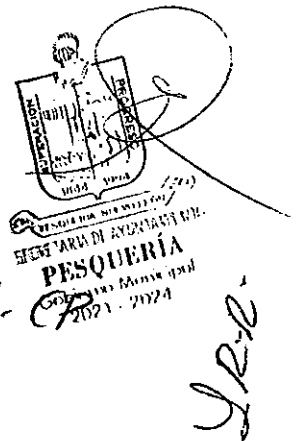
ACUERDO:

EL AYUNTAMIENTO EN PLENO, ACUERDA DE CONFORMIDAD Y POR MAYORÍA DE VOTOS, APROBAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO DEL 01º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, MISMO QUE SE PRESENTA MEDIANTE EL CITADO PROYECTO QUE EN OBVIO DE REPETICIÓN SE TIENE COMO INSERTADO EN ESTE ACUERDO, PRESUPUESTO QUE SE ACEPTA CON LA FINALIDAD DE HACER UN BUEN MANEJO DE LA ADMINISTRACIÓN Y BAJO EL SUSTENTO LEGAL QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 175, 100 FRACCIÓN VII, 33 FRACCIÓN III INCISO B) DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ADEMÁS EL AYUNTAMIENTO ORDENA ENVIAR PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, EL MULTICITADO PRESUPUESTO DE INGRESOS.

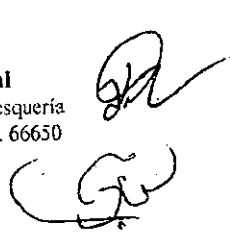
HABIENDO AGOTADO EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR POR SER ESTA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO, SE PROCEDE AL QUINTO Y ÚLTIMO PUNTO, CONSISTENTE EN LA CLAUSURA, POR LO CUAL SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN Y SE CLAUSURA A LAS 17:16- DIECISIETE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA 17 - DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE 2022 - DOS MIL VEINTIDÓS.

PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, A 17 DE NOVIEMBRE DE 2022

LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx



Pesquería
Logrando Más



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

**C. MICAELA BENÍTEZ PRIETO
PRIMER REGIDOR**

**C. CESAR VALDÉS MARQUES
SEGUNDO REGIDOR**

**C. LORENA DE LA ROSA RIOJAS
TERCER REGIDOR**

**C. MIGUEL LUNA LÓPEZ
CUARTO REGIDOR**

**C. ALMA ROSA OVIEDO GONZÁLEZ
QUINTO REGIDOR**

**C. MOISÉS CABELLO PÉREZ
SEXTO REGIDOR**

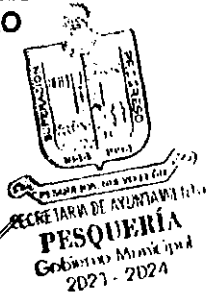
**C. KARLA ALEJANDRA AYALA GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR**

**C. FRANCISCO GARCÍA HERRERA
OCTAVO REGIDOR**

**C. MARCELA ELIZABETH ROJAS MORON
NOVENO REGIDOR**

**C. ANA MARIA GUADALUPE
ESCOBEDO FLORES
SÍNDICO PRIMERO**

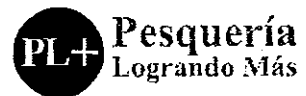
**C. SANTOS ANGEL PULIDO ARRATIA
SÍNDICO SEGUNDO**



**C. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL**

**C. ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO**

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





Periódico Oficial

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



Monterrey, Nuevo León - Martes - 10 de Enero de 2023

Índice



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

TOMO CLX
NÚMERO
3

Registrado como artículo de segunda clase el 18 de septiembre de 1993.

Publicaciones ordinarias: **Lunes, Miércoles y Viernes**

Sumario



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN..

DECRETO NÚM. 287 POR EL QUE SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, CONTRATAR FINANCIAMIENTO BAJO EL PROGRAMA DE LA LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL Y CON EL RESPALDO FINANCIERO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN..... 5-12

DECRETO NÚM. 288 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DE LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS, URBANIZACIONES O DESARROLLOS EN REGÍMENES DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, PROPUESTOS POR EL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..... 13-22

DECRETO NÚM. 289 POR EL QUE SE APRUEBAN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA 2 NUEVOS FRACCIONAMIENTOS; Y LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES MODIFICADOS EN RELACIÓN A LO RESUELTO POR LAS INCONFORMIDADES PRESENTADAS, PROPUESTOS POR EL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..... 23-28

DECRETO NÚM. 290 POR EL QUE SE AUTORIZA LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, DE LOS AYUNTAMIENTOS DE AGUALEGUAS, CERRALVO, CHINA, DOCTOR COSS, DOCTOR GONZÁLEZ, GENERAL BRAVO, GENERAL TREVIÑO, JUÁREZ, LOS ALDAMAS, LOS HERRERAS, LOS RAMONES, MARÍN, MELCHOR OCAMPO, PARÁS Y PESQUERÍA, NUEVO LEÓN..... 29-57

DECRETO NÚM. 291 POR EL QUE SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2023, A LOS R. AYUNTAMIENTOS DE ARAMBERRI, DOCTOR ARROYO, GALEANA, GENERAL ZARAGOZA, GUADALUPE, ITURBIDE Y MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN..... 58-72

Periódico Oficial
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

OTROS INGRESOS, OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 969,000.00
PARTICIPACIONES	\$ 14,078,760.00
FEDERALES	\$ 13,991,650.00
ESTATALES	\$ 87,110.00
APORTACIONES	\$ 33,932,790.00
FEDERALES	\$ 2,700,000.00
ESTATALES	\$ 31,232,790.00
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS	\$ 50,069,500.00
(CINCUENTA MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	

PESQUERÍA, NUEVO LEÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023 (VALORES EN PESOS)	
CONCEPTO	MONTO EN PESOS
IMPUESTOS	\$ 103,481,500.78
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ 143,199.00
IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 90,393,016.46
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$ 0.00
IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$ 0.00
IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	\$ 0.00
IMPUESTOS ECOLÓGICOS	\$ 0.00
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 12,945,285.33
OTROS IMPUESTOS	\$ 0.00





Gobierno del Estado
de Nuevo León
Poder Ejecutivo

IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$ 0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00
APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$ 0.00
CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00
CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$ 0.00
OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00
ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 94,253.53
CONTRIBUCIONES DE OBRAS PÚBLICAS	\$ 94,253.53
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	\$ 0.00
DERECHOS	\$ 60,101,581.49
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 0.00
DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS (DEROGADO)	\$ 0.00
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 59,494,925.90
OTROS DERECHOS	\$ 220,462.73

23





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

ACCESORIOS DE DERECHOS	\$ 386,192.87
DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$ 0.00
PRODUCTOS	\$ 6,874,391.41
PRODUCTOS	\$ 6,874,391.41
PRODUCTOS DE CAPITAL (DEROGADO)	\$ 0.00
PRÓDUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$ 0.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 20,377,180.91
APROVECHAMIENTOS	\$ 20,377,180.91
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$ 0.00
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTO	\$ 0.00
APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO.	\$ 0.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 20,377,180.91
APROVECHAMIENTOS	\$ 20,377,180.91
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$ 0.00
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTO	\$ 0.00
APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES	\$ 0.00





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$ 0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	\$ 0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$ 0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$ 0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	\$ 0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS	\$ 0.00

25





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARÍA	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$ 0.00
OTROS INGRESOS	\$ 0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 468,089,975.00
PARTICIPACIONES	\$ 360,968,484.00
APORTACIONES	\$ 107,121,491.00
CONVENIOS	\$ 0.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ 0.00
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO (DEROGADO)	\$ 0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 0.00
AYUDAS SOCIALES (DEROGADO)	\$ 0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS (DEROGADO)	\$ 0.00





GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	\$	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$	0.00
ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$	0.00
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	\$	0.00
FINANCIAMIENTO INTERNO	\$	0.00
TOTAL DE INGRESOS	\$	659,018,883.12
(SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 12/100 M.N.)		

ARTÍCULO SEGUNDO.- Cuando los Municipios mencionados en el presente Decreto recauden cantidades superiores a las presupuestadas, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal correspondiente, en los términos de lo señalado en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y los transitorios publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha 30 de enero del 2018; así como lo señalado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en el Título Noveno, en su capítulo III, denominado "De Los Presupuestos de Egresos".

ARTÍCULO TERCERO.- Cuando los Municipios requieran afectar los ingresos que por concepto de participaciones federales les correspondan, como fuente de garantía y/o pago en la contratación de obligaciones, más accesorios financieros, deberán acudir ante este H. Congreso del Estado a presentar la solicitud correspondiente. Lo anterior, en términos del artículo 117, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 9 de la Ley

27









Periódico Oficial

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



Monterrey, Nuevo León - Lunes - 16 de Enero de 2023

Índice

-  PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
-  ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
-  AUTORIDADES FEDERALES
-  AYUNTAMIENTOS

TOMO CLX
NÚMERO
7

Registrado como artículo de segunda clase el 18 de septiembre de 1993.



Publicaciones ordinarias: **Lunes, Miércoles y Viernes**

- **R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN.**
 - PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..... 100-103

- **R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PARÁS, NUEVO LEÓN.**
 - PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022..... 104-106
 - PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..... 107-108
 - TABULADOR DE SUELDOS NETOS Y NÚMERO DE PLAZAS DEL EJERCICIO 2023..... 109

- **R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.**
 - PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022..... 110-113
 - PRESUPUESTO DE EGRESOS Y TABULADOR DE SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..... 114-123

- **R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN.**
 - TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022..... 124-144
 - PROYECTO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..... 145-183

- **R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLECILLO, NUEVO LEÓN.**
 - PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..... 184-188
 - TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023..... 189



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

I. Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023		
Municipio de Pesquería, Nuevo León		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificación por Objeto del Gasto		
Servicios Personales		\$ 248,645,817.54
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		212,311,486.68
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		32,092,045.52
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		4,242,285.34
1600 PREVISIONES		\$ -
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		\$ -
Materiales y Suministros		\$ 76,284,183.16
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		9,552,253.61
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS		4,215,084.34
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		251,324.91
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		16,972,566.48
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		1,813,257.25
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		32,549,486.07
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN, Y ART		6,978,632.58
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		124,622.39
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACC. MENORES		3,826,955.53
Servicios Generales		\$ 154,791,613.43
3100 SERVICIOS BÁSICOS		48,427,277.16
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		29,876,582.96
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS		10,857,377.21
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERC.		2,932,742.31
3500 SERVICIOS DE INST., REP., MANTTO Y CONSERV		19,164,130.77
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		12,811,021.81
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS		258,633.20
3800 SERVICIOS OFICIALES		23,351,058.89
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES		12,112,789.12
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		\$ 2,667,894.85
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		\$ -
4400 AYUDAS SOCIALES		2,645,214.85
4500 PENSIONES Y JUBILACIONES		-
4800 DONATIVOS		22,680.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		\$ 56,979,684.51
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		6,800,614.33
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		2,375,451.02
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		991,167.97
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		15,524,892.41
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		6,280,533.94
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		17,126,136.27
5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS		2,276,800.00
5800 BIENES INMUEBLES		-
5900 ACTIVOS INTANGIBLES		5,604,088.57
Inversión Pública		\$ 119,649,683.64
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		115,286,040.94
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		4,363,642.70
Total del Gasto		\$ 659,018,883.12

1

Presidencia Municipal
 Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66650
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

2

Municipio de Pesquería, Nuevo León Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 Clasificación Administrativa		
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO	\$	24,308,023.05
DIF	\$	16,744,026.16
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	\$	454,997.20
CASA DEL ADULTO MAYOR	\$	863,920.85
TRIBUNAL Y ARBITRAJE	\$	1,151,919.60
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	\$	19,644,910.76
TESORERIA MUNICIPAL	\$	11,948,216.12
CONTRALORIA MUNICIPAL	\$	4,053,457.32
SECRETARIA DE SERVICIOS PRIMARIOS	\$	181,897,769.82
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y MEDIO AMB	\$	176,150,158.26
SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$	185,644,564.79
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO	\$	1,791,310.50
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL HUMANO	\$	34,365,608.69
Total del Gasto	\$	659,018,883.12

Municipio de Pesquería, Nuevo León Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 Clasificación Funcional del Gasto		
Gobierno	\$	228,251,928.44
Desarrollo Social	\$	411,553,484.87
Desarrollo Económico	\$	18,204,422.41
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	\$	1,009,047.41
Total del Gasto	\$	659,018,883.12

Presidencia Municipal
Morejos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Municipio de Pesquería, Nuevo León Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 Clasificación por Tipo de Gasto	
GASTO CORRIENTE	\$ 482,389,508.97
GASTO DE CAPITAL	\$ 176,629,374.15
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$ -
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -
PARTICIPACIONES	\$ -
Total del Gasto	\$ 659,018,883.12

3

Municipio de Pesquería, Nuevo León Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 Clasificación Programática	
Programas	\$ 659,018,883.12
Participaciones a entidades Federativas y Municipios	\$ -
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	\$ -
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$ -
Total del Gasto	\$ 659,018,883.12

Municipio de Pesquería, Nuevo León Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 Sección Específica del Gasto en Servicios Personales	
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMAN	\$ 212,311,486.68
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 32,092,045.52
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 4,242,285.34
1600 PREVISIONES	\$ -
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ -
Total del Gasto	\$ 248,645,817.55

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Municipio de Pesquería, Nuevo León Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 Prioridades de Gasto
<p>MISIÓN</p> <p>Generar las condiciones para que Pesquería sea un icono de bienestar y crecimiento sostenido, donde su gente, empresas, gobierno y academia, colaboren en soluciones alcanzables que potencien su desarrollo industrial, económico y de servicios, cuidando de la seguridad y del medio ambiente.</p>
<p>VISIÓN</p> <p>Hacer de Pesquería el municipio donde la gente aspire a vivir, por su calidad de vida, oportunidades, seguridad, infraestructura, servicios y ambiente social, que promueva el desarrollo individual y colectivo para alcanzar el bienestar deseado, siendo el polo industrial de Nuevo León, que atrae inversiones sustentables, que potencien el crecimiento de manera incluyente.</p>
<p>EJES</p> <ol style="list-style-type: none">1. Seguridad Pública2. Servicios Públicos3. Gobierno4. Desarrollo Urbano5. Desarrollo Económico y Promoción de Inversión

4

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





Municipio de Pesquería, Nuevo León			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023			
Analítico de Plazas			
PESOS			
Plaza/Puesto	Número de Plazas	Remuneración	
		De	Hasta
ABOGADO	1	\$6,725.40	\$8,070.48
ADMINISTRADOR	5	\$4,419.60	\$5,662.35
ADMINISTRATIVO	15	\$4,339.50	\$11,812.05
ALBAÑIL	5	\$4,336.95	\$9,268.80
ANALISTA	3	\$7,569.75	\$9,083.70
ASESOR CIVICO	2	\$8,632.80	\$10,359.36
ASESOR DEPORTISTA	1	\$2,593.05	\$3,111.66
ASESOR JURIDICO	1	\$8,632.80	\$10,359.36
ASESOR LEGAL	2	\$6,725.70	\$8,070.84
ASISTENTE	10	\$3,051.90	\$7,625.25
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	5	\$4,419.60	\$5,303.52
ASISTENTE DE COORDINACION	2	\$10,540.50	\$15,039.00
ASISTENTE DE PRENSA	1	\$9,396.90	\$11,276.28
ASISTENTE DE PROGRAMAS	1	\$2,593.05	\$3,111.66
ASISTENTE EDUCATIVO	5	\$3,776.25	\$4,336.95
ASISTENTE EJECUTIVO	2	\$8,632.80	\$10,762.80
AUTORIDAD INVESTIGADORA	1	\$8,632.80	\$10,359.36
AUTORIDAD SUBSTANCIADORA Y RES	1	\$8,632.80	\$10,359.36
AUXILIAR JURIDICO	1	\$7,569.75	\$9,083.70
AUXILIAR	5	\$3,109.20	\$7,625.25
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	30	\$2,593.05	\$5,344.95
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	40	\$5,502.30	\$8,205.75
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	15	\$8,632.80	\$15,039.00
AUXILIAR CONTABLE	1	\$9,905.10	\$11,886.12
AUXILIAR DE COMUNICACION	1	\$5,502.30	\$6,602.76
AUXILIAR DE FARMACIA	1	\$3,051.90	\$3,662.28
AUXILIAR DE FRACCIONAMIENTOS	1	\$9,268.95	\$11,122.74
AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS	1	\$10,541.25	\$12,649.50
AUXILIAR DE PROGRAMAS	1	\$3,109.20	\$3,731.04

Presidencia Municipal
 Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66650
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

AUXILIAR DE TRANSITO	20	\$5,344.50	\$6,413.40
AUXILIAR DE USO DE SUELO	1	\$9,268.95	\$11,122.74
AUXILIAR EN REDES SOCIALES	1	\$5,502.30	\$6,602.76
AUXILIAR JURIDICO	10	\$6,298.20	\$14,385.00
AUXILIAR SISTEMAS	5	\$7,998.00	\$9,268.80
AVANZADA Y LOGISTICA	1	\$10,540.50	\$12,648.60
AYUDANTE GRALX	145	\$2,593.05	\$6,726.00
BACHEO	7	\$4,907.10	\$5,888.52
BOMBERO	15	\$5,344.50	\$6,413.40
CAJERA	4	\$4,907.10	\$5,503.05
CARTOGRAFA	1	\$18,306.90	\$21,968.28
CHOFER	52	\$3,776.10	\$6,933.75
COCINA	3	\$3,820.50	\$4,584.60
CONTRALOR	1	\$18,306.90	\$21,968.28
CONTROL DE ESTIMACIONES	1	\$8,842.50	\$10,611.00
COORDINACION GENERAL DE OBRAS	1	\$21,631.50	\$25,957.80
COORDINADOR	15	\$2,593.05	\$7,997.10
COORDINADOR	10	\$8,632.80	\$14,385.00
COORDINADOR DE CONSTRUCCION	1	\$12,765.75	\$15,318.90
COORDINADOR DE COSTOS	1	\$11,812.05	\$14,174.46
COORDINADOR DE EVENTOS	1	\$4,725.00	\$5,670.00
COORDINADOR DE JUEZ CALIFICADOR	1	\$11,176.05	\$13,411.26
COORDINADOR DE LICITACIONES	1	\$11,812.05	\$14,174.46
COORDINADOR ZONA NORTE	1	\$10,762.80	\$12,915.36
COORDINADORA SIPINNA	1	\$9,905.10	\$11,886.12
COORDX DE DEPORTES	1	\$4,336.95	\$5,204.34
CUADRILLA	15	\$3,051.90	\$6,725.40
DESPENSA ADULTO MAYOR	1	\$3,109.20	\$3,731.04
DIRECTOR	25	\$11,812.05	\$25,202.10
DISEÑADORA	2	\$9,268.80	\$9,999.00
DOCTORA	1	\$9,268.95	\$11,122.74
ELECTRICISTA	5	\$6,111.15	\$9,268.80
ENCARGADO	5	\$4,419.75	\$5,503.05
ENCARGADO DE DIRECCION	15	\$8,632.95	\$16,346.10
ENFERMERA	1	\$4,336.95	\$5,204.34

6

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ENLACE DE LA PROCURADURÍA DEL AI	1	\$4,336.95	\$5,204.34
ENLACE DEL SERVICIO PROFESIONAL I	1	\$7,569.75	\$9,083.70
ENLACE INJUVE	1	\$7,361.40	\$8,833.68
ENTRENADOR	15	\$2,593.05	\$3,820.50
ESCOLTA	7	\$13,731.00	\$16,477.20
FISIOTERAPEUTA	1	\$5,503.05	\$6,603.66
FOTOGRAFO	1	\$15,039.00	\$18,046.80
GUARDIA AUXILIAR MUNICIPAL	70	\$6,111.15	\$7,333.38
GUARDIA MUNICIPAL	35	\$3,776.95	\$4,336.95
GUIRERO	14	\$3,109.95	\$3,776.25
INSPECTOR	15	\$5,502.30	\$8,632.95
INSTRUCTOR	10	\$2,593.05	\$5,503.05
INTENDENTE	45	\$2,593.05	\$3,820.35
JARDINERO	4	\$2,593.05	\$4,336.95
JEFE DE OFICINA EJECUTIVA	1	\$20,000.10	\$24,000.12
JUEZ CÍVICO	2	\$8,632.80	\$10,359.36
JURIDICO	5	\$8,632.95	\$11,812.05
LLANTERO	1	\$7,997.10	\$9,596.52
M VETERINARIO	1	\$8,632.80	\$10,359.36
MAESTRO	10	\$2,593.05	\$4,981.50
MAESTRO	3	\$5,503.05	\$7,997.10
MANTENIMIENTO	3	\$3,820.35	\$5,503.05
MAQUINISTA	2	\$6,298.20	\$6,933.75
MECANICO	2	\$5,503.05	\$9,477.15
MEDIA DORA	1	\$8,632.80	\$10,359.36
MONITORISTA	15	\$7,569.75	\$9,083.70
OFICIAL DE POLICIA	80	\$9,459.90	\$11,351.88
OFICIAL DE TRANSITO	20	\$9,459.90	\$11,351.88
OPERADOR	12	\$3,776.25	\$7,625.25
OPERADOR DE MAQUINARIA	10	\$8,200.95	\$12,593.25
PARAMEDICO	3	\$5,344.95	\$6,413.94
PERITAJES	2	\$5,344.95	\$9,459.15
PINTOR	4	\$3,776.95	\$4,531.14
PLOMERO	3	\$3,776.25	\$4,907.10
POLICIA PRIMERO	2	\$14,937.45	\$17,924.94

7

Presidencia Municipal
 Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66650
 (825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

POLICIA SEGUNDO	5	\$12,447.75	\$14,937.30
POLICIA TERCERO	20	\$10,222.20	\$12,266.64
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	\$37,950.00	\$45,540.00
PRESIDENTE TRIBUNAL	1	\$11,812.05	\$14,174.46
PROMOTOR	11	\$3,051.90	\$6,726.00
PROMOTOR DEL DEPORTE	4	\$2,593.05	\$3,776.25
PROYECTISTA	2	\$11,812.05	\$14,174.46
PSICOLOGA	15	\$4,419.60	\$7,569.75
RECEPCIONISTA	5	\$2,593.05	\$3,820.50
RECEPCIONISTA	15	\$4,336.95	\$7,569.75
RECLUTADOR	2	\$7,569.75	\$9,083.70
REGIDOR	9	\$15,180.00	\$18,216.00
REHABILITACION	3	\$5,265.00	\$7,997.10
REPRESENTANTE DE TRABAJADORES	1	\$10,540.50	\$12,648.60
RESPONSABLE DE TURNO	3	\$5,980.80	\$7,176.96
RETROEXCAVADORA	1	\$6,933.75	\$8,320.50
SECRETARIA	10	\$3,820.50	\$6,726.00
SECRETARIA DE JUZGADO CIVICO	3	\$6,725.40	\$8,070.48
SECRETARIA DSH	1	\$18,308.10	\$21,969.72
SECRETARIA DUOBYMA	1	\$32,344.95	\$38,813.94
SECRETARIA PARTICULAR	3	\$9,268.80	\$14,385.00
SECRETARIO AYUNTAMIENTO	1	\$19,191.75	\$23,030.10
SECRETARIO DE ACUERDOS	1	\$5,662.35	\$6,794.82
SECRETARIO DE SEGURIDAD	1	\$57,000.00	\$68,400.00
SECRETARIO DE SERVICIOS PRIMARIOS	1	\$25,202.10	\$30,242.52
SECRETARIO TECNICO	1	\$10,540.50	\$12,648.60
SINDICO	2	\$18,216.00	\$21,859.20
SUBOFICIAL	1	\$17,326.20	\$20,791.44
SUPERVISOR CATEGORIA A	5	\$6,725.40	\$8,205.75
SUPERVISOR CATEGORIA B	5	\$9,268.95	\$10,540.50
SUPERVISOR DE MAQUINARIA	1	\$10,540.50	\$12,648.60
SUPERVISOR DE OBRA	1	\$10,540.50	\$12,648.60
TESORERO	1	\$32,344.95	\$38,813.94
TRABAJADORA SOCIAL	10	\$6,725.40	\$7,569.75
VELADOR	20	\$2,593.05	\$4,419.60

8

Presidencia Municipal
 Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66650
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx





Municipio de Pesquería, Nuevo León	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024	
Programas y Proyectos	
1. Seguridad Ciudadana y Humana	\$195,593,871.55
1.1 Policía Cercana, Certificada y Capacitada para la Seguridad Ciudadana	\$147,935,291.25
1.2 Prevención de la Violencia	\$28,402,365.29
1.3 Justicia Cívica	\$6,684,857.22
1.4 Protección Civil	\$12,571,357.80
2. Servicios Públicos y Bienestar para Todos	\$191,646,273.44
2.1 Mejores Servicios Públicos	\$85,648,730.58
2.2 Mejores Vialidades	\$81,172,425.61
2.3 Bienestar Social y Humano	\$11,883,373.04
2.4 Jóvenes Conscientes	\$2,317,430.88
2.5 Activación Comunitaria	\$5,289,672.18
2.6 Educación Incluyente	\$5,334,641.15
3. Gobierno Eficiente, Abierto y Digital	\$110,790,049.63
3.1 Planeación y Evaluación de la Gestión Pública	\$41,574,734.80
3.2 Administración Eficiente y Ordenada de las Finanzas Públicas	\$34,142,224.31
3.3 Sistema Municipal Anticorrupción	\$9,124,811.71
3.4 Innovación Gubernamental	\$15,092,398.83
3.5 Transparencia Gubernamental Abierta e Incluyente	\$6,439,831.63
3.6 Administración del Talento	\$4,416,048.35
4. Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable	\$156,158,125.45
4.1 Ordenamiento e Inversión	\$85,437,188.45
4.2 Nuevo Plan de Desarrollo Urbano	\$12,627,279.55
4.3 Programa Municipal de Medio Ambiente	\$34,437,205.68
4.4 Conectividad Urbana	\$23,656,451.77
5. Desarrollo Económico	\$4,830,563.05
5.1 Inversión Directa e Indirecta	\$2,562,444.03
5.2 Fomento al Empleo	\$2,268,119.02
Total del Gasto	\$659,018,883.12

9

Presidencia Municipal
 Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66650
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx



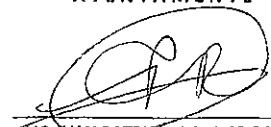


PESQUERÍA


ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ATENTAMENTE

10


LIC. IVAN PATRICIO LOZANO RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL


M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL


LIC. ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


LIC. ANA MARIA GUADALUPE ESCOBEDO FLORES
SINDICA PRIMERO

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Oficio: APP/534/12/2023

**AL C. RESPONSABLE DEL PERIÓDICO OFICIAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E.-**

Por este conducto, le solicito de la manera más atenta la publicación en el Periódico Oficial del Estado, de la síntesis de la **1ra. Modificación del Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal del año 2023**, aprobado por el Ayuntamiento de Pesquería, Nuevo León, en Sesión ordinaria Número 63, celebrada en fecha 12 de Diciembre de 2023, lo anterior se envía a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 66 Fracción IV, 178 y 181 segundo párrafo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Sin más por el momento, quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

A T E N T A M E N T E.-

Municipio de Pesquería, Nuevo León a 12 de Diciembre de 2023.

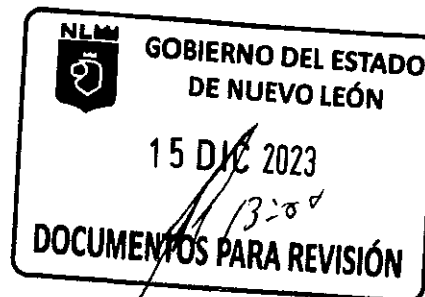
LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS

PRESIDENTE MUNICIPAL



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
PESQUERÍA
2021 - 2024**

c.c.p. M.C.P. Alfonso Salazar López /Tesorero Municipal
c.c.p. Lic. Ernesto Carrillo Peña / Secretario del Ayuntamiento
c.c.p. Archivo



Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

PL+ **Pesquería**
Logrando Más



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024



MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.
 Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Concepto	Aprobado (1)	Ampliaciones / Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)
Servicios Personales			
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	248,645,817.55	83,674,180.45	332,319,998.00
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	212,311,486.68	100,901,476.32	313,212,963.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	0.00	0.00
1400 SEGURIDAD SOCIAL	32,092,045.52	-16,594,373.52	15,497,672.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	0.00	0.00
1600 PREVISIONES	4,242,285.34	-636,974.34	3,605,311.00
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00
	0.00	4,052.00	4,052.00
Materiales y Suministros			
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	76,284,183.16	-33,359,082.16	42,925,101.00
	9,552,253.61	-5,098,233.61	4,454,020.00
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS			
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	4,215,084.34	-967,102.34	3,247,982.00
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	251,324.91	-251,324.91	0.00
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	16,972,566.48	-1,744,309.48	15,228,257.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,813,257.25	-1,681,249.25	132,008.00
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECC. Y ART	32,549,486.07	-23,772,682.07	8,776,804.00
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	6,978,632.58	931,795.42	7,910,428.00
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACC. MENORES	124,622.39	-124,622.39	0.00
	3,826,955.53	-651,353.53	3,175,602.00
Servicios Generales			
3100 SERVICIOS BÁSICOS	154,791,613.43	-29,659,459.43	125,132,154.00
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	43,427,277.16	19,817,792.84	63,245,070.00
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	29,876,582.96	-9,644,048.96	20,232,534.00
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERC.	10,857,377.21	-6,550,852.21	4,306,525.00
3500 SERVICIOS DE INST., REP., MANTO Y CONSERV	2,932,742.31	-2,869,359.31	63,383.00
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	19,164,130.77	3,812,193.23	22,976,324.00
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	12,811,021.81	-11,006,274.81	1,804,747.00
3800 SERVICIOS OFICIALES	258,633.20	-119,782.20	138,851.00
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	23,351,058.89	-17,352,458.89	5,998,600.00
	12,112,789.12	-5,746,669.12	6,366,120.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	2,667,894.85	-2,049,755.85	618,139.00
4400 AYUDAS SOCIALES	0.00	618,139.00	618,139.00
4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	2,645,214.85	-2,645,214.85	0.00
4800 DONATIVOS	0.00	0.00	0.00
	22,680.00	-22,680.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	56,979,684.51	-16,408,043.51	40,571,641.00
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,800,614.33	-527,009.33	6,273,605.00
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	2,375,451.02	8,715,015.98	11,090,467.00
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	991,167.97	-849,332.97	141,835.00
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	15,524,892.41	-7,557,892.41	7,967,000.00
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	6,280,533.94	675,635.06	6,956,169.00
5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	17,126,136.27	-11,383,571.27	5,742,565.00
5800 BIENES INMUEBLES	2,276,800.00	-2,276,800.00	0.00
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00
	5,604,088.57	-3,204,088.57	2,400,000.00
Inversión Pública			
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	119,649,689.64	19,625,090.36	139,274,780.00
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	115,286,040.94	22,633,944.06	137,919,985.00
6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	4,363,648.70	-3,008,853.70	1,354,795.00
	0.00	0.00	0.00
Deuda pública			
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	44,814,760.00	44,814,760.00
	0.00	44,814,760.00	44,814,760.00
Total del Gasto	659,018,883.12	66,637,689.87	725,656,573.00

Presidencia Municipal

Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66650
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Municipio de Pesquería, Nuevo León		
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificación Administrativa		
	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO	\$ 24,308,023.05	\$ 26,765,966.00
DIF	\$ 16,744,026.16	\$ 18,437,124.00
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	\$ 454,997.20	\$ 501,005.00
CASA DEL ADULTO MAYOR	\$ 863,920.85	\$ 951,278.00
TRIBUNAL Y ARBITRAJE	\$ 1,151,919.60	\$ 1,268,398.00
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	\$ 19,644,910.76	\$ 21,631,336.00
TESORERIA MUNICIPAL	\$ 11,948,216.12	\$ 13,156,378.00
CONTRALORIA MUNICIPAL	\$ 4,053,457.32	\$ 4,463,329.00
SECRETARIA DE SERVICIOS PRIMARIOS	\$ 181,897,769.82	\$ 200,290,638.00
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y MEDIO AMBIENTE	\$ 176,150,158.26	\$ 193,961,848.00
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 185,644,564.79	\$ 204,416,295.00
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPEUARIO	\$ 1,791,310.50	\$ 1,972,442.00
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL HUMANO	\$ 34,365,608.69	\$ 37,840,536.00
Total del Gasto	\$ 659,018,883.12	\$ 725,656,573.00

Municipio de Pesquería, Nuevo León		
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificación Funcional del Gasto		
Gobierno	\$	251,331,967.00
Desarrollo Social	\$	453,168,337.00
Desarrollo Económico	\$	20,045,190.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	\$	1,111,079.00
Total del Gasto	\$	725,656,573.00

Municipio de Pesquería, Nuevo León		
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificación por Tipo de Gasto		
GASTO CORRIENTE	\$	500,995,392.00
GASTO DE CAPITAL	\$	179,846,421.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$	44,814,760.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	-
PARTICIPACIONES	\$	-
Total del Gasto	\$	725,656,573.00

Presidencia Municipal
 Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66650
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Municipio de Pesquería, Nuevo León	
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Clasificación Programática	
Programas	
Participaciones a entidades Federativas y Municipios	\$ 680,841,813.00
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	\$ -
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$ 44,814,760.00
	\$ -
Total del Gasto	\$ 725,656,573.00

Municipio de Pesquería, Nuevo León	
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Sección Específica del Gasto en Servicios Personales	
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMAN	\$ 313,212,963.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 15,497,672.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 3,605,311.00
1600 PREVISIONES	\$ -
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 4,052.00
Total del Gasto	\$ 332,319,998.00

Municipio de Pesquería, Nuevo León	
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Prioridades de Gasto	
MISIÓN	
Generar las condiciones para que Pesquería sea un ícono de bienestar y crecimiento sostenido, donde su gente, empresas, gobierno y academia, colaboren en soluciones alcanzables que potencialicen su desarrollo industrial, económico y de servicios, cuidando de la seguridad y del medio ambiente.	
VISIÓN	
Hacer de Pesquería el municipio donde la gente aspire a vivir, por su calidad de vida, oportunidades, seguridad, infraestructura, servicios y ambiente social, que promueva el desarrollo individual y colectivo para alcanzar el bienestar deseado, siendo el polo industrial de Nuevo León, que atrae inversiones sustentables, que potencialicen el crecimiento de manera incluyente.	
EJES	
1. Seguridad Pública	
2. Servicios Públicos	
3. Gobierno	
4. Desarrollo Urbano	
5. Desarrollo Económico y Promoción de Inversión	

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





Municipio de Pesquería, Nuevo León	
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024	
Programas y Proyectos	
1. Seguridad Ciudadana y Humana	\$215,371,642.00
1.1 Policía Cercana, Certificada y Capacitada para la Seguridad Ciudadana	\$162,893,992.00
1.2 Prevención de la Violencia	\$31,274,313.00
1.3 Justicia Cívica	\$7,360,807.00
1.4 Protección Civil	\$13,842,530.00
2. Servicios Públicos y Bienestar para Todos	\$211,024,874.00
2.1 Mejores Servicios Públicos	\$94,309,231.00
2.2 Mejores Vialidades	\$89,380,298.00
2.3 Bienestar Social y Humano	\$13,084,978.00
2.4 Jóvenes Conscientes	\$2,551,761.00
2.5 Activación Comunitaria	\$5,824,545.00
2.6 Educación Incluyente	\$5,874,061.00
3. Gobierno Eficiente, Abierto y Digital	\$121,992,754.00
3.1 Planeación y Evaluación de la Gestión Pública	\$45,778,627.00
3.2 Administración Eficiente y Ordenada de las Finanzas Públicas	\$37,594,567.00
3.3 Sistema Municipal Anticorrupción	\$10,047,481.00
3.4 Innovación Gubernamental	\$16,618,490.00
3.5 Transparencia Gubernamental Abierta e Incluyente	\$7,091,005.00
3.6 Administración del Talento	\$4,862,584.00
4. Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable	\$171,948,291.00
4.1 Ordenamiento e Inversión	\$94,076,299.00
4.2 Nuevo Plan de Desarrollo Urbano	\$13,904,106.00
4.3 Programa Municipal de Medio Ambiente	\$37,919,376.00
4.4 Conectividad Urbana	\$26,048,510.00
5. Desarrollo Económico	\$5,319,012.00
5.1 Inversión Directa e Indirecta	\$2,821,549.00
5.2 Fomento al Empleo	\$2,497,463.00
Total del Gasto	\$725,656,573.00



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ACTA NÚMERO SESENTA Y TRES DE SESIÓN
ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE LA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
DEL MUNICIPIO DE
PESQUERÍA, NUEVO LEÓN

EN EL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 11:29 - ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA 12 - DOCE DE DICIEMBRE DE 2023- DOS MIL VEINTITRÉS, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA RECIBIDA, NOS REUNIMOS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, Y POR MEDIO DE LA PLATAFORMA DIGITAL ZOOM, MISMA QUE FUE APROBADA EN ACTA ORDINARIA NÚMERO DIECISIS DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, EL AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 35 FRACCIÓN III, 44 FRACCIÓN I Y 45 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; A FIN DE CELEBRAR ESTA SESIÓN ORDINARIA QUE PRESIDE EL LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS, SE DECLARA QUE LA PRESENTE SESIÓN ES VÁLIDA EN VIRTUD DE QUE SE CITÓ POR ESCRITO A TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO CON UN MÍNIMO DE VEINTICUATRO HORAS.

SE DECLARAN ABIERTOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL DA A CONOCER:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL TABULADOR DE SALARIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN A LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN CASO APROBACIÓN, DE LOS DESCUENTOS OTORGADOS A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024 CORRESPONDIENTES AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y RECARGOS; DESCUENTOS QUE SE ESPECIFICAN EN OFICIO ANEXO.

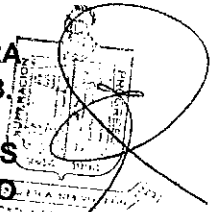
Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx



Pesquería
Logrando Más

Costas

M.C.P





7. ASUNTOS GENERALES.

8. CLAUSURA.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO UNO: PROCEDAMOS A TOMAR LISTA DE LOS PRESENTES PARA VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL:

LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, **PRESENTE.**

C. MICAELA BENÍTEZ PRIETO, PRIMERA REGIDORA, **PRESENTE.**

C. CESAR VALDÉS MARQUES, SEGUNDO REGIDOR, **PRESENTE.**

C. LORENA DE LA ROSA RIOJAS, TERCERA REGIDORA, **PRESENTE.**

C. LUIS EDUARDO CONTRERAS GONZÁLEZ, CUARTO REGIDOR, **PRESENTE.**

C. ALMA ROSA OVIEDO GONZÁLEZ, QUINTA REGIDORA, **PRESENTE.**

LIC. MOISÉS CABELLO PÉREZ, SEXTO REGIDOR, **PRESENTE.**

C. KARLA ALEJANDRA AYALA GARCÍA, SÉPTIMA REGIDORA, **PRESENTE.**

C. FRANCISCO GARCÍA HERRERA, OCTAVO REGIDOR, **FALTA JUSTIFICADA.**

PARA LO CUAL, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO MENCIONA: EL OCTAVO REGIDOR, PIDIÓ DISPENSA, POR UN TEMA DE SALUD, ES POR LO CUAL, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, APRUEBAN JUSTIFICAR LA INASISTENCIA DEL OCTAVO REGIDOR, C. FRANCISCO GARCÍA HERRERA, POR LA RAZÓN ANTES MENCIONADA.

C. MARCELA ELIZABETH ROJAS MORON, NOVENA REGIDORA, **PRESENTE.**

LIC. ANA MARÍA GUADALUPE ESCOBEDO FLORES, SÍNDICA PRIMERA, **PRESENTE.**

ING. SANTOS ANGEL PULIDO ARRATIA, SÍNDICO SEGUNDO, **PRESENTE.**

M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL, **PRESENTE.**

LIC. ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, **EL DE LA VOZ, PRESENTE.**

UNA VEZ TOMADA LA ASISTENCIA SE VERIFICA QUE HAY QUÓRUM, POR LO QUE EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, HACE CONSTAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y SE DECLARAN POR VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA PRESENTE SESIÓN.



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO DOS: PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL TOMANDO EN CUENTA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM, HACE LA DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN, Y A SU VEZ PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA ANTERIORMENTE MENCIONADO, PARA LO CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA: SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, ASÍ MISMO SE LES SOLICITA AL CABILDO VOTAR DE LA MANERA ACOSTUMBRADA EL ORDEN DEL DÍA ANTERIORMENTE LEÍDO, PARA LO CUAL EL R. AYUNTAMIENTO, ANALIZA, DELIBERA Y ACUERDA LO SIGUIENTE:

ACUERDO:

EL AYUNTAMIENTO EN PLENO, ACUERDA DE CONFORMIDAD Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR TRATARSE DE CUESTIONES DE SU COMPETENCIA, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO TRES: CONSISTENTE EN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, PARA LO CUAL, SOLICITO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SI TIENE A BIEN, SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO, LA APROBACIÓN DE LA REFERIDA ACTA ANTERIOR, PARA LO CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA: SE SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO, PARA LO CUAL EL R. AYUNTAMIENTO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

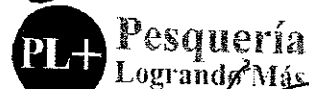
PASAMOS AL PUNTO NÚMERO CUATRO: QUE SE HACE CONSISTIR EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL TABULADOR DE SALARIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.

EN ESTE MOMENTO Y CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA, MENCIONA: PARA ESTE PUNTO, LES PIDO SI AUTORIZAN CEDERLE EL USO DE LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE LES DÉ UNA EXPLICACIÓN SOBRE EL REFERIDO PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL TABULADOR DE SALARIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024, PARA LO CUAL, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD, CONCEDERLE EL USO DE LA PALABRA.

EN ESTE MOMENTO, PREVIO EL PEDIR EL USO DE LA PALABRA, EL TESORERO MUNICIPAL, M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ, Y UNA VEZ QUE EL CABILDO LE HA CONCEDIDO TAL DERECHO, MENCIONA: GRACIAS SEÑOR ALCALDE, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, GRACIAS A TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO, EN SU DOCUMENTO QUE LES HICIERON LLEGAR, SE ENCUENTRA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL TABULADOR DE SALARIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024, MISMO QUE PRESENTO POR ESCRITO Y QUE A LA LETRA DICE:

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

[Handwritten signatures]



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
PESQUERÍA
Gobierno Municipal
2021 - 2024
3

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Oficio: TM/330/05/12/2023

Asunto: Punto de Acuerdo

Pesquería, Nuevo León a 05 de diciembre de 2023

**LIC. ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.**

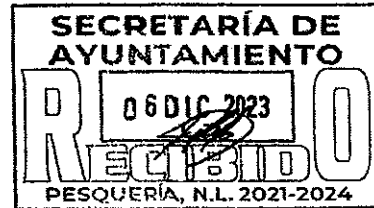
Por medio del presente, me dirijo a usted para solicitar de su amable colaboración, para que sea puesto a consideración, en el orden del día de la próxima Sesión Ordinaria de Cabildo, la aprobación del Presupuesto de Egresos y el Tabulador de Salarios correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

- **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL TABULADOR DE SALARIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.**

Sin más por el momento agradeciendo la atención queda al pendiente de sus comentarios, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL**

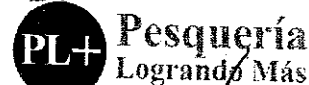


9:00am

c.c.p. Lic. Iván Patricio Lozano Ramos.- Presidente Municipal.
c.c.p. archivo.

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx



Valor

M-C



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

I. Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Municipio de Pesquería, Nuevo León	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación por Objeto del Gasto	
Servicios Personales	
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 347,785,947.11
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	328,436,830.82
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00
1400 SEGURIDAD SOCIAL	10,168,880.91
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00
1600 PREVISIONES	5,602,198.85
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	3,573,100.52
	4,936.03
Materiales y Suministros	
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 56,673,316.99
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	10,772,834.50
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	2,840,125.47
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	19,528,083.63
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN. Y ART	5,102,716.55
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	11,874,807.15
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACC. MENORES	0.00
	6,554,749.69
Servicios Generales	
3100 SERVICIOS BÁSICOS	\$ 158,427,108.06
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	79,965,041.00
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	23,835,575.65
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERC.	4,672,898.10
3500 SERVICIOS DE INST., REP., MANTTO Y CONSERV	2,501,050.88
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	24,633,490.17
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	2,021,851.00
3800 SERVICIOS OFICIALES	171,551.17
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	7,060,612.17
	13,565,037.92
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 705,566.07
4400 AYUDAS SOCIALES	0.00
4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	705,566.07
4800 DONATIVOS	0.00
	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 54,593,894.81
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	7,976,154.33
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	23,566,563.96
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,660,055.68
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	10,247,680.72
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3,505,873.50
5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	7,637,566.62
5800 BIENES INMUEBLES	0.00
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
	0.00
Inversión Pública	
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 127,449,711.96
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	122,889,699.07
	4,560,012.89
Total del Gasto	\$ 745,635,545.00

Calder

2

M. A.

Handwritten signature and stamp

Presidencia Municipal
 Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66650
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx

Handwritten signature



Pesquería
 Logrando Más

Handwritten signature and stamp



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Municipio de Pesquería, Nuevo León		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024		
Clasificación Administrativa		
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO		
DIF	\$	25,502,893.28
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	\$	18,944,739.51
CASA DEL ADULTO MAYOR	\$	2,514,798.73
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	\$	2,280,787.89
TESORERÍA MUNICIPAL	\$	22,226,895.34
CONTRALORÍA MUNICIPAL	\$	13,518,602.98
SECRETARÍA DE SERVICIOS PRIMARIOS Y MEDIO AMBIENTE	\$	4,586,214.35
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS	\$	205,805,093.31
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA	\$	199,302,057.38
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO	\$	210,044,339.84
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL HUMANO	\$	2,026,747.36
	\$	38,882,375.03
Total del Gasto	\$	745,635,545.00

Municipio de Pesquería, Nuevo León		
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024		
Clasificación Funcional del Gasto		
GOBIERNO		
DESARROLLO SOCIAL	\$	258,251,706.31
DESARROLLO ECONÓMICO	\$	465,645,089.76
OTREAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$	20,597,079.64
	\$	1,141,669.28
Total del Gasto	\$	745,635,545.00

[Handwritten signature]

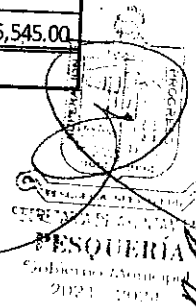
Rabos

[Handwritten signature]
M-g

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
6
PL+ Pesquería
Logrando Más





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Municipio de Pesquería, Nuevo León	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación por Tipo de Gasto	
GASTO CORRIENTE	\$ 563,591,938.23
GASTO DE CAPITAL	\$ 182,043,606.77
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$ -
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -
PARTICIPACIONES	\$ -
Total del Gasto	\$ 745,635,545.00

Municipio de Pesquería, Nuevo León	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación Programática	
Programas	\$ 745,635,545.00
Participaciones a entidades Federativas y Municipios	\$ -
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	\$ -
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$ -
Total del Gasto	\$ 745,635,545.00

Municipio de Pesquería, Nuevo León	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Sección Específica del Gasto en Servicios Personales	
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 328,436,830.82
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ -
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 10,168,880.91
1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 5,602,198.85
1600 PREVISIONES	\$ 3,573,100.52
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 4,936.02
Total del Gasto	\$ 347,785,947.12

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

Rolas

MCP



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Municipio de Pesquería, Nuevo León Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 Programas y Proyectos

1. Seguridad Ciudadana y Humana	\$221,301,311.31
1.1 Policía Cercana, Certificada y Capacitada para la Seguridad Ciudadana	\$167,378,832.90
1.2 Prevención de la Violencia	\$32,135,366.17
1.3 Justicia Cívica	\$7,563,466.36
1.4 Protección Civil	\$14,223,645.88
2. Servicios Públicos y Bienestar para Todos	\$216,834,869.54
2.1 Mejores Servicios Públicos	\$96,905,778.48
2.2 Mejores Vialidades	\$91,841,140.46
2.3 Bienestar Social y Humano	\$13,445,237.40
2.4 Jóvenes Conscientes	\$2,622,017.19
2.5 Activación Comunitaria	\$5,984,908.33
2.6 Educación Incluyente	\$6,035,787.69
3. Gobierno Eficiente, Abierto y Digital	\$125,351,490.15
3.1 Planeación y Evaluación de la Gestión Pública	\$47,039,016.38
3.2 Administración Eficiente y Ordenada de las Finanzas Públicas	\$38,629,630.63
3.3 Sistema Municipal Anticorrupción	\$10,324,110.77
3.4 Innovación Gubernamental	\$17,076,034.26
3.5 Transparencia Gubernamental Abierta e Incluyente	\$7,286,236.39
3.6 Administración del Talento	\$4,996,461.71
4. Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable	\$176,682,416.79
4.1 Ordenamiento e Inversión	\$96,666,432.79
4.2 Nuevo Plan de Desarrollo Urbano	\$14,286,917.59
4.3 Programa Municipal de Medio Ambiente	\$38,963,382.21
4.4 Conectividad Urbana	\$26,765,684.20
5. Desarrollo Económico	\$5,465,457.22
5.1 Inversión Directa e Indirecta	\$2,899,233.09
5.2 Fomento al Empleo	\$2,566,224.13
Total del Gasto	\$745,635,545.00

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx



[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Municipio de Pesquería, Nuevo León
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Analítico de Plazas

	Puesto 2024	No. Plazas	Sueldo Bruto Mensual 2024 Límite Inferior	Sueldo Bruto Mensual 2024 Límite Superior
1	Abogado	5	\$ 13,450.80	\$ 25,000.00
2	Albañil	10	\$ 8,700.00	\$ 20,500.00
3	Analista	20	\$ 15,139.50	\$ 21,800.88
4	Asesor Deportista	5	\$ 7,580.00	\$ 9,000.00
5	Asistente Administrativo A	140	\$ 7,580.00	\$ 14,465.88
6	Asistente Administrativo B	80	\$ 15,000.00	\$ 24,000.00
7	Asistente Administrativo C	10	\$ 24,500.00	\$ 39,600.00
8	Asistente de Prensa	3	\$ 18,793.80	\$ 22,552.56
9	Asistente Educativo	10	\$ 8,625.60	\$ 10,607.40
10	Asistente Ejecutivo/a	5	\$ 26,355.90	\$ 31,627.08
11	Asistente Legal-Jurídico-Cívico	15	\$ 10,869.90	\$ 23,650.00
12	Auxiliar de Centro Telefónico	10	\$ 8,625.54	\$ 10,351.80
13	Auxiliar Operativo A	35	\$ 7,580.00	\$ 13,205.52
14	Auxiliar Operativo B	10	\$ 13,500.00	\$ 22,469.40
15	Auxiliar Operativo C	10	\$ 22,500.00	\$ 36,093.60
16	Ayudante General	170	\$ 7,580.00	\$ 19,500.00
17	Bombero	15	\$ 10,689.00	\$ 20,500.00
18	Cajera/o	10	\$ 9,814.20	\$ 18,167.40
19	Chofer	25	\$ 7,580.00	\$ 16,641.00
20	Contralor	1	\$ 21,710.40	\$ 43,936.56
21	Coordinador/a A	15	\$ 7,580.00	\$ 13,207.32
22	Coordinador/a B	25	\$ 13,257.00	\$ 28,350.00
23	Coordinador/a C	10	\$ 28,500.00	\$ 39,500.00
24	Coordinador/a General	3	\$ 43,263.00	\$ 51,915.60
25	Criminólogo/a	5	\$ 15,139.50	\$ 22,552.56
26	Delegado/a	5	\$ 24,042.30	\$ 52,106.76
27	Despachador	5	\$ 15,139.50	\$ 18,167.40
28	Director de Área	35	\$ 17,265.90	\$ 76,797.60
29	Diseñador/a	6	\$ 10,917.90	\$ 28,348.92
30	Electricista	10	\$ 12,222.30	\$ 22,249.12
31	Enfermera	10	\$ 8,673.90	\$ 15,908.40
32	Entrenador/a- Instructor/a	35	\$ 7,580.00	\$ 17,946.72
33	Escolta	15	\$ 18,918.30	\$ 39,230.64
34	Escribiente	10	\$ 13,120.90	\$ 18,167.40
35	Fisioterapeuta- Rehabilitador	10	\$ 9,747.90	\$ 16,142.40
36	Fotógrafo	2	\$ 16,983.90	\$ 39,230.64

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

9

Pesquería
Logrando Más

Calas

2

M. G.

J. R. R.



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

37	Guardia Auxiliar Municipal	120	\$ 9,643.20	\$ 18,300.60
38	Guardia Auxiliar Vial	50	\$ 10,689.00	\$ 22,701.96
39	Inspector	30	\$ 11,004.60	\$ 19,195.20
40	Instructor del IFPP	10	\$ 20,795.98	\$ 24,976.80
41	Intendente	65	\$ 7,580.00	\$ 14,666.76
42	Investigador/a	5	\$ 15,139.50	\$ 18,167.40
43	Jefe de la Oficina Ejecutiva	1	\$ 53,492.00	\$ 64,190.40
44	Juez Cívico	4	\$ 16,983.90	\$ 20,718.72
45	Maestro/a	25	\$ 7,580.00	\$ 16,140.96
46	Mecánico	5	\$ 11,006.10	\$ 22,745.16
47	Médico	5	\$ 21,081.00	\$ 25,297.20
48	Monitorista	20	\$ 13,120.90	\$ 22,701.96
49	Oficial de Policía	10	\$ 18,919.80	\$ 27,244.51
50	Oficial de Transito	20	\$ 15,250.50	\$ 22,788.36
51	Operador de C4	10	\$ 15,138.00	\$ 18,300.00
52	Operador de camión pasajeros	5	\$ 7,580.00	\$ 15,035.76
53	Operador De Maquinaria Pesada A	20	\$ 10,057.80	\$ 16,641.36
54	Operador De Maquinaria Pesada B	10	\$ 16,800.00	\$ 30,223.80
55	Operario Cuadrilla	30	\$ 7,580.00	\$ 13,042.80
56	Operario de Mantenimiento	5	\$ 7,640.70	\$ 19,193.04
57	Operario de Recolección	20	\$ 7,580.00	\$ 10,350.00
58	Paramédico/ Operador de Ambulancia	20	\$ 9,976.40	\$ 19,500.00
59	Perito	2	\$ 10,689.90	\$ 22,701.96
60	Pintor	5	\$ 7,580.00	\$ 9,063.00
61	Plomero	5	\$ 7,580.00	\$ 11,777.04
62	Policia Preventivo	110	\$ 17,657.08	\$ 22,701.96
63	Policia Primero	10	\$ 29,874.90	\$ 35,849.88
64	Policia Segundo	10	\$ 24,895.50	\$ 29,874.60
65	Policia Tercero	15	\$ 20,445.90	\$ 24,535.08
66	Presidente del Tribunal de Arbitraje	1	\$ 27,462.00	\$ 32,954.40
67	Presidente Municipal	1	\$ 87,285.00	\$ 142,500.00
68	Promotor	10	\$ 7,580.00	\$ 16,142.40
69	Psicólogo	20	\$ 11,006.10	\$ 16,142.40
70	Recepcionista/a	25	\$ 7,580.00	\$ 14,666.76
71	Reclutador	5	\$ 15,139.50	\$ 18,167.40
72	Regidor/a	9	\$ 34,914.00	\$ 41,896.80
73	Representante de Trabajadores Tribunal de Arbitraje	1	\$ 21,080.00	\$ 25,296.00
74	Responsable de Cocina	3	\$ 7,641.00	\$ 20,500.00
75	Responsable De Turno	10	\$ 11,961.60	\$ 17,224.70
76	Secretaria Oficinista	20	\$ 7,641.00	\$ 16,140.96

[Handwritten signature]

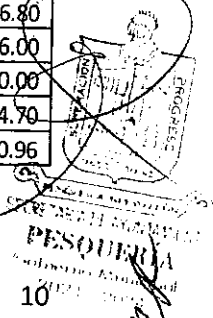
Ralos

[Handwritten signature]
M-G

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

[Handwritten signature]

PL+ Pesquería
Logrando Más



[Handwritten signature]



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

77	Secretaria Particular	1	\$ 19,810.20	\$ 34,524.05
78	Secretario de Seguridad Pública	1	\$ 114,000.00	\$ 136,800.00
79	Secretario del Ayuntamiento	1	\$ 52,668.90	\$ 63,202.68
80	Secretario Técnico	1	\$ 21,081.00	\$ 25,297.20
81	Secretario/a de Despacho	5	\$ 36,616.20	\$ 94,770.72
82	Sindico Primero	1	\$ 41,896.80	\$ 50,276.16
83	Sindico Segundo	1	\$ 41,896.80	\$ 50,276.16
84	Subdirector/a	5	\$ 20,446.20	\$ 25,297.20
85	Suboficial	5	\$ 34,652.40	\$ 41,582.88
86	Supervisor de Maquinaria	5	\$ 21,081.00	\$ 25,297.20
87	Supervisor de Obra	5	\$ 20,799.90	\$ 30,637.80
88	Supervisor General	5	\$ 13,450.80	\$ 22,245.48
89	Telefonista	10	\$ 14,872.94	\$ 18,167.40
90	Tesorero	1	\$ 93,274.00	\$ 111,928.80
91	Titular del Órgano de Justicia Cívica	1	\$ 31,980.90	\$ 38,377.08
92	Trabajadora Social	15	\$ 13,255.80	\$ 22,245.48
93	Veterinario	5	\$ 16,983.90	\$ 20,718.72
94	Vigilante	65	\$ 7,580.00	\$ 9,169.20

UNA VEZ QUE EL TESORERO MUNICIPAL, M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ, HACE LA LECTURA Y EXPLICACIÓN DEL CITADO PRESUPUESTO Y TABULADOR DE SALARIOS, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA, PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO DICHA PROPUESTA, PIDIÉNDOLE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, PARA LO CUAL, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, ANALIZAN, DELIBERAN Y ACUERDAN LO SIGUIENTE.

ACUERDO:

EL AYUNTAMIENTO ACUERDA DE CONFORMIDAD Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, APROBAR EL **PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL TABULADOR DE SALARIOS CORRESPONDIENTE AL DEL EJERCICIO FISCAL 2024**, EL CUAL SE DESCRIBE ANTERIORMENTE Y QUE EN OBVIO DE REPETICIÓN SE TIENE COMO INSERTADO EN ESTE ACUERDO, PRESUPUESTO QUE SE ACEPTA CON LA FINALIDAD DE HACER UN BUEN MANEJO DE LA ADMINISTRACIÓN EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y BAJO EL SUSTENTO LEGAL QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN III INCISO C), 100 FRACCIÓN VII, 181 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ADEMÁS EL AYUNTAMIENTO ORDENA HACERSE LA PUBLICACIÓN EN

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

PL+ Pesquería
Logrando Más

11



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, Y/O EN LA GACETA MUNICIPAL, EN BASE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO CINCO: QUE SE HACE CONSISTIR EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN A LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

EN ESTE MOMENTO Y CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA, MENCIONA: PARA ESTE PUNTO, LES PIDO SI AUTORIZAN CEDERLE EL USO DE LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE LES DÉ UNA EXPLICACIÓN SOBRE LA REFERIDA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023, PARA LO CUAL, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD CONCEDERLE EL USO DE LA PALABRA.

EN ESTE MOMENTO, PREVIO EL PEDIR EL USO DE LA PALABRA, EL TESORERO MUNICIPAL, M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ, Y UNA VEZ QUE EL CABILDO LE HA CONCEDIDO TAL DERECHO, MENCIONA: GRACIAS, SEÑOR ALCALDE, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, GRACIAS A TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO, EN ESTE MOMENTO, LES PRESENTO LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023, MISMA QUE LA PRESENTO POR ESCRITO Y QUE A LA LETRA DICE:

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
PESQUERÍA
Ayuntamiento Municipal
2021 - 2024
12
[Handwritten signature]

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

[Handwritten signature]



Pesquería
Logrando Más



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

TM/332/11/12/2023

**A LOS C.C.
INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE PESQUERÍA, N. L.
P R E S E N T E.-**

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 128 tercer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, 66 fracciones IV, 178 y 181 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y con base al Presupuesto de Ingresos aprobado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2023, en uso de las atribuciones conferidas a esta Tesorería Municipal por el artículo 100 Fracción VII de la citada Ley, adjunto al presente la **Primera Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023** para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

Una vez aprobado y para dar cumplimiento a lo establecido por los Artículos 66 Fracción IV y 181 de la Ley antes citada, se enviará para su publicación la síntesis del citado Presupuesto al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Sin más por el momento quedo de Ustedes como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

Municipio de Pesquería, Nuevo León a 11 de Diciembre de 2023.

**M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL**

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx



**Pesquería
Logrando Más**

R
Rales
2
M. C.



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Concepto	Aprobado	Ampliaciones /	Modificado
	(1)	(2) Reducciones	(3=1+2)
Servicios Personales	248,645,817.55	83,674,180.45	332,319,998.00
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	212,311,486.68	100,901,476.32	313,212,963.00
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	32,092,045.52	-16,594,373.52	15,497,672.00
1400 SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	4,242,285.34	-636,974.34	3,605,311.00
1600 PREVISIONES	0.00	0.00	0.00
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	4,052.00	4,052.00
Materiales y Suministros	76,284,183.16	-33,359,082.16	42,925,101.00
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	9,552,253.61	-5,098,233.61	4,454,020.00
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	4,215,084.34	-967,102.34	3,247,982.00
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	251,324.91	-251,324.91	0.00
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	16,972,566.48	-1,744,309.48	15,228,257.00
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1,813,257.25	-1,681,249.25	132,008.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	32,549,486.07	-23,772,682.07	8,776,804.00
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECC. Y ART	6,978,632.58	931,795.42	7,910,428.00
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	124,622.39	-124,622.39	0.00
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACC. MENORES	3,826,955.53	-651,353.53	3,175,602.00
Servicios Generales	154,791,613.43	-29,659,459.43	125,132,154.00
3100 SERVICIOS BÁSICOS	43,427,277.36	19,817,792.84	63,245,070.00
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	29,876,582.96	-9,644,048.96	20,232,534.00
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	10,857,377.21	-6,550,852.21	4,306,525.00
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERC.	2,932,742.31	-2,869,359.31	63,383.00
3500 SERVICIOS DE INST., REP., MANTTO Y CONSERV	19,164,130.77	3,812,193.23	22,976,324.00
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	12,811,021.81	-11,006,274.81	1,804,747.00
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	258,633.20	-119,782.20	138,851.00
3800 SERVICIOS OFICIALES	23,351,058.89	-17,352,458.89	5,998,600.00
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	12,112,789.12	-5,746,669.12	6,366,120.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,667,894.85	-2,049,755.85	618,139.00
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	618,139.00	618,139.00
4400 AYUDAS SOCIALES	2,645,214.85	-2,645,214.85	0.00
4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00
4800 DONATIVOS	22,680.00	-22,680.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	56,979,684.51	-16,408,043.51	40,571,641.00
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	6,800,614.33	-527,009.33	6,273,605.00
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,375,451.02	8,715,015.98	11,090,467.00
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	991,167.97	-849,332.97	141,835.00
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	15,524,892.41	-7,557,892.41	7,967,000.00
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	6,280,533.94	675,635.06	6,956,169.00
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	17,126,136.27	-11,383,571.27	5,742,565.00
5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	2,276,800.00	-2,276,800.00	0.00
5800 BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	5,604,088.57	-3,204,088.57	2,400,000.00
Inversión Pública	119,649,689.64	19,625,090.36	139,274,780.00
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	115,286,040.94	22,633,944.06	137,919,985.00
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	4,363,648.70	-3,008,853.70	1,354,795.00
6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00
Deuda pública	0.00	44,814,760.00	44,814,760.00
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	44,814,760.00	44,814,760.00
Total del Gasto	659,018,883.12	66,637,589.87	725,656,473.00

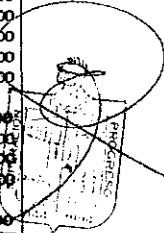
Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PESQUERÍA
Gobierno Municipal
2021 - 2024

Handwritten signature

Handwritten signature





PESQUERÍA

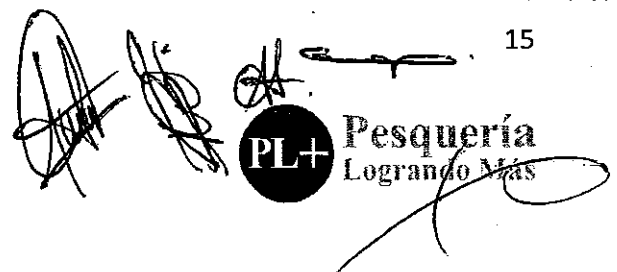
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Municipio de Pesquería, Nuevo León		
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificación Administrativa		
	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO	\$ 24,308,023.05	\$ 26,765,966.00
DIF	\$ 16,744,026.16	\$ 18,437,124.00
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	\$ 454,997.20	\$ 501,005.00
CASA DEL ADULTO MAYOR	\$ 863,920.85	\$ 951,278.00
TRIBUNAL Y ARBITRAJE	\$ 1,151,919.60	\$ 1,268,398.00
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	\$ 19,644,910.76	\$ 21,631,336.00
TESORERIA MUNICIPAL	\$ 11,948,216.12	\$ 13,156,378.00
CONTRALORIA MUNICIPAL	\$ 4,053,457.32	\$ 4,463,329.00
SECRETARIA DE SERVICIOS PRIMARIOS	\$ 181,897,769.82	\$ 200,290,638.00
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y MEDIO AMBIENTE	\$ 176,150,158.26	\$ 193,961,848.00
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 185,644,564.79	\$ 204,416,295.00
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO	\$ 1,791,310.50	\$ 1,972,442.00
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL HUMANO	\$ 34,365,608.69	\$ 37,840,536.00
Total del Gasto	\$ 659,018,883.12	\$ 725,656,573.00

Municipio de Pesquería, Nuevo León		
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificación Funcional del Gasto		
Gobierno	\$	251,331,967.00
Desarrollo Social	\$	453,168,337.00
Desarrollo Económico	\$	20,045,190.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	\$	1,111,079.00
Total del Gasto	\$	725,656,573.00

Municipio de Pesquería, Nuevo León		
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificación por Tipo de Gasto		
GASTO CORRIENTE	\$	500,995,392.00
GASTO DE CAPITAL	\$	179,846,421.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$	44,814,760.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	
PARTICIPACIONES	\$	
Total del Gasto	\$	725,656,573.00

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

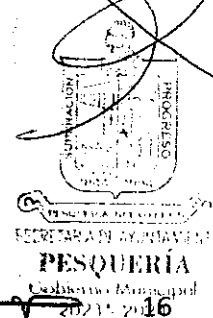
Municipio de Pesquería, Nuevo León	
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Clasificación Programática	
Programas	\$ 680,841,813.00
Participaciones a entidades Federativas y Municipios	\$ -
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	\$ 44,814,760.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$ -
Total del Gasto	\$ 725,656,573.00

Municipio de Pesquería, Nuevo León	
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Sección Específica del Gasto en Servicios Personales	
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMAN	\$ 313,212,963.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 15,497,672.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 3,605,311.00
1600 PREVISIONES	\$ -
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 4,052.00
Total del Gasto	\$ 332,319,998.00

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx



Pesquería
Logrando Más





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

a
B

Municipio de Pesquería, Nuevo León	
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024	
Programas y Proyectos	
1. Seguridad Ciudadana y Humana	\$215,371,642.00
1.1 Policía Cercana, Certificada y Capacitada para la Seguridad Ciudadana	\$162,893,992.00
1.2 Prevención de la Violencia	\$31,274,313.00
1.3 Justicia Cívica	\$7,360,807.00
1.4 Protección Civil	\$13,842,530.00
2. Servicios Públicos y Bienestar para Todos	\$211,024,874.00
2.1 Mejores Servicios Públicos	\$94,309,231.00
2.2 Mejores Vialidades	\$89,380,298.00
2.3 Bienestar Social y Humano	\$13,084,978.00
2.4 Jóvenes Conscientes	\$2,551,761.00
2.5 Activación Comunitaria	\$5,824,545.00
2.6 Educación Incluyente	\$5,874,061.00
3. Gobierno Eficiente, Abierto y Digital	\$121,992,754.00
3.1 Planeación y Evaluación de la Gestión Pública	\$45,778,627.00
3.2 Administración Eficiente y Ordenada de las Finanzas Públicas	\$37,594,567.00
3.3 Sistema Municipal Anticorrupción	\$10,047,481.00
3.4 Innovación Gubernamental	\$16,618,490.00
3.5 Transparencia Gubernamental Abierta e Incluyente	\$7,091,005.00
3.6 Administración del Talento	\$4,862,584.00
4. Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable	\$171,948,291.00
4.1 Ordenamiento e Inversión	\$94,076,299.00
4.2 Nuevo Plan de Desarrollo Urbano	\$13,904,106.00
4.3 Programa Municipal de Medio Ambiente	\$37,919,376.00
4.4 Conectividad Urbana	\$26,048,510.00
5. Desarrollo Económico	\$5,319,012.00
5.1 Inversión Directa e Indirecta	\$2,821,549.00
5.2 Fomento al Empleo	\$2,497,463.00
Total del Gasto	\$725,656,573.00

Callos

[Signature]

MCP

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PESQUERÍA
 Municipio
 2021 - 2024

[Signature]

[Signature]

Presidencia Municipal
 Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México. C.P. 66650
 (825)-244-0780
 www.pesqueria.gob.mx

[Signature] *[Signature]* *[Signature]*

PL+ **Pesquería**
 Logrando Más



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

UNA VEZ QUE EL TESORERO MUNICIPAL, M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ, HACE LA LECTURA Y EXPLICACIÓN DE LA CITADA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA, PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO DICHA PROPUESTA, PIDIÉNDOLE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, PARA LO CUAL LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, ANALIZAN, DELIBERAN Y ACUERDAN LO SIGUIENTE.

ACUERDO:

EL AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA DE CONFORMIDAD Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, APROBAR **LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023**, DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, MISMO QUE SE PRESENTA MEDIANTE EL CITADO PROYECTO QUE EN OBVIO DE REPETICIÓN SE TIENE COMO INSERTADO EN ESTE ACUERDO, PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2023, QUE SE ACEPTA CON LA FINALIDAD DE HACER UN BUEN MANEJO DE LA ADMINISTRACIÓN Y BAJO EL SUSTENTO LEGAL QUE DISPONEN LOS ARTICULOS 66 FRACCIÓN IV, 178 Y 181 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; DE IGUAL MANERA, EL AYUNTAMIENTO ORDENA ENVIAR PARA SU PUBLICACIÓN LA SÍNTESIS DEL CITADO PRESUPUESTO AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y/O GACETA MUNICIPAL.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO SEIS: QUE SE HACE CONSISTIR EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN CASO APROBACIÓN, DE LOS DESCUENTOS OTORGADOS A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024, CORRESPONDIENTES AL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y RECARGOS; DESCUENTOS QUE SE ESPECIFICAN EN OFICIO ANEXO.

EN ESTE MOMENTO, PREVIO EL PEDIR EL USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA, Y UNA VEZ QUE EL CABILDO LE HA CONCEDIDO TAL DERECHO, MENCIONA: SI AUTORIZAN CEDERLE EL USO DE LA PALABRA AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE DE UNA BREVE EXPLICACIÓN DE ESTE PUNTO, PARA LO CUAL, LOS MIEMBROS DEL CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD, OTORGARLE EL USO DE LA PALABRA.

ACTO SEGUIDO, PREVIO EL PEDIR EL USO DE LA PALABRA, EL TESORERO MUNICIPAL, M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ, Y UNA VEZ QUE EL CABILDO LE HA CONCEDIDO TAL DERECHO, MENCIONA: GRACIAS SECRETARIO, COMO SE HABRÁ DADO CUENTA, AÑO CON AÑO, ES CARACTERÍSTICO LOS DESCUENTOS DE PREDIAL EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO, CONTINUAMOS CON ESA MISMA

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

18

Handwritten signatures and stamps are present in this area, including a circular stamp with the text 'MUNICIPIO DE PESQUERÍA' and '2021-2024'.



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

COSTUMBRE, RÁPIDAMENTE REPITO, ES 100% DESCUENTOS EN RECARGOS ENERO, 75% EN FEBRERO, 50% EN MARZO, Y 15, 10 Y 5% DE DESCUENTO EN PREDIAL RESPECTIVAMENTE EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL 2024, SI USTEDES TIENEN A BIEN AUTORIZARLO, APROBARLO, SE LOS AGRADECERÍA.

PARA LO CUAL, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, MENCIONA: MUCHAS GRACIAS TESORERO, SI HAY ALGÚN COMENTARIO O SI ESTÁN DE ACUERDO CON ESTA PROPUESTA DE LOS DESCUENTOS, QUE AÑO CON AÑO SE HACEN, FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA, MUCHAS GRACIAS

PARA DAR CURSO A LA REFERIDA PROPUESTA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA, PROCEDA A SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO DICHA PROPUESTA, PIDIÉNDOLE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, PARA LO CUAL, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, ANALIZAN, DELIBERAN Y ACUERDAN LO SIGUIENTE.

ACUERDO:

EL AYUNTAMIENTO ACUERDA DE CONFORMIDAD Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, OTORGAR **DESCUENTOS DEL 100 % EN LOS RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL A LOS CONTRIBUYENTES QUE ACUDAN A REALIZAR EL PAGO EN EL MES DE ENERO, UN 75% DE DESCUENTO EN EL MES DE FEBRERO Y UN 50% DE DESCUENTO EN EL MES DE MARZO DE 2024, ASÍ MISMO, UN DESCUENTO DEL 15% EN EL PAGO DE PREDIAL EN EL MES DE ENERO DE 2024, 10% DE DESCUENTO EN EL PAGO DE PREDIAL EN EL MES DE FEBRERO DE 2024 Y 5% DE DESCUENTO EN EL PAGO DE PREDIAL EN EL MES DE MARZO DE 2024**, ESTO CON EL PROPÓSITO DE BENEFICIAR A LA CIUDADANÍA DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, POR LO QUE ESTA SERÍA UNA DE LAS MANERAS DE APOYARLOS Y A SU VEZ INCENTIVARLOS A QUE REALICEN SUS PAGOS, LO ANTERIOR EN BASE AL ARTÍCULO 21 BIS 12 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO SIETE: QUE SE HACE CONSISTIR EN **ASUNTOS GENERALES**, EN EL CUAL, EN ESTOS MOMENTOS EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA, LES PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE SI ALGUIEN QUIERE HACER USO DE LA PALABRA SOBRE ALGÚN TEMA DE SUS COMISIONES O DE ALGÚN TEMA EN PARTICULAR LO SOLICITE, PARA LO CUAL Y AL NO EXISTIR COMENTARIOS POR EL MOMENTO, SE DA POR AGOTADO EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN ESTA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA, PASAMOS **AL PUNTO NÚMERO OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA, CON EL QUE SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN Y SE CLAUSURA A LAS **11:59 - ONCE**

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

19

Pesquería
Logrando Más



PESQUERÍA


ADMINISTRACIÓN 2021-2024

HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA 12 – DOCE DE DICIEMBRE DE 2023 – DOS MIL VEINTITRÉS.


PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023


LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. MICAELA BENÍTEZ PRIETO
PRIMERA REGIDORA


C. CESAR VALDÉS MARQUES
SEGUNDO REGIDOR


C. LORENA DE LA ROSA RIOJAS
TERCERA REGIDORA


C. LUIS EDUARDO
CONTRERAS GONZÁLEZ
CUARTO REGIDOR


C. ALMA ROSA OVIEDO GONZÁLEZ
QUINTA REGIDORA

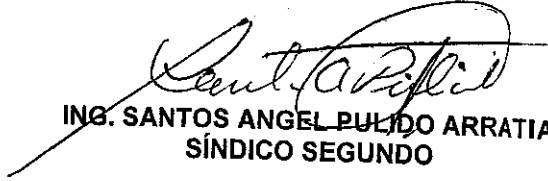

LIC. MOISÉS CABELLO PÉREZ
SEXTO REGIDOR


C. KARLA ALEJANDRA AYALA
GARCÍA
SÉPTIMA REGIDORA

C. FRANCISCO GARCÍA
HERRERA
OCTAVO REGIDOR


C. MARCELA ELIZABETH ROJAS
MORON
NOVENA REGIDORA


LIC. ANA MARÍA GUADALUPE
ESCOBEDO FLORES
SÍNDICA PRIMERA


ING. SANTOS ÁNGEL PULIDO ARRATIA
SÍNDICO SEGUNDO



20

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx


PL+ Pesquería
Logrando Más



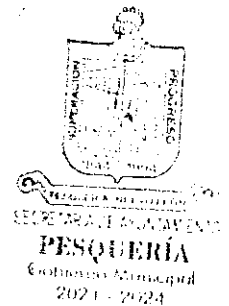
PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

ESTA HOJA CON FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ES PARTE DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 63 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.



Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





Periódico Oficial



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN

Monterrey, Nuevo León - Miércoles - 20 de Diciembre de 2023

Índice Sección Tercera

 AYUNTAMIENTOS

TOMO CLX
NÚMERO
161 III

Registrado como artículo de segunda clase el 18 de septiembre de 1993

Publicaciones ordinarias: **Lunes, Miércoles y Viernes**

<p>▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN.</p>	
PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.....	83-84
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.....	85-91
<p>▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.</p>	
REGLAMENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, N.L.....	92-113
REGLAMENTO DE NOMENCLATURA PARA LAS VÍAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, N.L.....	114-123
REGLAMENTO DE ANUNCIOS PARA EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, N.L.....	124-140
REGLAMENTO DE LOS COMITÉS DE DESARROLLO MUNICIPAL.....	141-150
REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, N.L.....	151-192
SE APRUEBA LA REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN AL REGLAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL PARA MONTEMORELOS, N.L.....	193-201
SE APRUEBA LA REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN AL REGLAMENTO PARA EL USO DE LA VÍA PÚBLICA EN EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, N.L.....	202-203
PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.....	204-220
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.....	221-236
<p>▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PARÁS, NUEVO LEÓN.</p>	
PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.....	237-240
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.....	241-242
TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO 2024.....	243
<p>▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN.</p>	
PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.....	244-248
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.....	249-255



PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.			
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023			
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)			
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023			
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado
	(1)	(2)	(3=1+2)
Servicios Personales			
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	248,645,817.55	83,674,180.45	332,319,998.00
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	212,311,486.68	100,901,476.32	313,212,963.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	0.00	0.00
1400 SEGURIDAD SOCIAL	32,092,045.52	-16,594,379.52	15,497,672.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	0.00	0.00
1600 PREVISIONES	4,242,285.34	-636,974.34	3,605,311.00
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00
	0.00	4,052.00	4,052.00
Materiales y Suministros			
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	76,284,183.16	-33,359,082.16	42,925,101.00
	9,552,253.61	-5,098,733.61	4,454,020.00
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS			
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	4,215,084.34	-967,102.34	3,247,982.00
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	251,324.91	-251,324.91	0.00
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	16,972,566.48	-1,744,309.48	15,228,257.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,813,257.25	-1,681,249.25	132,008.00
2700 VESTUARIO, BIANCOS, PRENDAS DE PROTECC. Y ART	32,549,486.07	-23,772,682.07	8,776,804.00
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	6,978,632.58	931,795.42	7,910,428.00
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACC. MENORES	124,622.39	-124,622.39	0.00
	3,826,955.53	-651,353.53	3,175,602.00
Servicios Generales			
3100 SERVICIOS BÁSICOS	154,791,613.43	-29,659,459.43	125,132,154.00
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	43,427,277.16	19,817,792.84	63,245,070.00
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS	29,876,582.96	-9,644,048.96	20,232,534.00
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERC.	10,852,377.21	-6,580,852.21	4,271,525.00
3500 SERVICIOS DE INST., REP., MANTTO Y CONSERV	2,932,742.31	-2,869,359.31	63,383.00
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	19,164,130.77	3,812,193.23	22,976,324.00
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	12,811,021.81	-11,006,274.81	1,804,747.00
3800 SERVICIOS OFICIALES	258,633.20	-119,782.20	138,851.00
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	23,351,058.89	-17,352,458.89	5,998,600.00
	12,112,789.12	-5,746,669.12	6,366,120.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	2,667,894.85	-2,049,755.85	618,139.00
4400 AYUDAS SOCIALES	0.00	618,139.00	618,139.00
4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	2,645,214.85	-2,645,214.85	0.00
4800 DONATIVOS	0.00	0.00	0.00
	22,680.00	-22,680.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	56,979,684.51	-16,408,043.51	40,571,641.00
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,800,614.33	-527,009.33	6,273,605.00
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	2,375,451.02	8,715,015.98	11,090,467.00
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	991,167.97	-849,332.97	141,835.00
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	15,524,892.41	-7,557,892.41	7,967,000.00
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	6,280,533.94	675,693.06	6,956,227.00
5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	17,126,136.27	-11,383,571.27	5,742,565.00
5800 BIENES INMUEBLES	2,276,800.00	-2,276,800.00	0.00
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00
	5,604,088.57	-3,204,088.57	2,400,000.00
Inversión Pública			
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	119,649,689.64	19,625,090.36	139,274,780.00
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	215,286,040.94	22,633,944.06	237,919,985.00
6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	4,363,648.70	-3,008,853.70	1,354,795.00
	0.00	0.00	0.00
Deuda pública			
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	44,814,760.00	44,814,760.00
	0.00	44,814,760.00	44,814,760.00
Total del Gasto	659,018,883.12	66,637,689.87	725,656,573.00

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México. C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

PL+ Pesquería
Logrando Más





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Municipio de Pesquería, Nuevo León		
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificación Administrativa		
	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO	\$ 24,308,023.05	\$ 26,765,966.00
DIF	\$ 16,744,026.16	\$ 18,437,124.00
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	\$ 454,997.20	\$ 501,005.00
CASA DEL ADULTO MAYOR	\$ 863,920.85	\$ 951,278.00
TRIBUNAL Y ARBITRAJE	\$ 1,151,919.60	\$ 1,268,398.00
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	\$ 19,644,910.76	\$ 21,631,336.00
TESORERIA MUNICIPAL	\$ 11,948,216.12	\$ 13,156,378.00
CONTRALORIA MUNICIPAL	\$ 4,053,457.32	\$ 4,463,329.00
SECRETARIA DE SERVICIOS PRIMARIOS	\$ 181,897,769.82	\$ 200,290,638.00
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y MEDIO AMBIENTE	\$ 176,150,158.26	\$ 193,961,848.00
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 185,644,564.79	\$ 204,416,295.00
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO	\$ 1,791,310.50	\$ 1,972,442.00
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL HUMANO	\$ 34,365,608.69	\$ 37,840,536.00
Total del Gasto	\$ 659,018,883.12	\$ 725,656,573.00

Municipio de Pesquería, Nuevo León		
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificación Funcional del Gasto		
Gobierno	\$	251,331,967.00
Desarrollo Social	\$	453,168,337.00
Desarrollo Económico	\$	20,045,190.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	\$	1,111,079.00
Total del Gasto	\$	725,656,573.00

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México, C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Municipio de Pesquería, Nuevo León		
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificación por Tipo de Gasto		
GASTO CORRIENTE	\$	500,995,392.00
GASTO DE CAPITAL	\$	179,846,421.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$	44,814,760.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	-
PARTICIPACIONES	\$	-
Total del Gasto	\$	725,656,573.00

Municipio de Pesquería, Nuevo León	
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Clasificación Programática	
Programas	\$ 680,841,813.00
Participaciones a entidades Federativas y Municipios	\$ -
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	\$ 44,814,760.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$ -
Total del Gasto	\$ 725,656,573.00

Municipio de Pesquería, Nuevo León		
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023		
Sección Específica del Gasto en Servicios Personales		
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMAN	\$	313,212,963.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$	15,497,672.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$	3,605,311.00
1600 PREVISIONES	\$	-
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$	4,052.00
Total del Gasto	\$	332,319,998.00

Presidencia Municipal
 Morelos 100, Centro de Pesquería
 Nuevo León, México, C.P. 66650
 (825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





Municipio de Pesquería, Nuevo León	
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023	
Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024	
Programas y Proyectos	
1. Seguridad Ciudadana y Humana	
1.1 Policía Cercana, Certificada y Capacitada para la Seguridad Ciudadana	\$215,371,642.00
1.2 Prevención de la Violencia	\$162,893,992.00
1.3 Justicia Cívica	\$31,274,313.00
1.4 Protección Civil	\$7,360,807.00
	\$13,842,530.00
2. Servicios Públicos y Bienestar para Todos	
2.1 Mejores Servicios Públicos	\$211,024,874.00
2.2 Mejores Vialidades	\$94,309,231.00
2.3 Bienestar Social y Humano	\$89,380,298.00
2.4 Jóvenes Conscientes	\$13,084,978.00
2.5 Activación Comunitaria	\$2,551,761.00
2.6 Educación Incluyente	\$5,824,545.00
	\$5,874,061.00
3. Gobierno Eficiente, Abierto y Digital	
3.1 Planeación y Evaluación de la Gestión Pública	\$121,992,754.00
3.2 Administración Eficiente y Ordenada de las Finanzas Públicas	\$45,778,627.00
3.3 Sistema Municipal Anticorrupción	\$37,594,567.00
3.4 Innovación Gubernamental	\$10,047,481.00
3.5 Transparencia Gubernamental Abierta e Incluyente	\$16,618,490.00
3.6 Administración del Talento	\$7,091,005.00
	\$4,862,584.00
4. Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable	
4.1 Ordenamiento e Inversión	\$171,948,291.00
4.2 Nuevo Plan de Desarrollo Urbano	\$94,076,299.00
4.3 Programa Municipal de Medio Ambiente	\$13,904,106.00
4.4 Conectividad Urbana	\$37,919,376.00
	\$26,048,510.00
5. Desarrollo Económico	
5.1 Inversión Directa e Indirecta	\$5,319,012.00
5.2 Fomento al Empleo	\$2,821,549.00
	\$2,497,463.00
Total del Gasto	\$725,656,573.00

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México, C.P. 66650
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx





PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Municipio de Pesquería, Nuevo León
Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023
Prioridades de Gasto

MISIÓN

Generar las condiciones para que Pesquería sea un icono de bienestar y crecimiento sostenido, donde su gente, empresas, gobierno y academia, colaboren en soluciones alcanzables que potencien su desarrollo industrial, económico y de servicios, cuidando de la seguridad y del medio ambiente.

VISIÓN

Hacer de Pesquería el municipio donde la gente aspire a vivir, por su calidad de vida, oportunidades, seguridad, infraestructura, servicios y ambiente social, que promueva el desarrollo individual y colectivo para alcanzar el bienestar deseado, siendo el polo industrial de Nuevo León, que atrae inversiones sustentables, que potencien el crecimiento de manera induyente.

EJES

1. Seguridad Pública
2. Servicios Públicos
3. Gobierno
4. Desarrollo Urbano
5. Desarrollo Económico y Promoción de Inversión

ATENTAMENTE

LIC. IVÁN PATRICIO LOZANO RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ALFONSO SALAZAR LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. ERNESTO ALONSO CARRILLO PEÑA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. ANA MARÍA GUADALUPE ESCOBEDO FLORES
SINDICA PRIMERO

Presidencia Municipal
Morelos 100, Centro de Pesquería
Nuevo León, México, C.P. 66630
(825)-244-0780
www.pesqueria.gob.mx

